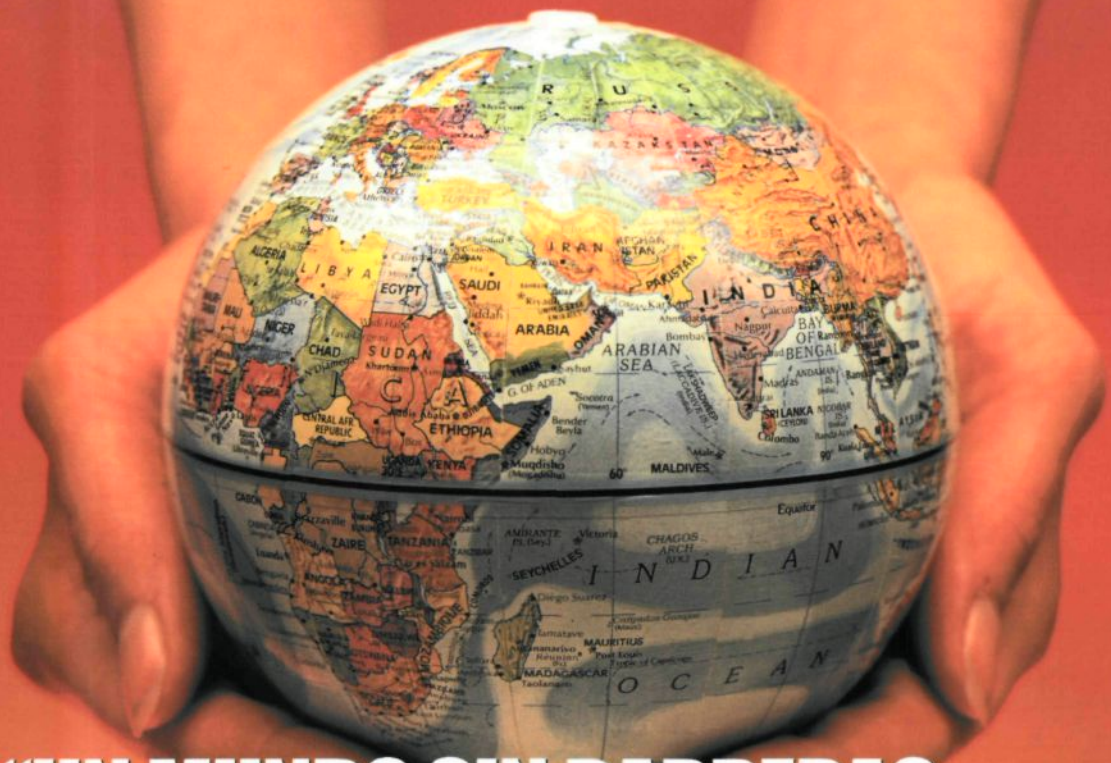


el nuevo lunes



Fundación ONCE
para la cooperación e integración social
de personas con discapacidad

IV Jornadas *El Nuevo Lunes*-Fundación ONCE



**“UN MUNDO SIN BARRERAS
CULTURALES: ACCESIBILIDAD
E INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL
DE LA DISCAPACIDAD,
UNA RESPONSABILIDAD COLECTIVA”**

MADRID, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2005

**“UN MUNDO
SIN BARRERAS
CULTURALES:
ACCESIBILIDAD
E INTEGRACIÓN
SOCIOCULTURAL
DE LA DISCAPACIDAD,
UNA RESPONSABILIDAD
COLECTIVA”**

Edita: Grupo Nuevo Lunes
Septiembre, 2005
Coordinadora: Rosa del R o
Punto y Seguido, S.A.
Plaza de Espa a, 18
Torre de Madrid, planta 3, ofic. 11 y 12

ÍNDICE

Pág.

PRESENTACIÓN

- José García Abad**, presidente del grupo Nuevo Lunes. 9
Carlos Rubén Fernández, presidente de la Fundación ONCE. 11

INAUGURACIÓN

- Antonio Hidalgo**, subsecretario de Cultura. Ministerio de Cultura. 17

MESA REDONDA

"La presencia de la discapacidad en la cultura. Las propuestas del mundo cultural. Ejemplos prácticos".

- Literatura: Jorge J. Montes**, director de Planificación de la Biblioteca Nacional. 25
Cine y teatro: José Luis García Sánchez, director de cine. 31
Deportes: Atletas Paralímpicos Atenas 2005: Javier Conde. 35
Otras actividades culturales: Juan José Echeverría, director general de Patrimonio Cultural de la Concejalía de las Artes del Ayuntamiento de Madrid. 39

DEBATE

- Moderador: Juan José Echeverría.** 45

ÍNDICE

Pág.

MESA REDONDA**“Un mundo sin barreras socioculturales. Las propuestas de la sociedad civil. Casos prácticos”.**

Accesibilidad cultural: Eduardo Bautista García, presidente del Consejo de Dirección de la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE) y director general de la Fundación Autor.	55
Contenidos audiovisuales: Diego Carcedo, consejero de TVE y ex director de RNE.	67
Medios de comunicación: Jorge del Corral, secretario de la Unión de Televisiones Comerciales Asociadas (Uteca) y vicepresidente de la Asociación de la Prensa de Madrid.	73
Propuestas políticas: María Escudero, diputada por Granada del Grupo Socialista y vicepresidente segunda de la Comisión No Permanente para las Políticas Integrales de la Discapacidad.	79

DEBATE**Moderadora:** María Escudero. 85**ANEXO**Suplemento especial de *EL NUEVO LUNES* sobre “Un mundo sin barreras culturales: accesibilidad e integración sociocultural de la discapacidad, una responsabilidad colectiva”. 91

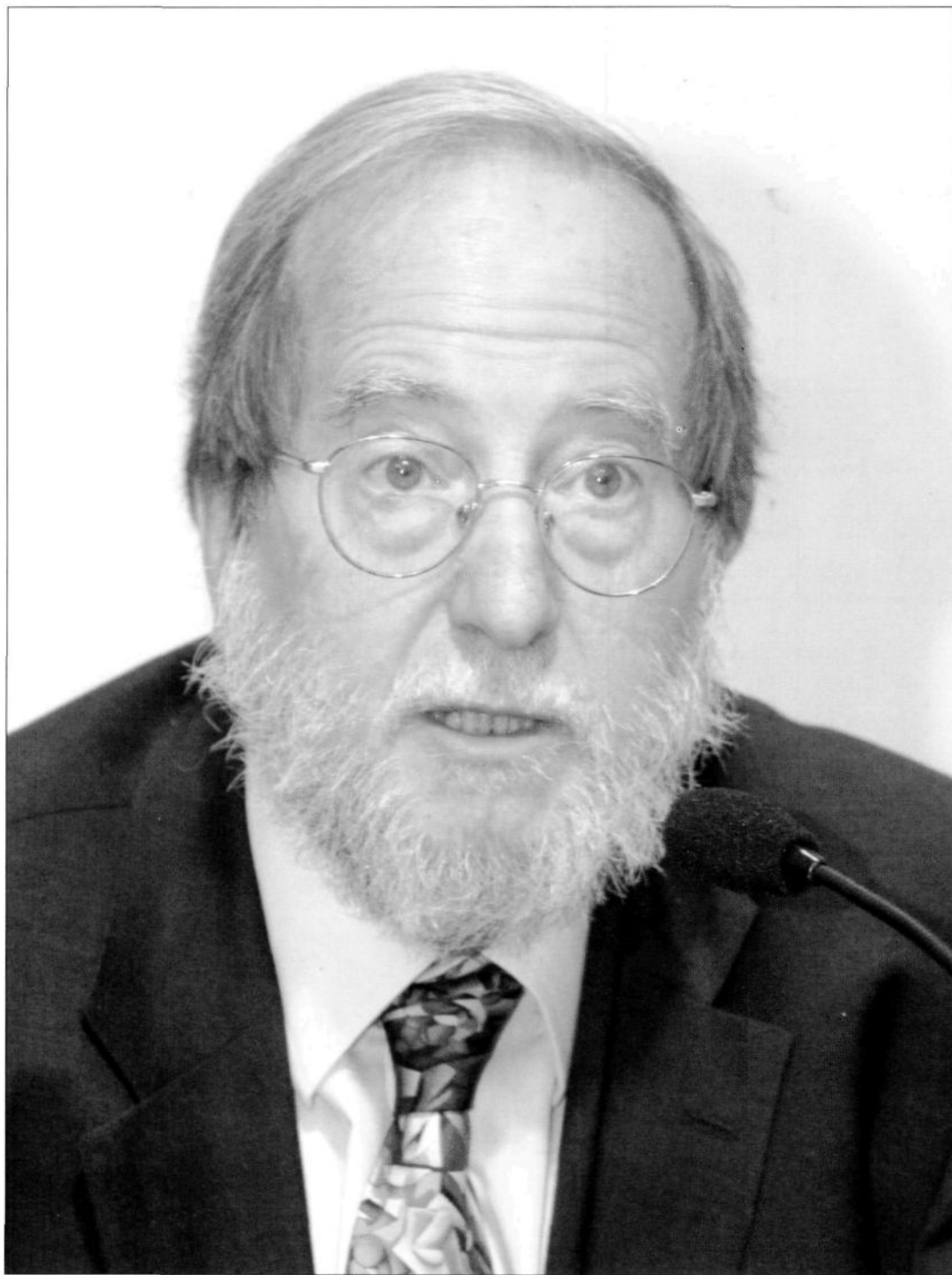
“UN MUNDO SIN BARRERAS CULTURALES: ACCESIBILIDAD E INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL DE LA DISCAPACIDAD, UNA RESPONSABILIDAD COLECTIVA”



INAUGURACION. De izda. a dcha: Carlos Rubén Fernández, presidente de la Fundación ONCE; Antonio Hidalgo, subsecretario de Cultura del Ministerio de Cultura, y José García Abad, presidente del grupo Nuevo Lunes.



Aspecto que presentaba la sala donde se celebraron las Jornadas.



José García Abad.

Presentación

José García Abad,
presidente del grupo Nuevo Lunes

Me parece que el tema de estas Jornadas es muy importante. En años anteriores hemos visto distintos aspectos de un mismo problema: algo tan sencillo como que la sociedad piense en todos y que integre a todos. Creo que el problema fundamental de nuestro tiempo es el de la inclusión y la exclusión, y así debería valorarse y medirse una sociedad, no tanto por determinados ratios de renta, sino por la cantidad de gente que excluye, si lo queremos ver negativamente, o por la capacidad de integración de todos los ciudadanos. La sociedad y los gobiernos deben tomar conciencia y hacer un esfuerzo. No es sólo un problema de barreras físicas que todavía tienen las ciudades, hoy también entramos en algo más sofisticado, pero quizás igual de importante, que son las barreras culturales.



Carlos Rubén Fernández.

Presentación

Carlos Rubén Fernández,
presidente de la Fundación ONCE

Para nosotros es hoy especialmente importante poderles acoger aquí como referente del modelo educativo que, con el apoyo de la sociedad española y de los poderes públicos la ONCE, lleva aportando a la sociedad española, especialmente a la sociedad con problemas visuales, durante más de 67 años. Queremos agradecerles hoy su presencia aquí como discapacitados. Como hombre y mujeres trabajadores de la Fundación ONCE es un placer poder contar con un auditorio tan importante para hablar de algo que nos debiera de preocupar a todos y que, por el momento, somos conscientes de que sólo preocupa a una importante minoría, el derecho que tienen todos los ciudadanos con o sin discapacidad a acceder libremente y en igualdad de oportunidades a la cultura, al ocio, al deporte. Por eso es verdaderamente importante para todos los que trabajamos en la Fundación ONCE su presencia hoy aquí y deseáramos, en primer término, reconocer esa presencia agradeciéndoles la misma y deseándoles que la jornada les sea de utilidad.

La población discapacitada española supera ya los 3,5 millones de ciudadanos, somos aproximadamente el 9% de la ciudadanía española los que tenemos algún tipo de discapacidad. Si multiplicáramos el número de personas con discapacidad por el número de componentes medio de una familia española observaríamos que prácticamente uno de cada cuatro ciudadanos convive diariamente con la discapacidad.

En Europa son más de 45 millones los ciudadanos que tienen algún tipo de discapacidad. Cómo prescindir de las posibles aportaciones que el 10% de la ciudadanía puede apor-

tar para contribuir al desarrollo social y económico de una nación, de un conjunto de Estados como la propia UE. En estos últimos años hemos sido capaces de avanzar en un camino hacia la normalización de las personas con discapacidad con la implicación de las asociaciones que representan a las personas con discapacidad, con el apoyo y la comprensión de la sociedad en su conjunto y, por qué no, también con el respaldo y referente de los poderes públicos. Un camino que comenzó reconociendo algunos de los derechos básicos que como ciudadanos tenemos y que se plasma en medidas concretas de lucha contra la exclusión, contra el establecimiento de barreras, fundamentalmente arquitectónicas. Hace ya algunos años la Fundación ONCE comenzó ese camino para intentar colaborar en la erradicación de todo tipo de barreras físicas, las primeras y más visibles y las que en su momento, sin duda, limitaban de forma importante la actuación de las personas con discapacidad.

Camino correcto

Comenzamos un camino fundamental en la inclusión laboral de las personas discapacitadas por entender que, efectivamente, aquellos discapacitados que tenemos la fortuna de encontrar un empleo, nos encontramos en pleno disposición para poder contribuir también como ciudadanos de pleno derecho al desarrollo sostenido de un país. Esos eran nuestros dos objetivos iniciales a finales de los años ochenta, la inclusión de las personas con discapacidad en el empleo a través de la formación previa y la eliminación de todo tipo de barreras físicas. Los resultados en estos años, y gracias al esfuerzo de todos, avalan que el camino era el correcto. Más de 50.000 empleos generados para personas con discapacidad y decenas de miles de actuaciones en la eliminación de barreras avalan que el camino era el correcto, aunque, desgraciadamente, las necesidades están todavía muy lejos de ser cubiertas en su totalidad. Pero esta lucha por la eliminación de todo tipo de barreras nos obligaba a las personas que configuramos la Fundación ONCE a dar un paso más en la detección de los problemas que aparecen para alcanzar esa plena normalización de un ciudadano con discapacidad.

Y observaremos a lo largo del día de hoy que cuando ya estamos suficientemente familiarizados para hablar de las barreras físicas, de las barreras a la comunicación, incluso de las barreras mentales que impiden esa plena normalización de las personas con discapacidad, existía un campo en el que los avances han sido mínimos, campo en el que estamos absolutamente convencidos que se debe trabajar y para ello precisaremos la colaboración, sin duda, de cuantos más agentes mejor. El garantizar el acceso libre y en igualdad de oportunidades de las personas discapacitadas al mundo de la cultura, al mundo del ocio y del deporte, es sin duda un síntoma más que evidenciaría una sociedad moderna y avanzada, en la que el progreso abarque a todos por igual. Es preciso, pues, hacer un enorme esfuerzo para garantizar que esos 3,5 millones de ciudadanos que tenemos algún tipo de discapacidad podamos acceder libremente a esa cultura, al uso y disfrute de nuestro ocio en igualdad de oportunidades.

Ejemplos

Me van a permitir, aunque pueda parecer simplista, que les ponga algunos ejemplos de lo que, a día de hoy, todavía las personas discapacitadas tenemos que afrontar. Para cualquier ciudadano que resida, por ejemplo, en Madrid el acceso al ocio y la cultura un fin de semana suele ser tan sencillo como mirar una guía del ocio o una revista similar e identificar de toda la oferta cultural y de ocio cuál es la que más se ajusta a sus deseos, a sus expectativas o al momento puntual en el que decide acceder a comprar su entrada y a disfrutar del espectáculo sea el que fuere. Para una persona con movilidad reducida la oferta cultural y de ocio queda tremendamente reducida a elegir entre un par, no más, de cines, un par, no más, de teatros, a los que su silla de ruedas pueda acceder. Es una mínima limitación que, a veces, puede parecer despreciable para cualquier persona sin discapacidad, pero que está, de alguna forma, condicionando y limitando nuestra posibilidad de crecer como ciudadanos.

Hay decenas de ocasiones en las que las personas con discapacidad tenemos todavía limitada esa accesibilidad a los bienes culturales o a la capacidad de uso y disfrute de nuestro ocio. Somos conscientes de que nuestro trabajo no va más allá de ser meros divulgadores de la problemática, de reflexionar conjuntamente con los ponentes que hoy nos acompañan, a los cuales agradezco su amabilidad, sobre posibles líneas de actuación que, poco a poco, vayan reduciendo esa diferencia que tenemos todavía los ciudadanos con discapacidad en España. Somos conscientes de que nuestro papel sólo puede ser el de impulsar iniciativas, en algunos casos avaladas por los responsables políticos. Para nosotros es especialmente importante que el subsecretario de Cultura nos acompañe hoy avalando un poco esa sensibilidad del Gobierno actual en relación a la plena participación de todos los agentes en el desarrollo de la sociedad, en lo que hoy denominamos esa lucha por alcanzar la plena ciudadanía de los colectivos en riesgo de exclusión, entre lo que estamos las personas con discapacidad. Es especialmente importante que la Fundación ONCE, en este caso de la mano de El Nuevo Lunes, pueda poner encima de la mesa cuáles son las limitaciones que todavía hoy tenemos estos 3,5 millones de ciudadanos para poder, a partir de esta denuncia constructiva, resolver en la medida de lo posible con todos los agentes implicados algunas de estas limitaciones.

Quisiera finalizar agradeciéndoles de verdad su presencia, deseándoles que la jornada de hoy sea fructífera, pidiéndoles a todos, especialmente a aquellos que tienen la posibilidad a través de los medios de comunicación, que nos ayuden en esta lucha por los derechos civiles de los ciudadanos con discapacidad en España, y recordando una frase que a mí me parece digna de resaltar en el día de hoy, y que es de un genio como Miguel de Unamuno, que dijo algo parecido a que el conocer y el saber eran las alas de la libertad de un pueblo, porque sólo el que conoce es libre y para garantizar el acceso, la libertad a volar es necesario que previamente todos tengamos alas. Ese es el espíritu que mueva a la Fundación ON-

CE y a *EL NUEVO LUNES* en el desarrollo de las jornadas de hoy, que entendamos en la medida de lo posible que todos tengamos las mejores alas en el conocimiento y en el saber para alcanzar esa dosis de libertad a la que todos tenemos derecho.

☞ *“Hay decenas de ocasiones
en las que las personas
con discapacidad tenemos todavía
limitada la accesibilidad
a los bienes culturales”*

Carlos Rubén Fernández



Antonio Hidalgo.

Inauguración

Antonio Hidalgo,
subsecretario de Cultura. Ministerio de Cultura

La Constitución española reconoce, y eso no deja de ser una obviedad, el derecho de igualdad de todos los españoles. Un derecho de igualdad que trasciende al ámbito meramente formal y que se extiende y tiñe todo el texto en cuanto que obliga a los poderes públicos a propiciar la igualdad real o la igualdad de oportunidades.

El derecho a la cultura, a su vez, también se configura como un derecho en nuestro ordenamiento jurídico y, lógicamente, el acceso a ese derecho tiene que producirse en pie de igualdad para todos los ciudadanos. Se trata de que sea un ejercicio real y efectivo, si no es así no es un derecho ejercido por todos en su praxis diaria. A veces, yo diría que casi siempre, para que ese ejercicio se produzca de una manera real es preciso que los poderes públicos remuevan aquellos obstáculos, de índole objetiva o subjetiva, que impiden que el conjunto de los ciudadanos puedan disfrutar de los mismos.

El caso de la discapacidad y el derecho a la cultura es absolutamente paradigmático en este sentido. De nada sirve configurar un modelo de cultura desde los poderes públicos y en conjunción con la sociedad civil si ese es un modelo del que no pueden disfrutar todos los ciudadanos. En este caso, no es baladí el porcentaje de ciudadanos que, de una manera u otra, sufren alguna discapacidad, prácticamente el 10% de la sociedad. Creo que no somos conscientes de lo que significa en términos sociales y políticos no tener integrado en un determinado ámbito un 10% de la población. Creo que hay colectivos en nuestra sociedad especialmente atendidos y que probablemente no llegan a un porcentaje tan significativo.

Políticas sociales

El Gobierno, y la parte que el corresponde al Ministerio de Cultura, ha hecho de las políticas sociales uno de los elementos que mejor identifican su ámbito de actuación y que se ha convertido en un elemento esencial de su política día a día. En el ámbito de la cultura también queremos y estamos esforzándonos por conseguir desde nuestro trabajo diario incorporar a nuestra propia metodología tener presente estos elementos que garantizan el ejercicio de un derecho al conjunto de la ciudadanía.

Trascendiendo las políticas más consolidadas, que no desarrolladas, y creo que aquí tenemos que hacer alguna auto crítica, de accesibilidad a edificios, siendo absolutamente básico, yo creo que estamos en un momento en que eso debe de consolidarse, pero se abren otras necesidades que, de alguna manera, sean más proactivas e incidan en la propia construcción de la personalidad a través del disfrute del hecho cultural.

Como todos ustedes saben, se ha recorrido un buen trecho de camino hasta llegar al concepto actual de discapacidad o si se prefiere de diversidad, que debe entenderse no tanto como desventajas que tiene una persona a la hora de participar en igualdad de condiciones y que sea resultante de sus limitaciones, sino que es también el efecto de los obstáculos que nosotros mismos establecemos en su entorno.

La vía de equiparación de oportunidades a través de acciones positivas, aunque válidas, se han demostrado insuficientes. Se hace necesario incorporar medidas que actúen simultáneamente sobre las condiciones personales y ambientales, haciendo posible que la no discriminación y accesibilidad constituyan la misma cara de una moneda, sean parte de la misma estrategia. En la actualidad el Gobierno, esencialmente a través del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, pero en una política que es transversal y afecta al resto de departamentos, trabaja en la puesta en marcha de un sistema de atención a la dependencia, que consideramos un elemento esencial, un pilar básico del Estado de bienestar. Si trascendemos del ámbito general y vamos al ámbito particular, tal vez convenga dar una visión panorámica de cuáles son los retos en los ámbitos en los que estamos trabajando desde el Ministerio.

Dentro de mi departamento se han consolidado algunas líneas. En primer lugar, nos encontraríamos con la dedicada a la accesibilidad integral a las instituciones del Patrimonio Histórico. En este sentido, cabe destacar alguna acción relacionada con las bibliotecas que bajo la denominación Bibliotecas Accesibles para Todos, es un proyecto coordinado con el Inmerso a través del Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas y la Confederación Estatal de Personas Sordas. El objetivo del proyecto es definir las directrices necesarias para asegurar la accesibilidad de las bibliotecas, tanto de nueva construcción como de edificios ya consolidados, y permitir con ello la libre utilización de la información y los recursos necesarios para la educación integral de las personas con discapacidad.

En el ámbito de los museos, se encuentra en fase de estudio un proyecto de semejantes características al anterior con el objetivo de desplegar iniciativas dirigidas a incrementar la integración y normalización social de las personas con discapacidad, promoviendo de esta manera la accesibilidad universal a los museos y con ello facilitar el acceso, la permanencia, el uso y el disfrute de estas instituciones por parte de las personas con discapacidad.

En otro orden de cuestiones, en el marco del fomento de la lectura, se ha desarrollado una fructífera colaboración con la Fundación CNSE para la supresión de barreras de la comunicación para facilitar a las personas sordas ese salto cualitativo tan importante desde el saber leer hacia el querer leer, en el convencimiento de que la afición a la lectura es un punto de apoyo esencial para el desarrollo pleno de la persona, y en la conciencia de que el hábito de la lectura se inicia y consolida en la adolescencia. El fomento de la lectura adquiere un relieve especial en el ámbito de la comunidad sorda, los niños sordos se encuentran con obstáculos adicionales para aprender a leer y, por tanto, para llegar a ser lectores habituales. El proyecto se ha diseñado en torno a dos focos esenciales de atención, dirigidos el primero de ellos a los educadores y bibliotecarios y a los padres. El primero de ellos, “Leer en el Cole y en la Biblio”, pretende transmitir pautas a los profesionales de la educación y de la cultura para el fomento de la lectura entre la infancia sorda; el segundo aspecto incide en la lectura en familia. Les recomiendo la página www.cnse.org donde encontrarán detalles interesante sobre este programa.

Por otra parte, en la línea habitual de colaboración, se encuentran las ayudas para la promoción de la lectura y la difusión de las letras españolas que promuevan la cultura común española, el fomento de los hábitos de la lectura y la promoción y uso de las bibliotecas.

Si acaso señalar que en este año que celebramos el cuarto centenario de la publicación de El Quijote hay dos proyectos que, a nuestro juicio, son interesantes y en los que hemos puesto especial cariño. El primero “Acercando El Quijote a la Infancia Sorda”, con la edición de El Quijote en lenguaje de signos para niños sordos, en colaboración con CNSE y, por otra parte, un proyecto de libros de fácil lectura para personas con discapacidad intelectual con el que se ha puesto en marcha la publicación de una antología cervantina. Este proyecto se ha realizado en colaboración con la Fundación General de la Universidad Autónoma de Madrid.

Sociedad de la información

En el ámbito de la sociedad de la información, para el Ministerio de Cultura es una prioridad fundamental conseguir la accesibilidad de las páginas web que dependen del propio Ministerio. Se trata de ofrecer a todas las personas con discapacidad las facilidades para que la consulta de los portales relacionados con la cultura dependientes del Ministerio apliquen los criterios establecidos de accesibilidad. Se ha realizado un exhaustivo estudios de las pá-

ginas existentes y se ha acometido la transformación hasta el nivel AA, por encima del medio, de las normas de la Web Accessibility Initiative para producir la transformación de las páginas web de acuerdo con las normas establecidas por el grupo conocido como W3C.

Por último, quisiera destacar que también en el desarrollo normativo del departamento se han adoptado medidas a favor de la discapacidad. En este sentido, en el Proyecto de Ley de Modificación del texto refundido de Propiedad Intelectual, que se encuentra actualmente en el Parlamento, hemos tenido muy presente establecer disposiciones a favor de las personas con discapacidad y que, de alguna manera, han venido a limitar los derechos de propiedad intelectual a favor de dicho colectivo.

Otra línea es la supresión de barreras arquitectónicas. Facilitar el acceso a los edificios, archivos, bibliotecas y museos, tanto en los proyectos de obras de nuevos edificios como en la reforma de los existentes, es una política tradicional aunque enormemente dificultosa en su andadura. Es importante, y creo que ahí tenemos todos un trabajo que hacer, conseguir que esos elementos se interioricen por parte de quienes diseñan y estudian los usos de dichos edificios. En los teatros, señalar que aquellos que dependen directamente del Ministerio, eliminando las barreras arquitectónicas, cosa que no siempre es fácil por la dificultad intrínseca de estos edificios que suelen ser antiguos y tiene algún tipo de protección.

Otra medida del departamento, que por su contribución a la eliminación de barreras culturales quiero destacar, es el convenio con la ONCE para la instalación en los teatros nacionales del sistema que permite la traducción simultánea para las personas ciegas o deficientes visuales de lo que ocurre en el escenario. Esto se ha instalado ya en el teatro María Guerrero y, una vez finalizadas las obras en el Teatro de La Comedia y en el Olimpia, se instalará también.

Queda mucho camino por recorrer. Creo que no podemos ser autocomplacientes, y probablemente menos en el ámbito de la cultura, porque creo que este mundo no ha sido capaz, en un primer momento, de digerir y de tener presente a la hora de gestionar este complicado mundo de la cultura el elemento que supone la existencia de discapacidades y de diversidad que introduce en algunos ámbitos. Creo que lo más importante es que seamos capaces de grabarnos a fuego en nuestras cabezas esa variable, que cuando trabajemos en nuestros respectivos ámbitos estemos pensando en todos, no sólo en un estándar de población que, aún siendo mayoritaria, no es la única que existe. En este sentido, el Ministerio está abierto a recoger cuantas sugerencias se puedan producir y abrimos nuevos caminos. No somos complacientes con nuestro trabajo, pero sí tenemos una enorme voluntad política e ilusión que yo creo son los elementos que al final terminan moviendo las cosas.

☞ *“No somos complacientes
con nuestro trabajo, pero sí tenemos
una enorme voluntad política
e ilusión que yo creo que son los
elementos que al final terminan
moviendo las cosas”*

Antonio Hidalgo



De izda. a dcha.: Javier Conde, de Atletas Paralímpicos Atenas 2005; Jorge J. Montes, director de Planificación de la Biblioteca Nacional; Juan José Echeverría, director general de Patrimonio Cultural de la Concejalía de las Artes del Ayuntamiento de Madrid, y José Luis García Sánchez, director de cine.



El público asistente siguió con gran interés el desarrollo de esta Mesa Redonda.

Mesa Redonda:

“LA PRESENCIA DE LA DISCAPACIDAD
EN LA CULTURA.
LAS PROPUESTAS DEL MUNDO
CULTURAL. EJEMPLOS PRÁCTICOS”



Jorge J. Montes.

Ponente

Literatura

Jorge J. Montes,

director de Planificación de la Biblioteca Nacional

Cuando Rosa Regás, directora general, me propuso que fuera yo el que interviniera en nombre de la Biblioteca Nacional lo hizo más que por mi currículum de investigador porque durante mi etapa como vicerrector de Alumnos en la UNED había puesto en marcha y había consolidado lo que se llama la Unidad de Atención a la Discapacidad para casi más de 3.000 alumnos de esa universidad que tienen algún tipo de discapacidad. Y, además, porque desde que llegué a la UNED había revisado una serie de labores de relación con la ONCE relativas a facilitar la transcripción de los exámenes a braille, posibilitar el acceso a los manuales a los alumnos que tenían algún tipo de discapacidad.

Partiendo de esa experiencia, que ha sido enormemente gratificante, yo querría centrarme, desde el punto de vista de la literatura e institucional, en lo que se podría hacer por la integración de las personas con discapacidad.

Hay que tener en cuenta, y creo que ustedes están de acuerdo conmigo, que la mayoría de las obras literarias, las más clásicas, no han hecho una labor por la integración de las personas con discapacidad. También hay que tener en cuenta que la mayoría de esas obras han sido escritas en el siglo XIX, en el Siglo de Oro, etc., por lo tanto, no tenían la conciencia que se toma en la segunda mitad del siglo XX y principios del XXI de esa labor que tendría que hacer el mundo de la cultura por integrar a las personas con discapacidad.

Ignorar que uno de los grandes autores españoles era discapacitado sería ridículo, sobre

todo teniendo en cuenta que la Biblioteca Nacional ha montado la mayor exposición que ha hecho sobre El Quijote, que se clausura el 2 de octubre. Me refiero a Cervantes, al que se califica en todos los libros como el famoso manco. En ninguna de sus obras hay referencia, o si la hay es casi con ironía, de ciegos o personas que se dedican a la vida picaresca. Por tanto, no hay una idea de integración, de ver a esas personas integradas en la sociedad, son personas que viven marginadas o ajenas a la población urbana, incluso con una vida bastante itinerante.

Igual ocurre con Galdós, por ejemplo. Con toda esa ironía que le caracteriza, en "Misericordia", la figura del ciego tampoco sale bien tratada desde el punto de vista que tenemos en el siglo XXI, entendido como la postura que hay en esa época.

Se ha reeditado una colección de Crónicas de Emilia Pardo Bazán por parte de la Hemeroteca Municipal de Madrid, espléndida. Por ejemplo, hay una Crónica sobre una nochebuena donde relata la miseria de la sociedad de aquél momento, y dentro de ese grupo de "miserables" están los ciegos, los que llamaban tullidos..., personas con discapacidad. Es decir, los grandes clásicos de la literatura no han contribuido en ningún caso a la concepción de una integración dentro de la sociedad.

Eso ha llevado a que no haya novelas donde se vea a una persona con una discapacidad integrada en su entorno, que realice una vida normal, sino siempre en el área marginal. En cualquiera de las novelas de la España contemporánea, por ejemplo en "La Colmena" de Cela o en cualquiera de las novelas de Delibes, siempre que sale una persona con discapacidad no existe esa idea de integración. Hay una obra excelente de Delibes, que además fue llevada al cine magníficamente, que es "Los Santos Inocentes", donde hay un personaje que curiosamente al pasarlo al cine hace que te llegues a sentir solidario con él. Me refiero a Azarías, aquél personaje que hizo Paco Rabal que era el de milana bonita. Yo me acuerdo que, los días posteriores al estreno, la gente cuando acababa la película y él ahorca al fascista, al señorito, la gente aplaudía. Yo luego leí el libro de nuevo y a mí se me había pasado esa idea de ver ese personaje con esa discapacidad psíquica que hizo, debido a la capacidad de un buen guionista y un buen actor, que la mayoría de los espectadores tomáramos conciencia, no sólo de la miseria que se vivía en esa España de la posguerra, y estamos hablando de los años 60 que tampoco están tan lejos. Sin embargo, en la novela ese personaje se nos había pasado porque estaba, como siempre vemos a ese tipo de personas dentro de la literatura, en una situación marginal, como una persona poco integrada y, desde luego, en un segundo plano al que utilizan de vez en cuando porque es una persona dócil que pide poco a cambio.

Por lo tanto, nunca en la literatura, hasta épocas muy recientes, hemos encontrado esos personajes integrados en la sociedad, que desempeñan una labor y que contribuyen a su desarrollo como cualquier otra persona que no tenga esas discapacidades. Eso, si ustedes

repan algunas obras, no lo encontrarán. Incluso Carmen Bravo Villasante lo ponía de relieve en su *Historia de la Literatura Infantil*.

En ese mismo sentido, en alguna novela de Ana María Matute sale alguna persona con discapacidad motriz en su silla de ruedas, y sin embargo tampoco lo trata como hoy entendemos que debe tratarse.

Lo que se hace siempre es generar hacia esos personajes con discapacidad una postura de lástima, con esa falsa caridad cristiana, es decir, no con esa idea integradora que hoy los que estamos en distintos puestos de responsabilidad en la administración pública defendemos, no porque esté de moda sino porque creemos en ello con toda una serie de planes, no solo de accesibilidad.

Por cierto, la Biblioteca Nacional es accesible para cualquier persona con discapacidad, incluso hay aparcamientos reservados para personas con discapacidad. Y dentro de ese modelo de accesibilidad, hemos encargado un estudio para hacer asequible la página web de la Biblioteca y, sobre todo, se está poniendo en marcha un plan enorme de digitalización. Es decir, no basta con hacer accesible las páginas, sino que tenemos la obligación de digitalizar los fondos, indistintamente de cuál sea la discapacidad de la persona que los va a utilizar. Es más, yo mismo he sido encargado de elaborar el informe para la ley que permitirá que puedan tener acceso las personas con problemas auditivos a todos los servicios de cualquier organismo público, una ley que va a ser debatida en el Parlamento próximamente.

Literatura infantil

Yo creo que la literatura infantil es un medio excelente para defender la integración de las personas con discapacidad. Es fundamental que el niño lea textos donde aparezca una persona con discapacidad que esté integrada a todos los niveles en el mundo y en la trama que está leyendo, que no se la trate con esa actitud caritativa. Un ejemplo de lo que no se debe hacer es un clásico infantil, me refiero a Heidi. La figura de Clara no defiende precisamente la posibilidad de la integración, sino todo lo contrario. Por lo tanto, comparto con los especialistas de la literatura infantil que ahí está la clave para que se produzca la integración.

Yo he recopilado algunos cuentos que han salido últimamente donde se recogen figuras de personas con problemas de discapacidad en sillas de ruedas, que juegan en el colegio, que van al mismo colegio que los alumnos que no tienen esa discapacidad, que se ven integradas en el área educacional, donde no hay ese tratamiento caritativo, son personas totalmente integradas.

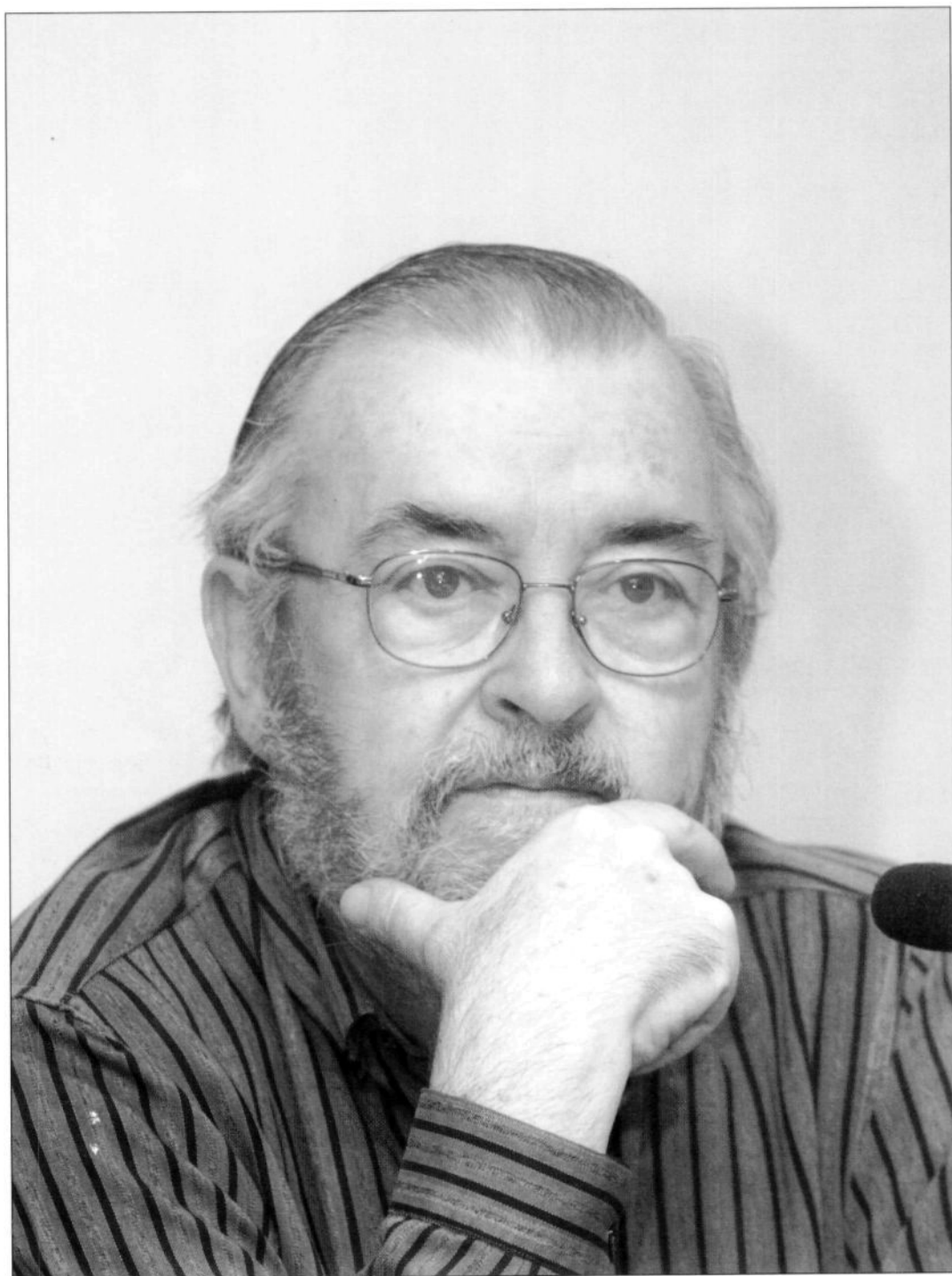
Todas estas obras están siendo digitalizadas y volcadas en Internet, lo cual es muy importante porque cualquier persona con discapacidad puede acceder a ellas, e igualmente

cualquier niño lo ve como algo normal. Porque se tiende a no mostrar ese tipo de personas. Yo en esto soy bastante crítico. Conocidos políticos de la etapa anterior, que lamentablemente tenían hijos con discapacidad, lo han ocultado siempre. Creo que ha llegado el momento de hacer todo lo contrario. Esa idea integradora es responsabilidad de cada uno de nosotros. Es ver a esa persona que está realizando una labor y que está integrada en la sociedad sin ningún tipo de obstáculo. Por eso es por lo que hay que apostar, no sólo, que por supuesto es muy importante, por la accesibilidad a los edificios sino, sobre todo, por la accesibilidad a la información y a la educación desde niño.

Yo no he visto todavía un personaje de ninguna serie de televisión que tenga una discapacidad. Se han puesto de moda los personajes con diversas opciones sexuales, pero no se ha puesto de moda todavía incorporar una persona con discapacidad. Hace unos años era impensable que se aceptara un personaje con una opción sexual distinta a la heterosexual en una serie de televisión o en un libro. Los medios de comunicación tienen mucho que hacer y, sobre todo, los responsables de la cultura en este país, y en eso estamos.

☞ *“La mayoría de las obras literarias no ha hecho una labor en pro de la integración de las personas con discapacidad”*

Jorge Montes



José Luis García Sánchez.

Ponente

Cine y teatro

José Luis García Sánchez,

director de cine

Perdonen porque, seguramente, todo lo que voy a decir estará lleno de disparates. Voy a intentar ser breve y luego ponerme a su disposición en el coloquio para que me pregunten lo que quieran. Lo primero que quiero decir es que no vengo preparado, porque si me hubiera preparado sería peor porque como no sé nada si encima lo escribes quedaría mucho más patente mi desconocimiento.

Me tocó en la vida escribir un libro para niños, yo he escrito más de cien libros por necesidad, pero no conservo ninguno excepto ese que hablaba sobre la discapacidad, sobre los derechos fundamentales del niño, que escribí con un compañero. Era difícil, porque había que escribirlo sin ternura porque, además, me parece que la ternura es motivo de cadena perpetua, ahora que no hay pena de muerte, la ternura aplicada a este tipo de fenómenos me parece la cosa más reaccionaria y siniestra que puede haber. La piedad lo que hace es separarte todavía más del fenómeno y te convierte en la figura del misionero, que cuanto más blanco mejor porque así se ve más la diferencia que hay.

El cuento que hice para niños se llamaba “El niño que tenía dos ojos”, en una sociedad donde los niños tenían sólo uno. De este cuento sí me siento orgulloso.

Yo me considero discapacitado desde que leí, a finales de los 50, un libro de Agustín de Foxá que se llamaba “Madrid, de corte a checa”. Yo por aquella época era medio católico, medio tal..., en fin la ebullición mental de la adolescencia. Entonces, yo iba leyendo aque-

llo en el tranvía que me llevaba al colegio en el Paseo de Extremadura donde estaba interno y lo que contaba el libro tenía que ver con el recorrido que yo hacía. Decía que a primeros del mes de noviembre de 1936 de las calles de Madrid salían calvos, miopes, tullidos, desmemoriados, gente sin esperanza, cabreados, gente con caspa, gente sin dinero..., había una enumeración larguísima y yo estaba, por lo menos, en cuatro o cinco de los enunciados. Y, decía el libro, por el otro lado de la calle venían unos arcángeles victoriosos que iban a liberar Madrid. Desde aquél momento, yo me siento realmente discapacitado de mil cosas. Yo creo que lo que somos es diferentes.

¿Qué les debía ocurrir a los pobrecitos que escribían en el Siglo de Oro? ¿Qué nos pasa a los que hacemos películas ahora? Pues que lo que te encarga la sociedad son obras sobre los egregios seres humanos, gente guapa, rica... Cuando tratas de alguna manera de salirte de eso, inmediatamente te dicen lo que me dice mi madre, pero hijo con la cantidad de cosas bonitas que hay, por qué haces esas cosas. Mi madre, que tiene cerca de 100 años, lo que quiere es que haga "Platero y yo", porque es el modelo que a ella le gusta, aunque como sabéis "Platero y yo" era una villanía espantosa: tratar a un burro en los años 20 mejor que se trataba a los braceros andaluces, algo deleznable.

Bien, en el mundo del cine, Jorge ha puesto el buen ejemplo de Azadías, un personaje que no es así en la novela, sino que es el trabajo de humanización de un progre maravilloso y estupendo, alcohólico y también discapacitado, que era Paco Rabal. Paco Rabal no era un gran actor, lo que hacía era copiar del natural y para esta película se fue por pueblos de Extremadura y fue copiando tontos de pueblo e hizo una síntesis. Paco Rabal lo que hace es humanizar el personaje, le da lo que él tenía dentro, la humanidad.

Hay un ejemplo previo en el cine español, que no está rodado en España, que es "Los olvidados", película donde se trata, por primera vez en la historia del cine, a un ciego como un miserable, es decir, como un igual a ti, es ciego pero es un miserable. A mí aquello me deslumbró. Buñuel lo que hizo fue quitar la ternura, y claro humanizaba al personaje y se produjo esa maravilla.

Ahora, que yo recuerde, hay alguna película, por ejemplo, "León y olvido", de un chico gallego que creo que se llama Bermúdez. Es una película magnífica.

Actores con discapacidad

Ahora, a mí lo que me parece lamentable no es que no salgan en las comedias de situación de la televisión personajes con discapacidad, lo que me escandaliza es que los discapacitados no tengan sitio como actores. Ahí es donde estoy poniendo el dedo en la llaga. Os voy a decir que hay una estupenda película que se llama "Vengo", donde trabaja un chico absolutamente encantador, que hace de discapacitado mental, un actorazo, que es discapa-

citado y hace una creación maravillosa. Yo propondría que se crease el premio Luis Cuadrado, un señor que las tres últimas películas que hizo como director de fotografía las hizo ciego, basándose en el conocimiento previo de las muchas películas que había hecho y en pasearse por el plató notando la luz de los focos en la cara.

Creo que lo único que podemos hacer es ayudarnos los unos a los otros. Yo, sobre todo, tengo discapacidades de tipo económico, ideológico y político..., pero entiendo que estamos todos en el mismo saco, sobre todo cuando se trata de una cosa tan maravillosa como es que toda creación artística procede siempre de una discapacidad. O sea que se hacen las cosas por estímulo, porque si uno fuera guapísimo y maravilloso ni escribía ni nada... Uno escribe porque no le hace caso la vecina del segundo, y no le hace caso porque es bajito, o por cualquier tipo de discapacidad.

En esta sociedad en la que vivimos hay ejemplos siniestros de malos tratos y de menosprecio. Pero así como hay una organización estupenda, yo creo que ejemplo en el mundo porque cuando he viajado por ahí no he visto nada parecido, que es la ONCE, y no lo digo por pelota porque yo no percibo nada por esta conferencia y sospecho que no me van a volver a llamar, hay en España una institución no reglamentada que es fabulosa, que es la institución de los enanos artistas. Cada vez que Bergman o cualquier otro director del mundo quiere hacer una película, recurren a los enanos españoles porque el único sitio donde hay artistas enanos es en España. Tanto es así, que se importan enanos. A mí me parecen personajes absolutamente deliciosos. Mi madre es prácticamente enana, mide 1,55m., y a mí me parecen unos seres tiernos que cuando empiezan a trabajar y a tener estímulos se convierten en unos actores de primera categoría.

Creo que el cine, el teatro, la televisión deben hacer lo que se hizo cuando José Luis Ozores empezó a tener una enfermedad degenerativa. Sus hermanos se ocupan de hacerle papeles en los que él pueda estar en una silla de ruedas sin que se note, y estuvo trabajando así varios años. Hay cantidad de gente con discapacidades, eso sí clandestina, que trabaja en el mundo del espectáculo, empezando porque hay un extraordinario crítico de cine que es ciego, cosa que no es ninguna contradicción porque va con alguien que le cuenta... Además, la mayor parte de los críticos de cine no son ciegos pero son gilipollas. Con esto lo que quiero decir es que creo que hay miles de posibilidades y que hay que encontrarlas, no sólo para facilitar el acceso a las salas, que eso a mí me da igual, sino para que os faciliten el acceso a la creación. Cualquiera de vosotros puede escribir y, además, puede ser actor.



Javier Conde.

Ponente

Deportes

Javier Conde,

Atletas Paralímpicos Atenas 2005

Han visto que mi currículum está lleno de carreras todas ellas deportivas, pero no hay ninguna carrera universitaria. Les pido un poco de comprensión porque no estoy muy acostumbrado a este tipo de charlas, y no son tampoco muchas las ocasiones en las que se nos brinda esta oportunidad de contar nuestras experiencias y, por ello, estoy muy agradecido a los organizadores.

Soy un atleta que ha participado en cuatro Juegos Paralímpicos, llevo 30 años practicando el deporte para discapacitados y mi malformación es genética en las extremidades superiores.

Les voy a contar un poco lo que es el deporte paralímpico ya que es el gran desconocido, es muy difícil que la gente sepa lo que hay detrás de estos deportistas. Las primeras referencias al deporte paralímpico las tenemos en la I Guerra Mundial en Alemania, más que nada tiene una función de terapia psicológica más que una terapia física. Es después en la II Guerra Mundial, con los hospitales llenos, cuando se empieza a utilizar como terapia física, como rehabilitación. La primera fecha de la que se tiene conocimiento del deporte paralímpico es en 1945 en Inglaterra, donde se empieza a trabajar con personas que tienen discapacidades físicas, lesiones medulares.

No fue hasta el año 1960 cuando se celebraron los primeros juegos paralímpicos con la

participación de 240 atletas de 23 países en ocho deportes, muy lejos de los 3.800 atletas, 136 naciones y 20 deportes que hemos tenido en los últimos Juegos de Atenas 2004.

En Roma, en 1960, fue la primera ocasión en la que los Juegos Olímpicos y Paralímpicos fueron de la mano. Después, por diversos motivos, hubo varias ciudades que no pudieron albergar los Juegos Paralímpicos por lo complejo que es poder mover a tanta gente con discapacidad, la falta de voluntarios..., y hasta 1988, en Seúl, no se volvió a retomar la idea de que ambos juegos fueran de la mano. Hasta ahora, se han celebrado 12 Juegos Paralímpicos de verano y tres de invierno.

Desarrollo en España

El comienzo en España del deporte paralímpico fue en los años 60 gracias al médico catalán Sales Vázquez, que utilizó el deporte como terapia. Asimismo, el actual presidente de la federación internacional de deporte para discapacitados, Joan Palau, empezó a trabajar con personas que tenían polio, y en los Hogares Mundet en Barcelona es donde empezó el deporte adaptado en España.

1992 fue el año en el que se disparó el deporte paralímpico internacional. En España, gracias a la ONCE, el deporte adaptado tuvo su mayoría de edad, se pudo mostrar este deporte a todos los sectores de la sociedad y reivindicar un sitio en el deporte en general. Los estadios y canchas se llenaron de público y, por primera vez, los medios de comunicación hablaron del deporte paralímpico. Han pasado 13 años y nuestro día a día ha sido un camino muy largo lleno de obstáculos, estamos consiguiendo avances, pero siempre con el freno de mano echado.

Voy a hablar de cinco aspectos que creo son los más importantes para el deporte adaptado. La accesibilidad a las instalaciones deportivas, para mí es el mayor logro a día de hoy, son pocos los lugares donde no se tiene en cuenta los practicantes discapacitados, aunque todavía es difícil compartir instalaciones en algunos deportes por sus características especiales. Otra cosa es la existencia de personas con discapacidad en retos deportivos, que ya no dependen de esa instalación sino de grandes estadios o actos que se celebran en teatros, cines, etc.

El segundo punto es el de los entrenadores con conocimientos del deporte adaptado. Los centros deportivos comienzan a tener licenciados que se han formado para poder preparar a nuevas generaciones del deporte.

El tercer punto es el conocimiento del deporte adaptado en los colegios, familiarizar a los niños con estas actividades, el que puedan manejar sillas de ruedas, jugar a deportes que en algunos casos son solamente para ciegos u otros deportes que solamente son para paralíticos cerebrales, que son a la vez divertidos y espectaculares, algo que no puede pensar un

niño que no tiene una discapacidad al ver jugar en silla de ruedas al baloncesto, la primera idea es que es muy aburrido. En el momento en que en los colegios pueden practicar, se dan cuenta de que es tan atractivo como cualquier otra disciplina.

Un cuarto punto es el plan Adop, que es un plan de 7,2 millones de euros para preparar los Juegos Paralímpicos de invierno de Turín y los de verano de Pekín 2008. Serán 400 atletas, técnicos y entrenadores que se van a beneficiar de estas ayudas que hasta ahora no han existido.

Medios de comunicación

Otro punto que para mí es el principal y creo que la mayor vergüenza, es el de los medios de comunicación. Yo considero que son el freno de mano del deporte paralímpico. Si en Barcelona 92 empezaron a cubrir la información fue dejándose llevar por las tendencias políticas de ese momento, porque resultaba interesante poder mostrar cómo había funcionado la asistencia de público a las canchas, a los estadios..., y yo creo que se subieron un poco al carro. Posteriormente, se han ido celebrando Juegos Paralímpicos a los que por propia iniciativa ni tan siquiera han acudido, han ido invitados por el Comité Paralímpico, como ocurrió en Sydney. Para mí eso no es más que una discriminación. Yo creo que cuando cubren las noticias deberían antes enterarse y cubrirlas con rigor, lo que no puede ser es que se hable única y exclusivamente de cómo ha perdido tal persona una pierna o porqué se ha quedado ciega, buscando el morbo. Yo, que tengo una minusvalía no muy severa y con palmarés bastante extenso, por ejemplo por los Juegos de Atenas no fui noticia porque a mí no me ha pillado ningún coche, porque no estoy muy tocado. Me dolió bastante. Lo que queremos que se diga de nosotros es acerca de nuestros entrenamientos, las ganas de seguir hacia delante, que se hable de nuestros entrenadores, de la preparación en general.

Son muchas veces cuando vuelves de unos Juegos Paralímpicos y ves que los centímetros cuadrados que te han dedicado son prácticamente nulos, pides hablar con algún medio de comunicación y te dicen que no tienen espacio.

Creo que debemos exigir a los medios de comunicación, incluso a la asociación de prensa deportiva, que hagan más seguimiento a los deportistas paralímpicos. Ellos mismo tienen una gala en la que premian a los mejores deportistas del país y, por desgracia, no he visto nunca que hayan premiado a un deportista discapacitado, y en este país tenemos grandes deportistas que no tienen notoriedad, muchos acaban retirándose después de 20 años de actividad deportiva y todavía los medios les preguntan cuántas medallas paralímpicas tiene. Yo creo que nadie le preguntaría a Indurain cuántos Tour ha ganado. Para mí eso es una falta de respeto y creo que los medios de comunicación deben ponerse las pilas porque si no vamos a avanzar, como he dicho, son el freno de mano del deporte paralímpico, a ver si lo sueltan.



Juan José Echeverría.

Ponente

Otras actividades culturales

Juan José Echeverría,

director general de Patrimonio Cultural de la Concejalía de las Artes
del Ayuntamiento de Madrid

Quiero hacer una pequeña reflexión sobre algo que nos atañe. El Área de las Artes del Ayuntamiento de Madrid tiene algunas infraestructuras culturales propias y, de alguna manera, está pendiente también de cuál es la situación de las infraestructuras culturales de Madrid. Y lo voy a plantear desde el punto de vista que hoy nos trae aquí, que es la discapacidad en la cultura, no sólo desde el acceso sino también desde la participación activa en el mundo de la creación y, dentro del mundo del empleo en las administraciones, en las áreas que se ocupan de la cultura.

Viendo cuál es el marco de la ordenación y las distintas normativas en torno a la mejora de la supresión de barreras arquitectónicas, lo primero que llama la atención es la falta de un marco legal estatal coordinado. Me imagino que las transferencias en esta materia han provocado que cada comunidad autónoma legisle a su manera y no haya una coordinación. Como arquitecto, me he enfrentado a proyectos donde he tenido que ver normativas de distintas comunidades autónomas y choca que, en algunas, las personas con problemas de movilidad sean capaces de subir pendientes en rampas más fuertes que en otras. Esto es absurdo cuando la Constitución habla de la igualdad de los españoles y de los derechos de forma equiparable.

Aunque sé que no es políticamente correcto acudir a ese artículo de la Constitución que habilita al Gobierno de la nación a efectuar legislaciones que ordenen o coordinen, seguro

que en este tema la Fundación ONCE tiene un papel importantísimo para pedir la coordinación de estas legislaciones.

En Madrid en concreto, las normas que afectan a la accesibilidad a las infraestructuras culturales son dos, una ley de promoción de accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas de 1993, promovida por la Comunidad de Madrid y reforzada en 1998, y una ley de 1997 de espectáculos públicos y actividades recreativas, también de la comunidad, que recoge legislaciones anteriores.

En mi condición de persona que ha tenido que proyectar y que aplicar la ley, porque he sido muchos años arquitecto municipal de Aranjuez y tenía que examinar licencias y ver la realidad de las obras siempre, me ha llamado la atención que realmente la legislación no es mala y opera bastante bien en las edificaciones de nueva planta, pero la seguridad jurídica que nuestro ordenamiento jurídico tiene para la implantación de regímenes transitorios obligando a ponerse de acuerdo con la normativa a edificaciones antiguas que han sido amparadas por normativas que no tenían la sensibilidad que tienen ahora, impide que ahí funcione. Creo que las administraciones tienen una responsabilidad importante. En Madrid, por ejemplo, en la infraestructura cultural hay mucha más hecha con anterioridad a la legislación actual que la que se está haciendo. Me consta que la que se está haciendo, por ejemplo, en el teatro de Cea Bermúdez, será accesible. Pero no hay instrumentos jurídicos y legales suficientes para atender por medio de subvenciones o con calendarios creíbles para poner y adaptar infraestructuras antiguas.

En este sentido, yo tengo un memorando en el que se dice que de 41 teatros en Madrid sólo el 15% es accesible y sólo tienen entradas accesibles y adaptadas. Realmente lamentable.

Consorcio

Las tres administraciones, ministerio, ayuntamiento y comunidad hace ya unos cuantos años, cuando el teatro parecía que iba a desaparecer en Madrid por la falta de recursos para adaptar y modernizar los teatros, crearon un consorcio de teatros en el que se habilitan unas ayudas importante para que los empresarios teatrales mejoren y rehabiliten sus teatros. Lamento decirles que los empresarios teatrales tienen más interés en mejoras de tipo funcional que en mejoras de accesibilidad, y eso que el año pasado se hizo el ejercicio de ponderar las ayudas en mayor cuantía a aquellas que iban dirigidas a un término que nos preocupa a todos que es el de la seguridad. Y nos gustaría que hubiera más demandas relativas a la accesibilidad.

En el tema de museos, la situación no es mucho mejor. Ese memorando habla de 92 museos visitados de los que 37 eran accesibles y sólo 27 disponían de aseos accesibles y adaptados. Los museos municipales están un poco mejor que la media pero no satisfacen

en absoluto. En algunos casos es complicado hacerlos accesibles. Hay un trabajo que nos comprometemos a realizar.

En cuanto a las bibliotecas públicas, yo creo también que el acceso a la cultura a través del fomento de la lectura es fundamental. Estamos convencido de que el fomento de la lectura es un pilar básico, no sólo para la integración de las personas con discapacidad sino de cualquier grupo que todavía no esté integrado y que tenga dificultades físicas pero también intangibles.

Madrid tiene 600 bibliotecas públicas, hay muchas especializadas, hay un red muy extensa de bibliotecas universitarias, hay una red también de bibliotecas de Caja Madrid, hay otra red de la Comunidad de Madrid y otra municipal, ahora estamos intentando consorciar las dos redes, y de las bibliotecas municipales, 25 públicas y cuatro especializadas. Nueve no tienen accesibilidad, pero estamos trabajando en ello. No es suficiente, el acceso físico a las bibliotecas no es el único problema, hay otras barreras intangibles que impiden que distintos grupos se acerquen a la lectura.

Hace poco se hizo una encuesta en Madrid muy significativa, resulta que tenemos el mejor índice de lectura de todo el Estado. Entendiendo como lectores frecuentes los que leen un libro a la semana y ocasionales los que leen un libro al trimestre, entre esos dos grupos el 74% se podría considerar como lectores. Sin embargo tenemos uno de los índices más bajos de acceso a las bibliotecas. Es decir, que hay lectores pero no se acercan a las bibliotecas.

Nosotros en las bibliotecas públicas estamos abriendo una sección de audio libros que funciona muy bien. Este año, por ejemplo, hemos coproducido con la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales del Ministerio de Cultura y con la editorial Turner un audio libro sobre El Quijote dramatizado y dirigido magníficamente por Manuel Gutiérrez Aragón, con Juan Luis Galiardo haciendo de Quijote. Si ustedes entran en el patio del cuartel de Conde Duque y se sientan en unos bancos que hemos habilitado al efecto, se acciona una narración magnífica de El Quijote. Esos audio libros van a estar disponibles en mayor medida en las bibliotecas públicas. Me consta que en alguna época ha habido libros en braille en la bibliotecas públicas, pero creo que la falta de difusión o porque el ayuntamiento no ha sido capaz de crear una guía de accesibilidad que publicite eso, nos ha dejado a medio camino, pero creo que es un camino por recorrer.

Buscar al lector

Como ejemplo práctico, en función de la discrepancia que hay en esos datos sobre la afición a la lectura y el poco uso de las bibliotecas, pensamos que hay que buscar al lector donde esté. En el metro se lee muchísimo, sobre todo las mujeres, y se han abierto ya cuatro módulos de bibliometro, en el metro precisamente, en cuatro estaciones que son accesi-

bles. Yo sé que el metro de Madrid no es un ejemplo de accesibilidad, es un problema grave. Pero Metro de Madrid nos promete que hará obras de accesibilidad. Entonces, ese acercamiento del lector en el metro, donde puede estar hasta más de dos horas diarias, rompe algunas barreras que quizá algunos grupos, incluido el de los discapacitados, encuentran para acceder a una biblioteca pública. El acercamiento a la lectura quizás sea el primer y más interesante camino de integración en el mundo de la cultura.

En las bibliotecas tenemos carencias importantísimas. Jorge Montes ha hablado de la importancia que tiene para la integración la literatura infantil y juvenil, tarea que pueden hacer los sistemas escolares, pero que, desafortunadamente, carecen de redes estables profesionales y bien gestionadas de bibliotecas escolares. Esto nos obliga a las redes de bibliotecas públicas a cubrir carencias en la formación de los usuarios infantiles y juveniles, que seguro sería mucho más eficaz en el ámbito escolar en el que ya los discapacitados se integran con normalidad y podría también acceder a esa red de bibliotecas escolares, que esperemos que alguna vez se pongan en marcha, porque el camino de la integración en la cultura a través de la lectura es fundamental.

Para terminar, comentar que el problema no es sólo romper barreras de accesibilidad física y psicológicas sino participar activamente como protagonistas en el mundo de la creación.

Empleo público

En el mundo de la Administración hay un marco legal, que espero que se esté cumpliendo y ahí los sindicatos ejercen una labor fiscalizadora importante, que obliga a reservar en la oferta de empleo público el 5% de las plazas para personas con discapacidad. A veces vemos que no se cubre, no hay demanda suficiente, no sé cuál es exactamente el problema. A este respecto diré también que la Comunidad de Madrid tiene una legislación, que creo que está a punto de desaparecer porque ha sido tachada por la UE de demasiado liberal y de que afecta a los principios de la competencia, que habla sobre la calidad y estabilidad del empleo y que obliga en los concursos administrativos a cualquier contratista a tener en su plantilla el 2% de personas discapacitadas. pero también quiero añadir que, como valoración especial en la puntuación de los méritos de una empresa en una concurrencia pública, las empresas que no están obligadas por la Ley de Integración de Minusválidos también tengan ese 2%. Espero que la UE no revoque esa norma, porque se mira con especial atención en todas las mesas de contratación que se cumpla esa situación.

Nosotros deseáramos que se rompiera esa dificultad de acceder al empleo público. Creo que cuando se hizo esa legislación, luego se dieron cuenta de que no se cubrían esas plazas y se habilitan métodos alternativos, pero me da la sensación que no es del todo satisfactoria la situación. Seguro que hay ámbitos de empleo, en museos, documentalistas, en bibliotecas, donde me consta que hay personas con discapacidad pero no en la medida de-

seable. Ahí me gustaría que nos ayudaran a resolver esa situación, porque en el mundo de las artes seguro que hay disponibilidad, incluso mayor que en otras áreas. Es una asignatura pendiente.

Recordar también que cuando un discapacitado va a sacar una entrada a una taquilla para acceder al ocio y a la cultura, en Madrid realmente tiene las posibilidades muy limitadas. Estamos muy atrasados en ese ámbito y espero que nos ayuden a los que tenemos alguna responsabilidad pública. Y aunque el ayuntamiento no tiene capacidad legislativa, pero sí tiene una cierta incidencia en la licencias y en los permisos de obras.

☞ *“El problema no es sólo romper barreras de accesibilidad física y psicológicas, sino participar activamente como protagonistas en el mundo de la creación”*

Juan José Echeverría



Juan José Echeverría.

Debate

Moderador

Juan José Echeverría,

director general de Patrimonio Cultural. Concejalía de las Artes del Ayuntamiento de Madrid

Hoy los que estamos aquí nos examinamos un poco del estado de la cuestión relativa al mandato constitucional de acercar y hacer accesible los bienes culturales a todos los ciudadanos sin distinción, en este caso al conjunto de aquellos que padecen una discapacidad. Y ello en una doble vertiente, en la del acceso a las instituciones que albergan esos bienes culturales y el disfrute de los mismos, y desde la responsabilidad de las administraciones la integración de los discapacitados en el mundo laboral, en el de la cultura y en el del deporte.

José M^a Fernández, Política Social de CC OO

La accesibilidad a los puestos de trabajo públicos no se produce mayormente por dos cosas, una porque es imposible conocer el puesto de trabajo al que va dirigida esa plaza, con lo cual nos es imposible adaptar las pruebas, y otra porque dentro de la adaptación de tiempos medios es algo tan vago como que es imposible que las personas con discapacidades diversas puedan acceder, pero nunca por la capacidad de las personas.

Yo ya me estoy empezado a cansar, como sindicato y como persona, porque creo que se ha pasado de no haber legislación a haber legislación y a una tercer vía que es que te toman el pelo. Les voy a poner un ejemplo. El otro día estuve en Madrid Arena el día de la inauguración, había una entrada para minusválidos, que curiosamente costaba más barata pero teníamos que pagar también la entrada del acompañante, como si el acompañante fuera

otro señor que quiere ir al espectáculo y no una necesidad. Por lo tanto, pediría que los acompañantes no pagaran entrada en los espectáculos. Había acceso para minusválidos pero cuando quise ver el espectáculo no pude, porque el arquitecto pensó en un sitio que tenía un acceso rápido en caso de evacuación. Lo que quiero decir es que mientras se cumpla la legalidad no se puede denunciar. La accesibilidad funcional es para ver el espectáculo, pero yo no pude ver el espectáculo.

Les comentaré una experiencia positiva que es la que ha hecho el Estudiantes, que es poner a las personas minusválidas donde se coloca a la prensa, pero lo que pasa es que la prensa se cabrea porque no les dejamos ejercer su derecho. Y yo digo, si cuando se hace bien tenemos en contra a la prensa y cuando se hace mal los sindicatos no lo podemos denunciar, me empieza a parecer directamente una tomadura de pelo.

Juan José Echeverría

Efectivamente, no está bien resuelto el acceso al empleo público de las personas con discapacidad, y algo hay que hacer. Lo que dice acerca de que quienes van a acceder a esos puestos de trabajo no conocen bien la adaptación de esos puestos, es quizá por un defecto de la propia Administración que hace este tipo de convocatorias y no es preocupada de especificar más. Yo noto nota. Realmente esos defectos que usted ve en Madrid Arena, seguro que si tuviéramos aparejadores o arquitectos discapacitados seguro que su reflexión sobre la normativa sería mucho más interesante que la que podemos hacer nosotros. Creo que ambas cosas van unidas.

Enriqueta Linares, Fundación Colegio Huérfanos de Hacienda

Empezaría por hacer una reflexión sobre una cuestión que ha hecho el director de cine que me parece muy importante. Usted ha hecho referencia a que todos tenemos discapacidades y este es el planteamiento inicial de una sociedad que entiende y va eliminando barreras, no sólo las de los escalones sino las de la cabeza. Ahí está el punto fundamental para iniciar una inclusión de verdad.

Partiendo de que nosotros consideráramos a las personas con discapacidad iguales, ellas también tienen que considerarse iguales. En el caso de la magnífica película "León y olvido", el actor, síndrome de Down, que se siente absolutamente seguro de su persona y tiene una gran autoestima, pensaba que iba a tener mayor repercusión, pero tuvo poca. También hay deportistas magníficos a los poco se les pregunta sobre su enorme esfuerzo de entrenamiento, por ejemplo, artistas, pintores... Entonces, la inclusión tiene mucho que ver con la aceptación que tenemos los demás, pero también con los medios de comunicación. Parece que para salir en los medios, hay que ser rubio, alto y con los ojos azules.

Con respecto a la inclusión en las convocatorias de empleo público, lo que decía José M^a en cuanto a la adaptación en tiempos y en formas tiene toda la razón. Pero, por terminar con algo positivo, ha habido una ley referida a la inclusión en las convocatorias públicas de discapacitados psíquicos, del 3 de diciembre de 2004, que hasta ahora tenían unas trabas impresionante. Esto creo que es un paso muy positivo.

José Luis García Sánchez

Me llama mucho la atención una sensación que estoy teniendo desde hace un rato que la tenía hace 15 ó 20 años. Entonces, las mujeres planteaban la igualdad social, y hace cinco años la obligación de algún partido política de tener representación paritaria era considerada una utopía. Ahora tenemos un Gobierno en el que la mitad son mujeres. Y yo pregunto, porqué cuando planteáis el acceso al empleo público habláis de ordenanzas, jardineros..., y por qué no ministros. En los partidos políticos esta mentalidad no ha entrado, es la imagen. Por ejemplo, Rudolfo Paramio, responsable de cultura del PSOE, nunca le presentaron a ningún cargo público “por razones obvias”, decían. Cuando a mi me parecería que un señor discapacitado que es responsable de cultura, por razones obvias debería tener un cargo público porque serviría de estímulo.

Ahora me voy a meter con la ONCE. La ONCE, que tiene una gran presencia en emisoras de radio, no ha creado una escuela de locutores invidentes, que sería acojonante. Quiero decir que tenemos todos la culpa, empezando por mí.

Bernardo Díaz Salinas, Fundación Universidad Autónoma

Entre las actividades que llevamos a cabo incluimos las sociales como programas en los que el conocimiento de la universidad sirva a la sociedad, discapacidad es una de ellas.

Hablando de personas con discapacidad intelectual, una de las discriminaciones mas sutiles y eficaces es la de no poder acceder a bienes y servicios ¿Podrían darme una idea sobre en qué sociedad podrían integrarse las personas con discapacidad intelectual? Porque para integrarse uno tiene que conocer lo otro. Es imposible que puedan seguir las noticias en los medios de comunicación porque son complicadas. También pueden tener capacidad lectora, pero son incapaces de leer un libro.

La sociedad en general, la administración, las empresas no piensan, cuando quieren comunicar, que tienen como objetivo a las personas con discapacidad intelectual, sencillamente no piensan en ellas. Con lo cual, su integración en una sociedad en la que no pueden leer los libros que nosotros hemos leído y que nos han permitido formarnos, es una discriminación muy sutil, pero que tiene fácil solución. Nosotros hicimos una Constitución Europea fácil, adaptada a las personas con discapacidad intelectual. Estamos trabajando en es-

tos momentos en todo eso que se llama la fácil lectura, la lectura adaptada a personas con discapacidad intelectual, concretamente en una antología cervantina, estamos adaptando unos capítulos de El Quijote... La intención es hacer llegar la cultura a las personas con discapacidad, que pueden llegar a ella, pero necesitan una adaptación.

Quería también hablar de la participación de las personas en la cultura, la representación de algo por parte de las personas con discapacidad intelectual. Un ejemplo magnífico es la Fundación Maite León un fantástico grupo profesional de personas con discapacidad intelectual a nivel internacional.

Un último tema es la trasposición de una directiva europea que permitirá que la administración reserve en los concursos de bienes o servicios partidas para entidades de personas con discapacidad en general. Hasta este momento había que competir sin más, y a partir de ahora la Administración puede dejar cupos. Sería muy conveniente que en esos concursos se incluya el hecho de que personas con discapacidad actúen como tal en representaciones financiadas por la comunidad.

Aitor Canales, abogado

Me gustaría hacer algunas reflexiones. No son políticamente correctas pero es que estoy un poco cansada de que la sociedad siga tan dormida y por eso intento acudir a este tipo de foros e iniciar otro tipo de actividades.

En primer lugar quisiera llamar la atención sobre que quizá los discapacitados tengan el acceso restringido, pero no los incapacitados, creo que cada vez hay más incapaces ejercitando cargos públicos y de cierta representación social. Creo que habría que intentar emular a los incapaces para que los discapacitados algún día llegaran ahí. Sólo tenemos que ver la televisión, la radio y la adormidera política a la que estamos acostumbrados. El ejemplo lo tenemos en la mesa, ha habido dos representantes de la Administración que se han tenido que ir, lo cual demuestra su discapacidad para escuchar lo que desde aquí se tenga que decir. En este país, siempre que se hace una mesa redonda, es una mesa unívoca, se habla desde allí hacia aquí y lo que se dice desde aquí hacia allí nunca se escucha.

Lo digo porque conozco uno de los principales focos de discapacitados de este país que son los accidentes de tráfico. He tenido contacto con diputados, con ministros y creo que lo que necesita este país es cierta revolución de la gente joven. Pero, claro, tenemos que llamar la atención de los medios de comunicación. Creo que en este país, en el que el consumo de cocaína, el consumo de lo fácil, cada vez está más expuesto, todo el mundo quiere acceder a Gran Hermano, a Operación Triunfo, a hacer una carrera rápida y no se tienen en cuenta ciertos valores que están ahí y que solo se exponen desde la ética del verbo y no desde la ética del hecho.

Entonces, yo querría animar a todos los discapacitados a que se asocien. Este es un país que está atomizado, como nación y a la hora de reivindicar los derechos, y eso repercute en que nos cuesta avanzar en ciertas cosas, a pesar de que creamos que la sociedad ha avanzado, yo creo que todavía nos queda mucho por hacer.

Tengo que decir que si hay ciertos políticos, que están bajo el amparo de la ley, que no quieren casar a discapacitados a los que se les han reconocido derechos, como eran los homosexuales, haría una reflexión de por qué los discapacitados no hacen una exención en el pago de impuestos, desde luego si yo lo fuera no pagaría ni un solo impuesto porque creo que los servicios que da el Estado a los discapacitados son de todo punto nulos. Y no hablamos del acceso a bibliotecas sino a muchos más conceptos y derechos desde todos los puntos de vista.

También hay cada vez más incapaces en el sistema judicial. Somos un país en el que cada vez hay más leyes pero se aplican menos y cada vez hay menos sentido común, como hemos visto con las sentencias de los casos Farruquito y Jokin. Y eso se demostraría con un análisis psicotécnicos de los jueces.

Creo que quizá estoy hablando desde un punto de vista dolido.

José Luis, has dicho que tú eres un director de cine y que no aportas nada. No estoy de acuerdo, creo que si están aquí es porque compartes ciertas inquietudes. Además, cuando salgas de aquí tú tienes acceso a algo que nosotros no tenemos, que es la imagen pública. Creo que el mundo del cine es a veces un poco hipócrita, se tendría que hacer un autoanálisis y ver en qué situación está la sociedad y qué se nos está vendiendo desde el punto de vista de la imagen. Creo que decir que en las series privadas tenga que haber discapacitados como hay gays y lesbianas..., dependerá de lo que la sociedad demande, y la sociedad demanda poco porque la cultura está actualmente muerta, hay que educar más a la gente, aportar más valores y no tanta competitividad en el trabajo y tanto culto a la estética, sino un poco más de cultura de la ética.

Javier Conde

Yo, como discapacitado, lo que veo es que somos 3,5 millones pero hay muchísimas asociaciones, y cada una tirando para un lado. Muchas veces digo que si hiciésemos los tres millones un partido político, probablemente nos hiciesen más caso. Ese es el problema. En cuanto surgen ideas diferentes se forma una nueva asociación. Esto pasa desde hace muchos años y yo creo que la Administración lo único que hace es reírse.

Marisol Molina

Represento a un sindicato independiente de profesores, y como se ha hecho alusión a la

escuela pública me veo en la consideración de opinar. En la escuela pública actualmente tenemos que hacerlo todo. O sea, cualquier ocurrencia de cualquier Gobierno o ley que estamos sufriendo, el profesor tiene que aplicarla sin medios y sin ayudas.

Entonces, en el caso de la discapacidad, tenemos en las aulas discapacitados psíquicos, invidentes, sordos, niños border line, que son tierra de nadie, disléxicos... En fin, hay tanta variedad de discapacitados... El primer problema está en que la escuela tiene que enseñar, no educar, educa la familia y la sociedad, entonces no queremos que la escuela lo haga todo, la escuela hace su parte, y la está haciendo sin medios. Entonces, en el tema de la discapacidad, la escuela necesita ayudas de todo tipo y jamás se queja de tener a estos alumnos.

Otro punto es que también hay que educar a los padres, a muchos les da vergüenza tener un niño discapacitado. Muchas veces hay que trabajar primero con el padre y luego con el hijo. Queda mucho camino por recorrer.

Miguel Ángel García

Creo que nos hemos creído que somos una sociedad moderna y, en muchos aspectos, no los somos. Es decir, estudios que hemos hecho en mi asociación una de las cosas que dice es que la imagen que se tiene de una persona con discapacidad hoy es casi la misma que hace un siglo. Entonces, mientras no nos demos cuenta de eso, todo va a fallar. Yo soy una persona postrada en una silla de ruedas y puedo ser un tío alegre y contento, no tengo por qué estar postrado. Pero muchas veces, los periodistas deciden que estoy postrado y que ha habida una ruptura traumática en mi vida que me supuso muchas cosas malas. No voy a decir que esté cojunudo en una silla de ruedas, pero muchas veces miro alrededor y me digo estoy mejor que estos porque a lo mejor tengo más optimismo.

Si la gente tienen una visión tan limitada que no es capaz de ver un partido de baloncesto en silla de ruedas y disfrutar, es que tiene un problema de visión.

Creo que tendríamos lograr romper estas limitaciones, que también se dan en el entorno familiar. Y, a partir de ahí, podremos echarle la culpa a la Administración, al cine, a la prensa o a quien queramos.

José Luis García Sánchez

Yo querría hacer una breve reflexión en torno a los enanos. La figura del enano en España deja de ser una figura a ocultar, como es prácticamente en todo el mundo, a partir del fenómeno Velázquez, pintura de la Corte y Nicolasillo Pertusato. Lo que ocurrió probablemente es que hubo un enano que convenció a Velázquez para que saliera en los retratos y la Corte lo consintió. Quiero decir que es un problema dialéctico, si tienen que integrar los

unos con los otros, luchar todos juntos, crear una conciencia... Exactamente igual que para que hoy haya en el Gobierno la mitad de mujeres, para ello ha hecho falta que trabajen todos pero también las mujeres.

Creo que hay que sacar los problemas de la discapacidad de las órbitas religiosas, la resignación, la felicidad y la conquista del cielo, y convertirlo en un problema colectivo. Lo importante es ponerlo en circulación, no creo que los periodistas sean unos hijos de puta, es un clima. Yo, por ejemplo, saco de vez en cuando enanos en mis películas, pero no saco otras cosas porque no me dejan los productores ¿Por qué trabaja más Penélope Cruz que una gorda? Tenemos la culpa nosotros, y a lo mejor la gorda es mejor actriz. Creo que es un problema dialéctico que lo debemos afrontar entre todos, y pedirle a las autoridades públicas más intervención.

José Manuel Cavada

Vengo del mundo de la educación y de las asociaciones. Creo que muchos de los que estamos aquí llevamos 30 años hablando de estos temas. Estamos en una reunión en la que gente con discapacidad visible hay cinco o seis, los demás tenemos otras discapacidades, pero somos la mayoría. Es un mal indicador, creo que las personas con discapacidad tienen que estar en los foros donde se habla de ellos.

Por otra parte, también llevamos mucho tiempo quejándonos de las autoridades y de las leyes, decimos que las leyes no son justas y que no se cumplen. Creo que hay que pasar a otra dinámica. Cada uno en nuestro ámbito tenemos relación con personas con discapacidad y cada uno tiene que pensar en ello. No puede haber un arquitecto hoy que haga una casa o un parque y no piense en que hay personas con discapacidad, y mientras no tenga esto en la cabeza no hay ley que se lo vaya a meter.

Hablamos de la literatura infantil, los niños van a la escuela, pero ¿hay libros que hablen de ellos, de sus historias? ¿Son protagonistas de alfo o son los invitados? ¿Cambio algo el sistema educativo porque ahora hay unos alumnos que antes no había? No cambia nada, entonces ellos no están integrados, asisten. Si mañana viene un extraterrestre lo integramos perfectamente, porque no molesta.

Llevamos ya años de experiencia ¿Dónde están esos alumnos que fueron los primeros integrados en España que son hoy psicólogos, arquitectos? ¿En qué foros están? Ellos son los que deberían decir lo que se hace bien y lo que se hace mal ¿Quiénes son los profesores para decir lo que hay que hacer en el aula? Entonces, creo que no podemos seguir diciendo que la culpa es de los periodistas o de no se quien. La culpa es de cada uno en su ámbito y si no aceptamos esto, creo que no vamos a avanzar.



De izda. a dcha.: Jorge del Corral, secretario de la Unión de Televisiones Comerciales Asociadas (Uteca) y vicepresidente de la Asociación de la Prensa de Madrid; Eduardo Bautista, presidente del Consejo de Dirección de la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE) y director general de la Fundación Autor; María Escudero, diputada por Granada del Grupo Socialista y vicepresidenta segunda de la Comisión No Permanente para las Políticas Integrales de Discapacidad, y Diego Carcedo, consejero de TVE y ex director de RNE.



El público participó activamente en los debates.

Mesa Redonda:

**"UN MUNDO SIN BARRERAS
SOCIOCULTURALES.
LAS PROPUESTAS DE LA SOCIEDAD
CIVIL. CASOS PRÁCTICOS"**



Eduardo Bautista.

Ponente

Accesibilidad cultural

Eduardo Bautista,

presidente del Consejo de Dirección de la Sociedad General de Autores (SGAE)
y director general de la Fundación Autor

El acceso a la cultura de las personas discapacitadas se analiza y gestiona actualmente desde tres perspectivas: el acceso físico a los recintos de ocio y cultura, 2) el acceso a los programas, proyectos, servicios, productos, actividades, equipamientos, y profesionales de las organizaciones y recintos culturales 3) la participación en el hecho artístico. El acceso a la cultura de las personas con discapacidades supone por tanto su participación como artistas, participantes o miembros del público en las mismas. Pero el acceso a la cultura debe ir más allá, facilitando finalmente la participación en las artes a todos los colectivos sociales en la misma manera, sin establecer diferencias entre personas con o sin discapacidades.

En el año 1999, el Instituto Nacional de Estadística realizó la Encuesta Sobre Discapacidades, Deficiencias Y Estado De La Salud. Según puede extraerse de la mencionada encuesta, en España existen 3.528.221 personas con discapacidad. Esta cifra supone que el 9% de los españoles son personas con algún tipo de discapacidad. Es importante añadir a estas cifras, tal y como ya se hace habitualmente en otros países, al colectivo de personas mayores de 65 años. De ponerse en práctica los requerimientos especiales de las personas con discapacidad, éstos beneficiarían también a este importante colectivo, el de los mayores con movilidad reducida.

El informe Discapacidad y exclusión social en la UE publicado en 2002 bajos los auspicios del Foro Europeo de la Discapacidad pidió a las organizaciones de varios países europeos que trabajan con discapacitados que valorasen las políticas para la inclusión social

en su país. Los resultados permiten distinguir claramente entre dos grupos de países: el primer grupo incluye Finlandia, Italia y Austria, cuyas políticas nacionales sobre inclusión social son valoradas más positivamente (por encima de 5 sobre 10); y el segundo grupo, que incluye a Grecia, Suecia, Francia y España, con valoraciones relativamente más bajas (4,25 sobre 10 para las políticas nacionales de inclusión en España).

Acceso a los recintos culturales

El estudio analizó de forma específica –entre otros aspectos- el acceso al entorno social, pidiendo a las organizaciones participantes que evaluaran, en una escala de 1 a 10, el acceso a la vivienda, cines, teatros, salas de conciertos, restaurantes y bares, grandes superficies y tiendas, clubes de deporte e instalaciones deportivas, iglesias y lugares de culto y seguros. La puntuación más alta de accesibilidad, registrada para los centros comerciales, está en torno a los 5,8 puntos sobre 10, seguida de cerca por restaurantes, bares e iglesias. Mientras que las actividades deportivas, culturales y de ocio registraron la menor puntuación (4,5 y 4,6 sobre 10), sólo por encima de los seguros. El estudio concluyó que, en general, el entorno cultural es considerablemente menos accesible a las personas con discapacidad que los servicios sociales o sanitarios. Las personas con discapacidad se encuentran excluidas de la mayoría de actividades culturales y de ocio, dado que el acceso a teatros, salas de conciertos, e instalaciones deportivas suele ser difícil o imposible. Es interesante observar a qué tipo de barreras achacan las personas con discapacidad esta exclusión.

Las barreras en la comunicación, actitudes y prejuicios se consideran muy importantes, hasta el punto de que, en las respuestas de los encuestados, muestran una valoración más negativa incluso que las barreras físicas. Otros estudios llevados a cabo tanto en Europa como en el resto del mundo corroboran que muchas personas con discapacidad y sus familias experimentan actitudes negativas y prejuicios en este sentido y que, en muchos espacios públicos, la accesibilidad no es posible principalmente por la falta de concienciación o prejuicios hacia las personas con discapacidad. Por tanto, las dificultades experimentadas por las personas con discapacidad van más allá de las barreras físicas. Según el estudio Arts and Disability, del Australia Council, muchas de estas personas dicen que el principal obstáculo a la hora de asistir a un evento es la actitud de la plantilla, que suele ser descortés, paternalista o directamente hostil. El informe concluyó que “aunque el recinto disponga de todo tipo de facilidades de acceso, las personas con discapacidad optan por no asistir si el personal del centro no muestra una buena actitud hacia ellos”.

Por último, aunque en menor grado, aparecerían las barreras económicas y legales.

La encuesta NOD/Harris de 2000 sobre participación de las personas discapacitadas en su comunidad (en EEUU) concluía que éstas últimas se sienten miembros válidos y contribuidores a su comunidad en menor manera que los no discapacitados. Hasta un 35% admi-

tieron no sentirse "en absoluto" parte de sus comunidades, y en cuanto al tipo de actividades de las que se sienten más excluidos las peor valoradas fueron los servicios religiosos, la política local y las actividades culturales. De hecho, el nivel socioeconómico parece tener mucha menos importancia al respecto de este aislamiento. Para los encuestados, el hecho de estar involucrado en la comunidad de alguna manera reducía considerablemente su sentimiento de aislamiento. La actualización de esta encuesta publicada en 2004, confirma estos datos e insiste en la lentitud de los progresos en este aspecto. El estudio relativo a la Unión Europea concluye por su parte que los dos principales factores que contribuyen a la exclusión social son la falta o acceso limitado al entorno social (94%) y el desempleo y la falta o acceso limitados a los servicios (85,4%). .

Estudios

En España se han realizado en los últimos años una serie de informes sobre la accesibilidad a recintos culturales como teatros, cines o museos. Las conclusiones de los mismos muestran un cierto avance -aunque todavía insuficiente- en el acceso físico más básico a los recintos culturales, pero el acceso a las instalaciones y contenidos culturales sigue siendo un tema pendiente.

Teatros: El Estudio de Accesibilidad de los Teatros Existentes en el Municipio de Madrid realizado en 2002 analizó los teatros sitios en la Comunidad de Madrid. Se constató que aquellos que se habían sometido a obras recientemente respetaban las normas mínimas de accesibilidad, lo que indica una cierta mejora en la concienciación sobre este aspecto. En aquellos recintos accesibles se analizó la calidad de los accesos, la accesibilidad de los baños y su adaptación para uso de discapacitados, la existencia de reservas de estacionamiento para discapacitados y de sistemas de emergencia en el caso de que se produjera una situación límite. También buscaron accesorios que permitieran a los discapacitados auditivos enterarse de los diálogos (pantallas visuales o algo similar). Los resultados indicaron que, sobre el total de teatros, el 34,9% eran accesibles, el 19,5% disponía de baños accesibles y adaptados, el 17,07% permitía reservas de asiento en sala y el 0% disponía de medios visuales de emergencia para discapacitados auditivos.

En cuanto al análisis del parque cinematográfico, éste referente a casi el total de las provincias españolas, el motivo principal por el que el 70% de los cines suspendió fue la deficiente accesibilidad en la entrada y en las taquillas, y la carencia de espacios adaptados en las salas de proyección. En el 22% de los cines se observaron barreras infranqueables (peldaños y rampas peligrosas).

El estudio de los museos españoles suspende al 55% de los mismos. Las variables más críticas para los usuarios de sillas de ruedas fueron los accesos y las barreras en el interior del museo. El 67% de los museos no aprobó el examen de los usuarios ciegos.

Estos resultados permiten concluir que la facilitación de acceso a los recintos se queda casi en todos los casos analizados exclusivamente en una primera fase, permitir que la gente acceda a la puerta del mismo, pero que no se cumplen el resto de fases que permitirían un uso del recinto equivalente al que podría hacer una persona sin discapacidad: procurar el acceso a los productos y servicios del recinto, facilitar el acceso a los baños, y eliminar cualquier otra barrera restante.

En este punto hay que recordar que para hacer uso de teatros, museos o cines, las personas con discapacidad deben desplazarse por la ciudad. Las doce ciudades analizadas en el estudio de accesibilidad de cines fueron suspendidas en este aspecto. El suspenso generalizado se debe fundamentalmente al estado de las calles, a los vados no acondicionados, a la poca conciencia social de algunas personas y a las largas esperas que se debe soportar a la hora de tomar taxis o buses adaptados para minusválidos. Resulta obvio por tanto que, en paralelo al compromiso del sector cultural, debe ir el compromiso de la sociedad en su conjunto, para permitir las denominadas cadenas de accesibilidad: es decir, que el recorrido para acceder a una actividad cultural debe ser accesible de principio a fin. Si uno de los "eslabones" de la cadena falla, se puede limitar o disuadir el desplazamiento. Esto afecta también a la información, la facilidad para recibirla y comprenderla durante el desplazamiento y la facilidad para acceder a los sistemas y servicios de uso público. La simple observación del estado actual de algunas de las principales ciudades españolas hace obvio que la plena autonomía en el espacio público es en el momento actual irrealizable.

Acceso a los contenidos

Como ya hemos observado, los estudios que analizan las principales barreras a la hora de asistir a actividades culturales por parte de personas con discapacidad demuestran que una de las principales barreras a la participación en eventos sociales o culturales es la falta de comunicación y la escasa motivación a la asistencia por parte de las entidades sociales o culturales (mientras que la principal barrera esgrimida por los no discapacitados suele ser la falta de tiempo o el coste de estas actividades).

Dado que las personas con y sin discapacidades muestran índices similares de interés en la participación en actividades sociales específicas, la presencia de una discapacidad no parece ser la barrera que impide a estas personas asistir finalmente. Esto se achaca en realidad al miedo, la incomodidad, la percepción de actitudes negativas y la falta de "invitación" por parte de las entidades sociales. Dado por tanto que las personas con discapacidad observan otro tipo de barreras a la asistencia, se hace obvio que las organizaciones deben plantearse un acercamiento específico para este colectivo mediante la comunicación y la educación o concienciación.

Las nuevas tecnologías pueden convertirse en un medio excelente en el primer caso.

Uno de los estudios ya citados midió el impacto que estaba teniendo Internet en la involucración en la comunidad de las personas con discapacidades. El tiempo ocupado en navegar por la red por las personas discapacitadas que tenían acceso a Internet era el doble (20 horas/semana) que el resto de personas. El 48% de los encuestados afirmó que Internet había mejorado su calidad de vida, frente al 27% del resto de personas. El principal impacto de las tecnologías de la información está en permitir estar más informados, más conectados con el resto del mundo y con personas con intereses similares a los suyos.

La entidad de referencia a nivel mundial en el campo de las TIC es la Iniciativa de Accesibilidad a la Web-WAI del World Wide Web Consortium (W3C), que publicó en 1999 las 'Pautas de Accesibilidad al Contenido en la Web 1.0'. Según las pautas WAI, para ser accesible la red debe albergar un contenido fácilmente comprensible y navegable. El contenido debe presentarse de manera clara, con un lenguaje simple y con mecanismos de navegación asequibles para moverse entre las páginas. Todos estos aspectos también determinan directamente el grado de usabilidad de cada sitio Web.

En este sentido, la positiva evaluación por parte de las entidades representantes de los discapacitados del acceso a Internet o al correo electrónico en España, reflejado en algunos informes, debería animar al sector cultural a aprovechar el uso de estas tecnologías. Buena parte de los recintos culturales en España disponen hoy en día de Web propia (más del 90%) o disponen de una subdirección para informar a través de Internet en la que comunican de manera actualizada sobre las exposiciones temporales, conferencias, talleres... En casi todas las Web oficiales de estos centros, el acceso a la información es correcto y rápido. Sin embargo, en lo que respecta a la usabilidad, sólo algunos de ellos ofrecen un buscador que ayude al usuario a encontrar la información. La interactividad con el usuario de estas Web, en otra limitación tecnológica evidente, se circunscribe al correo electrónico. Según una investigación reciente, el 81% de páginas Web mundiales no son accesibles (según los estándares mencionados).

Diseño para todos

Las entidades culturales debemos asumir como parte de nuestra estrategia el Diseño para todos. Este concepto se fundamenta en la idea de que los servicios y productos estén diseñados para satisfacer las necesidades de todas las personas y responder a usuarios con distintos perfiles funcionales. Es una filosofía de trabajo en la que se plantea que el desarrollo de cualquier servicio, producto, sistema o entorno, ha de estar diseñado y pensado para todas las personas. El diseño para todos, en el sentido más amplio del término, consiste en no crear entornos, productos y servicios específicos para personas con discapacidad, sino que cuando se fabrique o se desarrolle cualquier producto o servicio, se tengan en cuenta las necesidades e intereses de todos los posibles usuarios. En definitiva, se trata de adoptar la inclusión y el diseño universal como herramientas de trabajo que nos permitan

desde el inicio programar y planificar tanto aspectos técnicos como de contenidos en los que se responda de antemano a necesidades en aspectos físicos, comunicativos y sociales, todo ello con el objetivo de generar políticas, acciones y prácticas que fomenten la plena aceptación de la diversidad, y posibiliten la participación real de todas las personas.

También hay que recordar la necesidad de que, poco a poco, las personas con discapacidades también se involucren en las organizaciones como trabajadores, miembros de la junta directiva o el patronato, diseñadores, voluntarios, autores, artistas, técnicos, docentes o administradores. No deben limitarse los aspectos de acceso al acceso físico. En este aspecto, cabría recordar el lema del Foro de vida Independiente 'Nada sobre nosotros, sin nosotros'.

Discapacidad y Ley de Propiedad Intelectual

El Proyecto de Ley de modificación de la Ley de Propiedad Intelectual remitido en julio de 2005 al Parlamento para su tramitación, amplía los casos en los que se pueden utilizar obras o prestaciones sin necesidad de contar con el consentimiento de los autores de las mismas o de los titulares de los derechos. Entre estos supuestos, destaca la utilización de obras por personas con discapacidad, que hasta ahora era sólo posible para reproducción en lenguaje braille, y que se extiende a todas las discapacidades y a otras utilidades. Esto permitiría, sin menoscabar los derechos de los autores y demás titulares, facilitar el acceso a la cultura y contribuir a un más eficaz derecho a la educación.

Hasta el momento, la presencia de programas y servicios de ocio para personas con discapacidad ha estado ligada a la labor desarrollada por el tercer sector (asociaciones, fundaciones y economía social) que trabaja a favor de la discapacidad. Es necesario subrayar la importancia que ha tenido la prestación de servicios de ocio desarrollado por este sector. Ahora se debe contemplar un cambio de estructuras y procesos que permitan el acceso de personas con discapacidad a los programas y servicios de ocio de todo el sector y la industria cultural.

Este es el enfoque menos desarrollado a nivel internacional, y está especialmente poco desarrollado en España, que dispone de una oferta atomizada, descoordinada y sin apenas ayudas públicas ni patrocinio privado. Algunas entidades internacionales de referencia en esta área son la Society for Disability Arts and Culture (Sociedad para las Artes y la Cultura en Temas de Discapacidad) de Canadá, el National Institute for Arts And Disability (Instituto Nacional para las Artes y la Discapacidad) de Estados Unidos, Arts in Action (Artes en Acción) de Austria y el Arts Council británico, además de las redes de organizaciones Nacional Disability Arts Forum (Reino Unido) y la internacional Guild of Disabled Artists and Performers. Todas estas organizaciones promueven eventos artísticos en las que involucran a personas con discapacidad.

La participación de las personas con discapacidad en actividades artísticas ha probado generar aportes integradores a partir de la experiencia y, como para cualquier otra persona, resulta beneficioso para potenciar cualidades como la memoria, la coordinación, el trabajo en equipo, y el bienestar físico en general. Los beneficios físicos y terapéuticos de la involucración en la actividad artística han sido documentados en recientes investigaciones para distintos tipos de discapacidades.

Ejemplos actuales

Las organizaciones culturales de referencia a nivel internacional en cuanto a sus políticas de acceso son principalmente organismos públicos y semipúblicos del ámbito anglosajón. Las principales vías de actuación en la actualidad son:

Planes y políticas de entidades culturales de carácter público. Éstos suelen incluir manifestaciones de compromiso con el acceso de las personas con discapacidad, el establecimiento de definiciones y estructuras, fines y objetivos dentro de las mismas y la descripción de políticas y programas para conseguir estos objetivos. Ejemplos de entidades en este sentido son los Arts Councils de Gales e Irlanda, el Australia Council y Arts Access Australia.

Departamentos específicos, que ofrezcan asistencia a la hora de hacer más accesible cualquier actividad cultural a los colectivos que lo necesiten. Uno de los mejores ejemplos en este aspecto es el trabajo del National Endowment for the Arts norteamericano, que creó en 1976 la Office for AccessAbility, a través de la que lleva a cabo esta asistencia.

Premios, diseñados para ayudar al desarrollo del potencial creativo de las personas con discapacidad en todas las disciplinas artísticas, premiando las actividades artísticas de calidad y ayudando a eliminar barreras de acceso a las artes (Arts Councils de Irlanda e Irlanda del Norte y el Arts Disability Forum)

Programas de desarrollo de audiencias, que promueven el cambio y la eliminación de barreras, de los que los mejores ejemplos en la actualidad son los desarrollados por el Arts Council de Inglaterra.

Fondos públicos para la mejora de la accesibilidad en recintos artísticos, como promueven en la actualidad el Arts Council de Gales.

Asociaciones estratégicas entre entidades públicas y organizaciones de discapacitados de referencia (National Endowment for the Arts norteamericano con diversas asociaciones, Creative New Zealand con Arts Access Aotearoa, Arts Council de Inglaterra con Disability Arts Online, Arts Council de Irlanda con el Arts and Disability Forum)

Formación de formadores, diseñados para desarrollar las herramientas de los formadores de igualdad para discapacitados (Arts Councils de Irlanda e Irlanda del Norte)

Investigaciones y estudios sobre acceso a las artes para discapacitados (como paso previo al desarrollo o implantación de políticas de acceso a la cultura; generalmente llevados a cabo por instituciones públicas o semipúblicas)

Concienciación en la implantación de la filosofía del Diseño Universal (NEA en EEUU)

Guías de buenas prácticas, ésta es una de las herramientas más comunes en el sector cultural. La mayor parte de los materiales son accesibles online (Accessibility Planning and Resource Guide for Cultural Administrators (1994) National Endowment for the Arts (NEA) and the National Assembly of State Arts Agencies (NASAA); Handbook Design for Accessibility. A Cultural Administrator's Handbook)

Estrategias organizativas sobre inclusión, desarrolladas por las organizaciones culturales en relación a las políticas de igualdad en el empleo, la formación de personal y el acceso a los programas de la entidad. Esto en ocasiones incluye el acceso a la información de toda actividad y programa facilitando esta información según los estándares internacionales de usabilidad de nuevas tecnologías (Arts Council de Gales y Australia Council).

En cualquier caso, se pueden en marcha todo tipo de iniciativas, pero lo esencial es que cualquiera de ellas sea lo más accesible posible. Es importante que el acceso a las artes por los discapacitados se convierta en práctica habitual de toda organización cultural, y que permita a todo colectivo beneficiarse de esta práctica.

Costes y beneficios para el sector cultural

Las organizaciones del sector cultural podemos preguntarnos "cuál es el coste de la accesibilidad", a la hora de desarrollar y aplicar estas herramientas y políticas de acceso. No hay una respuesta definitiva en este aspecto pero sí se puede afirmar que no es una cuestión ni de coste ni de espacio, sino de diseño y de planificación, que para hacer accesible un entorno no basta con poner rampas en las puertas de acceso y ascensores en el interior, y que la accesibilidad es un concepto más amplio, que no tiene por qué incrementar los costes de una organización si se tiene en cuenta a lo largo del proceso de creación y desarrollo del servicio.

La accesibilidad vista como una herramienta organizacional permite crear mayores audiencias al vincular a todo el mundo en las artes y las humanidades. Siguiendo unas manifestaciones recientes del Presidente de la Fundación ONCE con respecto al turismo, de fá-

cil aplicación al ámbito cultural, "las empresas que valoran y emprenden programas [culturales] accesibles no lo hacen solo por altruismo o por poner en práctica políticas de responsabilidad social [...]. Su meta sigue siendo aumentar los ingresos. La accesibilidad es una vía de diferenciación altamente rentable [...]." En el mismo artículo se califica a las personas con discapacidad y movilidad reducida como un segmento de mercado potencial muy valorado por su perfil cualitativo, que generalmente realiza un mayor gasto por persona, y que lo hace en un entorno más concentrado. En cualquier caso, las posibilidades para las organizaciones culturales son inmensas.

Para la mayoría de la gente, la decisión de participar en un evento cultural no supone ningún esfuerzo: deciden ir, y van. El asistente potencial con discapacidades debe tener esa misma libertad de decisión. Y aquí es primordial el compromiso de organizaciones culturales y de la sociedad en su conjunto.

Compromiso

En cuanto a las barreras a eliminar, tanto la construcción de nuevos espacios como la rehabilitación de los antiguos debe por supuesto ajustarse a las exigencias de la ley en cuanto al acceso de las personas con discapacidad, pero puede incluso ir más allá y asegurarse de que el disfrute de espacios, productos y servicios culturales por parte de los mismos sea absoluto. En cualquier caso, asegurar el acceso es y debe ser un trabajo de actualización y revisión permanente. Lo que era aceptable y suficiente en el pasado puede no serlo hoy en día.

Con respecto a las barreras de actitud y comunicación, si la organización no comunica de forma abierta a su comunidad, la percepción de la comunidad sobre esta organización no será positiva. Para acercarse a una nueva audiencia, las organizaciones culturales deben seguir cuatro pasos esenciales: 1) invitar, 2) recibir, 3) respetar y 4) repetir el proceso. Esto será posible desarrollando una comunicación adecuada, adaptándose a los estándares internacionales de usabilidad de las TIC y concienciando a los trabajadores del sector cultural en la eliminación de prejuicios y en el mejor servicio a todo público potencial.

El acceso debe convertirse en un elemento organizativo más, es decir, se debe planificar la integración total de las personas con discapacidad como parte integral de los planes estratégicos y de los objetivos de la empresa a largo plazo. El primer paso al planificar un entorno accesible es comprometerse con la accesibilidad, analizando la realidad actual de la organización y planificando el futuro.

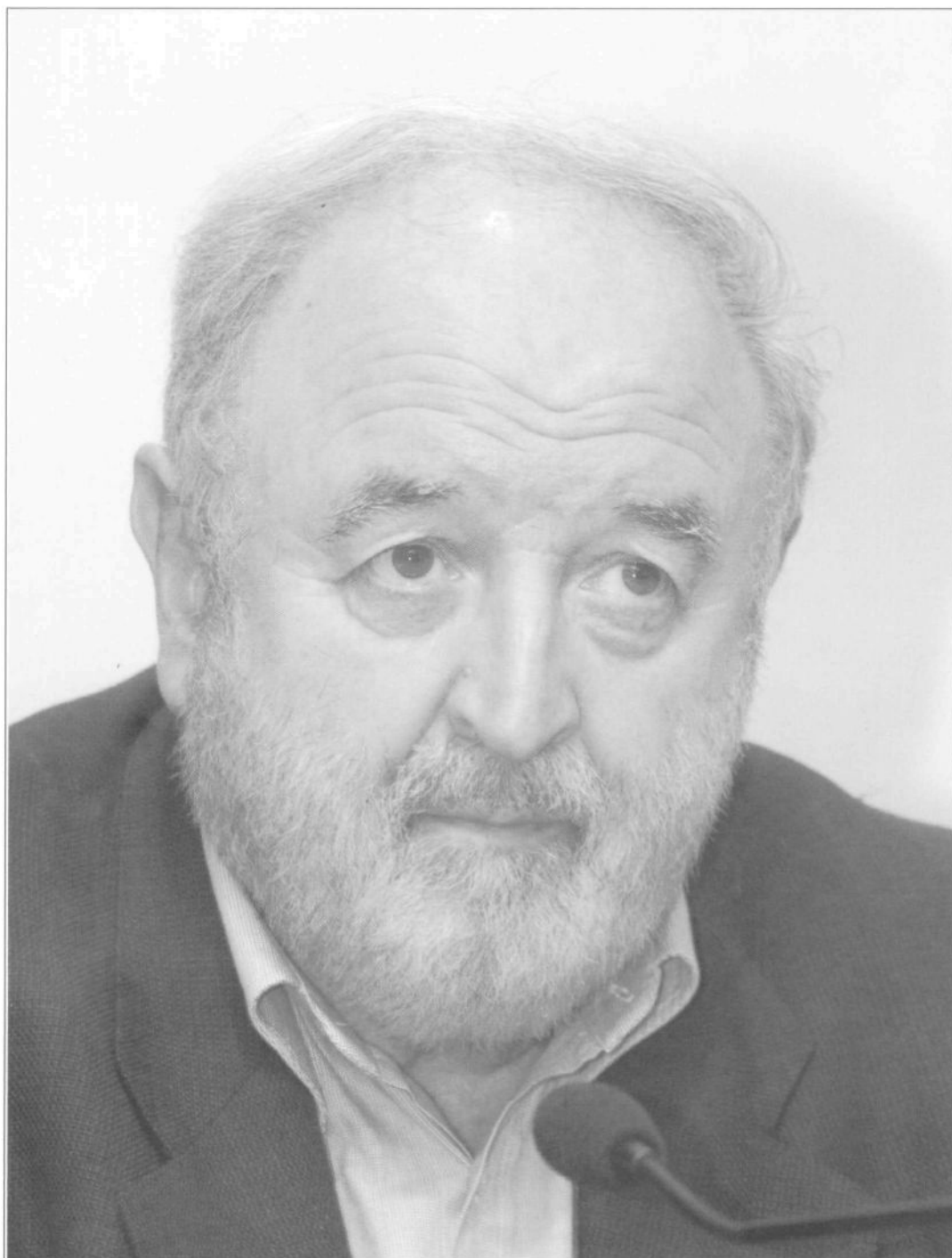
El acceso universal supone beneficios económicos porque la gente con discapacidades y las personas mayores suponen una parte significativa de la población y constituyen un importante mercado potencial para las artes pero sobre todo... la accesibilidad sólo es una

vía para lograr un objetivo mayor: la inclusión en la comunidad cultural de personas de todas las edades, con y sin discapacidad.

Las reivindicaciones del Manifiesto por un ocio inclusivo firmado en el marco del Año Europeo de las Personas con Discapacidad en 2003, resumen perfectamente lo que debería ser el compromiso de organismo públicos, de todo el sector cultural y de la sociedad en su conjunto al respecto del acceso a la cultura. Según el mismo, para conseguir un entorno inclusivo de ocio, en el que todas las personas tienen cabida y se interrelacionan, se debe producir un cambio sistémico tanto en sus estructuras como en sus procesos. Las necesidades de toda persona son de la misma importancia y las políticas públicas deben asegurar el acceso de cualquier persona a todos los equipamientos, servicios y programas de ocio de la comunidad. En la gestión de los proyectos de ocio por parte de entidades privadas y del tercer sector, el fomento de la equiparación de oportunidades y la participación son elementos necesarios en la puesta en práctica de la filosofía de la inclusión. La práctica de ocio como experiencia va más allá de la mera diversión, y el impacto social de la no participación de un colectivo es muy importante. De ahí la importancia que adquiere la educación del ocio para garantizar un mayor disfrute y satisfacción. Facilitar el acceso a la cultura a las personas con discapacidad es, en definitiva, beneficioso para todos.

☞ *"Facilitar el acceso a la cultura
a las personas con discapacidad es, en definitiva,
beneficioso para todos"*

Eduardo Bautista



Diego Carcedo.

Ponente

Contenidos audiovisuales

Diego Carcedo,

consejero de TVE y ex director de RNE

Personalmente, suscribo todas las denuncias y críticas que aquí se han formulado, muy bien argumentadas, incluidas las críticas que me pueden afectar más directamente, las relacionadas con los medios de comunicación en general y con la televisión en particular.

Cuando venía, he escuchado en la radio una noticia sobre una polémica que se ha suscitado en Londres estos días en torno a una estatua que se ha colocado en Trafalgar Square de una señora discapacitada que nació con unas deformaciones físicas, parece que prácticamente no tiene brazos ni piernas, que incluso sus padres abandonaron cuando nació. Esta mujer representó a lo largo de los años hasta el día de hoy una capacidad de superación realmente ejemplar, aprendió a pintar con la boca, se ha convertido en una excelente pintora que vende bien sus cuadros por todo el mundo, ha tenido un hijo que está criando con muchas dificultades y en reconocimiento a esta capacidad de superación estos días colocaron una estatua en Trafalgar Square. Pero lo que ha ocurrido es que en Londres, la cultísima y civilizadísima ciudad, se ha suscitado una enorme polémica en torno a esta estatua, que muestra una deformación física que responde a la imagen de esta señora ejemplar, y parece que hay una enorme resistencia por una parte de la sociedad londinense a que se admita la presencia de esta estatua en un sitio tan público y visible. Es decir que con la imagen, con los tópicos, con la intransigencia y con los viejos clichés hemos topado, a pesar de todo lo que los tiempos han cambiado y todo lo que la sociedad ha evolucionado. Aquí se han hecho denuncias en este sentido. Es evidente, a pesar de que en estos últimos años se han hecho avances importantes en cuanto a la igualdad de las personas y a la liquidación de

discriminaciones. Lo estamos viendo con la mujer, con los gays y las lesbianas y también yo creo que, desgraciadamente, sigue habiendo diferentes aspectos de discriminación hacia los discapacitados por diferentes razones. Existen muchas veces en el trabajo, existen en la sociedad, tan impulsada por la imagen. Por tanto, todavía las sociedades modernas, empezando por la española, tienen una asignatura pendiente muy importante.

En las críticas que se han hecho se ha acusado abiertamente a las autoridades, a los políticos, yo creo que con bastante razón, y se ha identificado abiertamente a los medios de comunicación, también con bastante razón, porque los medios de comunicación, que no lo pueden hacer todo, pueden hacer muchas cosas y, desde luego, en el problema que nos ocupa no están haciendo todas las que pueden, pero de ahí a pensar que los medios de comunicación pueden resolverlo todo hay una distancia enorme. Creo que mucha gente piensa que los medios de comunicación tienen una capacidad milagrosa.

Televisión

Dicho esto, también quiero decir que seguramente la parte que más me afecta, los medios de comunicación y las televisiones en particular, no lo pueden hacer todo pero podrían hacer bastante más de lo que están haciendo. Y podrían hacerlo, en primer lugar en la facilidad para que cierto tipo de discapacidades puedan ser salvadas a la hora de seguir los programas. En este sentido, es muy importante, se está haciendo, que las televisiones subtitulen para sordos más de lo que se está haciendo, y también deberían incluirse más programas con traducción simultánea en el lenguaje de los sordomudos.

Otro aspecto es el del acceso de discapacitados a trabajar en los medios de comunicación. Aquí, a pesar de que hay una ley que enmarca, sobre todo en los medios públicos, unos mínimos de contratación para personas discapacitadas, yo creo que hay bastante camino por recorrer, habida cuenta de que no se trata de ningún favor. Hay muchas actividades, dentro de los medios audiovisuales donde hacen falta profesionales de muchas categorías y, desde luego, tenemos muchos ejemplos de excelentes profesionales que cumplen funciones de manera excelente. En la televisión, en Canal Sur en Sevilla ha habido una presentadora de un telediario ciega que lo hacía muy bien. Y no digamos si hablamos de la radio, me acuerdo de Cebrián en Onda Cero que hace un programa excelente con mucha audiencia. Y no hablemos de actividades en la redacción. Decía antes José Luis García Sánchez que todos tenemos alguna discapacidad, es verdad.

En la universidad yo tengo excelentes alumnos, en Relaciones Internacionales la única matrícula de honor de junio fue para un alumno que tiene síndrome de Down. Por lo tanto, el acceso de discapacitados para trabajar en diferentes medios de comunicación parece que tiene que estar abierto y ser objeto claramente de una discriminación positiva, por lo menos hasta que la sociedad se conciencie plenamente de este problema.

El otro aspecto es cómo los medios de comunicación pueden colaborar o ayudar más a que estos problemas se resuelvan y a que no existan discriminaciones entre los que tienen unas discapacidades más grandes y los que las tenemos más pequeñas.

Yo no soy partidario de hacer en los medios audiovisuales, en la prensa es más fácil, programas temáticos, yo creo que no es la mejor manera de contribuir a resolver estos problemas. Los programas temáticos suelen acabar dirigidos exclusivamente a un sector muy minoritario, bien es verdad que muy interesado, de la sociedad, pero al final acaban casi separando más a unos grupos sociales determinados, a quienes van dirigidos esos programas. Tratándose de medios de comunicación de masas, que tienen que ser necesariamente mayoritarios en cuanto a la audiencia, a mi me parece mucho más importante una atención constante para que en los diferentes programas se vayan metiendo dosis que puedan, de alguna manera, contribuir a que la sociedad vaya normalizando la visión que tiene de estos problemas. Yo creo que esto es mucho más eficaz. Los programas específicos, que mucha gente reclama, tienen un problema para el conjunto de las programaciones de las televisiones, polarizan mucho la atención de unos grupos determinados, alejan a otros que no sienten por ellos especial interés.

Respecto a la televisión pública, tanto la estatal como las autonómicas y las municipales, que son la que tienen la obligación clave, aunque la tienen todas porque además reivindican ser un servicio público, y yo creo que lo son, tendrían que intentar con todos los medios prestar una mayor atención y un mayor interés a estas cuestiones, aunque a veces hay que decir que esto supone problemas bastante fuertes. Me ha tocado en varias ocasiones afrontar en TVE las transmisiones, que considero indispensables, de los Juegos Paralímpicos, que suelen ser muy vistosas, ejemplarizantes y emocionantes, pero muchas veces esas transmisiones la audiencia con la que cuentan es minoritaria, muy pequeña, y, no nos engañemos, una televisión que no tenga audiencia no tiene ningún sentido. Lo primero que debe hacer una televisión pública es tener público, porque puede ser todo lo pública que se quiera, pero si no hay quien la vea vamos muy mal. Esto obliga a ver cómo se enfocan esas transmisiones, y yo escuché críticas al hecho de que a veces se están buscando enfoques a los vencedores, a las medallas, apoyándose en aspectos humanos, en biografías..., en fin, hay que ingenárselas para intentar incrementar, en la medida de lo posible, que estas competiciones tengan audiencia. Hay que despertar el interés de las personas, y los interesados tienen que mostrar también comprensión porque, por lo menos en la intención de los programadores, se hace en su propio interés, por supuesto también en interés de la cadena, en primer lugar. Creo que a nadie le puede interesar gran cosa salir mucho en una televisión con algún asunto que le pueda afectar personalmente, si resulta que esa televisión no la ve nadie.

Ahora mismo, de todas formas, es evidente que el ámbito de la televisión está cambiando, y está cambiando para mal, desgraciadamente. Estoy hablando de los contenidos. Tengo que decir que las televisiones en general, y las comerciales en particular, están ale-

jándose de la idea que tenemos de lo que debe ser un medio de comunicación global, que informe, que entretenga, y cada vez están convirtiéndose más en unos medios que lo que hacen es llevarnos un espectáculo a casa no demasiado edificante, ni con demasiados méritos desde el punto de vista artístico o cultural, dejando un poco de lado los informativos, que también vamos comprobando que desgraciadamente su audiencia o su interés dentro de las programaciones de las televisiones no están aumentando. Incluso los informativos necesitan cada vez más darles una componente de espectáculo, ponerles una escenificación, que si nos fijásemos únicamente en el interés y en el tratamiento que se haga de la noticia que se ofrece, serie superfluo, pero hay que hacerlo, es inevitable si no queremos perder audiencia, porque la televisión tiene cada día que luchar más para conseguir audiencia porque si no pierde su razón de ser y, en el caso de las televisiones comerciales, su incapacidad total para poder existir. Vamos cada vez más hacia esa televisión espectáculo en la cual cuenta un único elemento, que es hacer programas que sean muy baratos pero que resulten muy beneficiosos económicamente a la hora de hacer el balance de sus resultados. Esto nos lleva a mucho de lo que estamos viendo y que colabora muy poco con causas como la que aquí estamos defendiendo.

Yo muchas veces, cuando se plantean estas reivindicaciones he dicho que, de momento, hay que intentar no caer en ridiculizar a personas con discapacidades, algo que a veces ocurre. Se ha hablado del caso de los enanos. A mí me tocó intermediar en una queja de una asociación contra un programa de Chicho Ibáñez Serrador que sacaba unos enanos, creó un malestar enorme, yo hablé con Chico y se quedó un poco asustado, él lo hacía con la mejor intención del mundo, no se imaginaba que aquello estuviese hiriendo la sensibilidad de muchas personas afectadas, y rápidamente suprimió aquél espacio del programa. En fin, entiendo perfectamente y tomo nota de algunas cosas.

Quería hacer otra crítica. Es muy fácil buscar responsabilidades desde la sociedad, a los políticos, a las autoridades a los medios de comunicación, a los bancos, la capitalismo o a quien queramos, pero nos olvidamos muchas veces que quien tiene en sus manos los resortes para resolver los problemas es la propia sociedad. Creo que es la que tiene que trabajar y a la que hay que exigirle mayor comprensión, que se vuelva mucho más exigente con los poderes públicos, con los medios o con quien haga falta para que estos problemas sean atendidos, para que no se baje la guardia, porque aunque se ha mejorado bastante no se ha conseguido lo suficiente y ni siquiera creo que se esté haciendo esta mejora al ritmo que imponen los tiempos.

☞ *“No soy partidario de hacer
en los medios audiovisuales programas temáticos,
creo que no es la mejor manera de contribuir a resolver
los problemas de los discapacitados”*

Diego Carcedó



Jorge del Corral.

Ponente

Medios de comunicación

Jorge del Corral,

secretario de la Unión de Televisiones Comerciales Asociadas (Uteca)
y vicepresidente de la Asociación de la Prensa de Madrid

No voy a entrar al trapo en la muleta que me ha soltado Diego Carcedo sobre los contenidos en las televisiones. Las televisiones privadas, entre otras cosas, tienen que ganar dinero para poder pagar a la SGAE y a todas las asociaciones de derecho de autor que son infinitas los dineros que piden por derechos de autor, y como es sobre los ingresos brutos y no sobre los beneficios, pues algunas televisiones pagan aunque tengan pérdidas. Por tanto, las televisiones tienen que ganar dinero y para eso tienen que verse y para que se vean tienen que dar contenidos que les guste a la gente. Pero no he venido a hablar de esto sino de un tema que me parece enormemente importante, que me merece mucho respeto y que, en la media de mis posibilidades, allí por donde he pasado he procurado que, al menos, las barreras físicas desaparecieran. Yo he procurado que todos los discapacitados físicos, en la Asociación de la Prensa, en Antena 3 y en la Agencia EFE, pudieran acceder a las cosas más elementales. Yo soy muy optimista, creo que las barreras físicas están muy asumidas por las sociedad. Naturalmente, todavía hay barreras pero si miramos para atrás podemos ver todo lo que esta sociedad ha avanzado en el derribo de barreras físicas.

Pero aquí hablamos de una cosa mucho más importante, a mi juicio, una vez que las barreras físicas están asumidas por la sociedad, que son las barreras socioculturales. El objeto de esta jornada, de muchas jornadas de antes y de después es derribar las barreras psicológicas y culturales que impiden que los discapacitados actúen con plena igualdad en la sociedad. Ese es el gran reto. En una sociedad que está ya inmersa en el mundo digital, en el

hogar digital, la sociedad del conocimiento, y los esfuerzos que hay que hacer hay que dirigirlos a que esa sociedad del conocimiento sea accesible a esas otras discapacidades.

Foro de la televisión digital

Por tanto, yo me voy a limitar a decir lo que se está haciendo en el Foro de la Televisión Digital, porque ese es el próximo desafío. Se trata de que la televisión, el mundo audiovisual, sea visto por los ciegos y percibido por los sordos. Ese es el gran desafío que tiene la sociedad. Y lo que hay que hacer es ir avanzando paso a paso. En ese sentido, creo que se está avanzando mucho y para ello hace falta no solo la voluntad sino también dinero. Esas cosas cuestan dinero porque la técnica la tenemos a nuestro alcance, pero esa técnica, que permite la aplicación de muchos sistemas, tiene un gran coste y habrá que pensar en cómo hacerle frente.

La televisión ha avanzado en tanto en cuanto en la televisión analógica actual hay programas de titulación que permiten, aunque someramente, en porcentajes muy pequeños que, a través de la autodescripción, o sea de la audiovisión o de la narración descriptiva, se puedan adaptar las artes audiovisuales para los espectadores con discapacidad visual, sincronizando, por tanto, una línea de audio paralela a los mensajes visuales. Eso es lo que en determinados contenidos de programas grabados y en directo se está haciendo. Pero el gran problema viene con la televisión digital, en la que las señales se multiplican y, a su vez, nos permite una capacidad, un ancho de banda, que permite datos y a través de ellos que los sistemas de autodescripción sean más numerosos, más eficaces y, por tanto, permiten acceder a los discapacitados a los contenidos con menos barreras que las que ahora tienen.

En el Foro Técnico de la Televisión Digital, que lleva funcionando un año en el Ministerio de Industria y al que pertenecen todas las actividades que tienen que ver con la televisión, productores, operadores, técnicos, reguladores..., se han formulado lo que son los servicios de apoyo a la comunicación que posibilitan el acceso de las personas con discapacidad a los contenidos de las obras audiovisuales. Se han identificado los siguientes servicios: subtítulo, que consistirá en el empleo de gráficos para mostrar la información sonora de la obra audiovisual; audiodescripción, que será la interpretación mediante una adecuada información sonora de la parte visual contenida en cualquier mensaje, de modo que las personas con discapacidad visual reciban dicho mensaje como un todo armónico; la interpretación en lengua de signos, que posibilitará el acceso de los contenidos audiovisuales de las personas con discapacidad auditiva; servicio de accesibilidad a la televisión digital, que posibilita el acceso de las personas con discapacidad a los menús de navegación. Esto es muy importante, la primera barrera en la televisión digital será los menús para acceso a la oferta audiovisual. No bastará, por tanto, con que esos contenidos tengan las herramientas necesarias para que los ciegos puedan “ver” esos contenidos y para que los sordos puedan entender los diálogos, previamente esas guías electrónicas de programación tienen que

tener los mecanismos técnicos para que los discapacitados puedan acceder a esos contenidos. Por tanto, en esas guías de programación se ha decidido que haya el uso de la síntesis de voz, que consistirá en la interpretación verbal automática de los elementos gráficos de la imagen; las aplicaciones del reconocimiento de voz que permitan el uso de la voz de los usuarios como interface en el equipamiento audiovisual; la usabilidad y ergonomía que consistirá en la adaptación del diseño del hardware y el software para facilitar un manejo sencillo para todos; y, por último, las aplicaciones de personalización, que permitan configurar el receptor para adaptarlo a las necesidades de diferentes perfiles de usuarios.

Esta es la formulación teórica que ya en algunos casos se ha llevado al legislador y que en otros está pendiente en un proyecto de ley que será la Ley General Audiovisual que, en estos momentos, está en su última fase de elaboración, de discusión con las partes afectadas antes de su remisión por el Ministerio de Industria al Consejo de Estado para su preceptivo informe y posterior aprobación por el Consejo de Ministros que lo remitirá a las Cortes Generales en la segunda quincena de octubre. En esa ley irán incorporadas estas cosas a las que me he referido y otras más para enriquecer lo que hasta ahora se ha hecho en España. Yo creo que se ha avanzado en la subtitulación de determinados contenidos, pero no es suficiente, deberíamos haber avanzado más, sobre todo porque estaríamos más entrenados para trabajar con los contenidos digitales, en donde la oferta se va a multiplicar de tal manera que debemos tener los recursos técnicos y económicos necesarios para hacer frente a esa sociedad digital, y que no se establezcan barreras para acceder a todo lo que se nos avecina.

La situación en España en este sentido no es todo lo buena que cabe en función de las leyes que se aprobaron en su momento, pero yo creo que ahora la sociedad está más sensibilizada con estos asuntos, sobre todo hay mucha presión de los diferentes colectivos, que naturalmente cumplen con su obligación, concienciando a la sociedad, usando los medios de comunicación, que deben ser el tábano que acicatea al caballo para mantenerlo despierto. Los medios de comunicación, si nos miramos al ombligo no hacemos mucho para que nuestros soportes sean accesibles a los discapacitados. Es decir, los periódicos no tienen una edición en braille, o los medios audiovisuales no tienen todos sus contenidos accesibles para los discapacitados, pero sí están contribuyendo, y sería injusto decir lo contrario, a concienciar a los poderes públicos para que estas barreras vayan cayendo.

Futuro

¿Cuál va a ser el futuro de la accesibilidad según lo que está previsto en la Ley Audiovisual General? El Foro de la Televisión ha dicho muy claro que el acceso a la televisión por parte de las personas con discapacidad visual comporta la articulación de dos facetas ineludibles, de manera que si faltase una de ellas no podríamos hablar de la existencia de televisión digital accesible. A su juicio, estas dos facetas son, por un lado, el servicio de ac-

cesibilidad a la televisión digital, que es el conjunto de técnicas y habilidades aplicadas que se ponen al servicio de las personas con discapacidad para que accedan a los menús de navegación, las guías de programas y otros productos, servicios y datos propios de la televisión digital y, por otro lado, los servicios de apoyo a la comunicación, que serán el conjunto de técnicas y habilidades aplicadas que se ponen al servicio de las personas con discapacidad para que accedan a los contenidos. Estos servicios se refieren a la oferta específica de autodescripción de los contenidos audiovisuales.

Los servicios de accesibilidad a la televisión digital son, por tanto, imprescindibles para acceder a los segundos, a los programas audiodescritos, pero también para poder seleccionar cualquier programa, aunque no esté autodescrito, cosa, que el Foro dice, que es inherente al concepto básico de accesibilidad.

El plan de reforma del sector audiovisual incluye estos derechos y mandatos en el apartado de los idiomas cooficiales y, aprovechando que va a ser obligatorio, ofrecer los contenidos en más de un idioma, además del castellano. Eso significa que también será obligatorio que en ese segundo idioma que se ofrezca existan también los sistemas de autodescripción para los discapacitados.

Eso, naturalmente, llevará años aplicarlo, se empezará con porcentajes todavía pequeños sobre los contenidos y, fundamentalmente, los programas grabados. Pero luego hay una escala de porcentajes que va en aumento, de forma que en el plazo de unos años, el 50% de los programas grabados se ofrezcan a los discapacitados. Naturalmente, con más obligaciones para las televisiones públicas, pero también para las privadas.

Reitero que soy enormemente optimista. Si miramos la sociedad de hace unos años y la miramos ahora, desde luego me quedo asombrado de lo que se ha avanzado en la integración de los discapacitados. Ahora se ha detectado un problema y hay una voluntad y unos mecanismos para que esa sociedad digital no suponga una barrera para los discapacitados. Hace falta dinero, mucho dinero, y por tanto hay que ser pacientes. Probablemente haya organismos, entidades que deban dirigir más sus servicios sociales hacia este fin, pienso en cajas de ahorros, en televisiones públicas, que tienen la obligación de ser la punta de lanza para la ruptura de estas barreras que todavía separan, pero cada vez menos, a los discapacitados de la sociedad actual.

☞ *“Si miramos la sociedad de hace unos años
y la miramos ahora, desde luego me quedo asombrado
de lo que se ha avanzado en la integración
de los discapacitados”*

Jorge del Corral



María Escudero.

Ponente

Propuestas políticas

María Escudero,

diputada por Granada del Grupo Socialista y vicepresidenta segunda de la Comisión No Permanente para las Políticas Integrales de la Discapacidad

Me toca contar lo que el Gobierno está haciendo en materia de discapacidad y especialmente aquello que tiene que ver con las barreras socioculturales que las personas con discapacidad tienen. Creo que, de manera general, cuando el presidente del Gobierno dijo que el problema de la discapacidad es corregir el déficit de ciudadanía que las personas con discapacidad tienen, siendo un concepto muy amplio, recoge claramente cuál es la situación. Entonces, corregir ese déficit de ciudadanía significa acometer una serie de soluciones desde muy diferentes ámbitos. Es una tarea compleja y no solamente costosa desde el punto de vista económico sino en otros aspectos que son todavía más difíciles. Muchas veces es muy fácil hacer leyes, trabajar y ponernos de acuerdo los diferentes grupos políticos en hacer un reglamento, pero es mucho más difícil que se cumpla y que se sostenga en el tiempo. En ese sentido, creo que a nosotros nos toca, como responsables políticos, tomar las riendas y, por supuesto, desarrollar un marco legal que rompa esas barreras, pero a la sociedad le toca también acompañarnos en esa ruptura de barreras, porque no es posible que desde las instituciones públicas se pueda cambiar esto.

Creo que un paso importante para poder acometer las políticas integrales para la discapacidad fue la creación de la Secretaría de Estado.

Otra cosa también importante ha sido la creación de la Comisión no Permanente para las Políticas Integrales de la Discapacidad en el Congreso porque significa que tenemos un

instrumento legislativo. Yo diría que es una de las comisiones que más sesiones parlamentarias ha tenido, sencillamente porque en los debates de la futura Ley para las Personas con Dependencia, también llamada de la Autonomía Personal, se han ido produciendo todas las comparecencias para la próxima elaboración de esa ley en dicha Comisión.

Déficit de ciudadanía

En el programa electoral del PSOE de 2004 quedaba muy claro que era una necesidad trabajar por ese déficit de ciudadanía de las personas con discapacidad, entendiendo que son titulares de derecho, que como ciudadanos tienen derecho a la igualdad y a la no discriminación. Un elemento clave que figuraba en el programa era la accesibilidad universal como un derecho de las personas con discapacidad, la obligación legal de realizar auditorías de accesibilidad y también la atención preferente a las familias de personas con discapacidad.

Por otro lado, también figuraba un compromiso real y efectivo con la mujer con discapacidad, y otro eje estratégico era relacionar el empleo con la discapacidad, entendiendo que un elemento importante para las personas con discapacidad en su inserción laboral. En ese sentido, podríamos decir que las políticas del Gobierno en materia de discapacidad tienen básicamente tres ejes, por un lado impulsar iniciativas de desarrollo legislativo en materias de discapacidad, un segundo eje sería la inserción laboral de las personas con discapacidad y, por último, trabajar en la accesibilidad universal. Para el desarrollo de estas políticas, el Gobierno trabaja en permanente diálogo con las organizaciones representativas de las personas con discapacidad y de una manera muy especial con el Cermi.

En materia legislativa, fundamentalmente el compromiso y la tarea inmediata es desarrollar las disposiciones que tienen que ver con el desarrollo legislativo de la Ley de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación y Accesibilidad Universal, que se aprobó en diciembre de 2003, pero que requiere de un desarrollo mucho más amplio de unas serie de disposiciones.

Se constituyó el Consejo Nacional de la Discapacidad, se aprobó en Consejo de ministros de 6 de septiembre de 2004 el desarrollo de la ley, también la oficina permanente especializada y, en este momento, estamos desarrollando el Plan Nacional de Accesibilidad 2004-2012 en relación a una serie de temas que afectan a esas disposiciones de la ley que tienen que ver con las relaciones de las personas discapacitadas con las administraciones públicas, con el acceso y la utilización de los bienes y servicios a disposición del público, con el acceso y utilización de las tecnologías, productos y servicios relacionados con la sociedad de la información y los medios de comunicación social, el acceso y utilización de los medios de transporte, el acceso y utilización de los espacios urbanizados y las edificaciones y el establecimiento del sistema arbitral previsto en el artículo 17 de la ley para resolver las dudas y las reclamaciones.

Lo que yo puedo trasladar ahora mismo es que el compromiso del Gobierno en materia legislativa es que toda esas disposiciones se van a desarrollar y van a estar públicas y en vigor antes de final de año. También se está trabajando en el anteproyecto de ley de la lengua de signos que se ha aprobado muy recientemente y que se ha remitido al Consejo de Estado y que también pensamos que va a contribuir de una manera muy clara a la accesibilidad. Han tenido una participación muy activa el Cermi y el Consejo Nacional de la Discapacidad.

También se está trabajando con otro tema importantísimo con el Real Patronato de la Discapacidad en relación con las ayudas para la compensación de las tasas universitarias. Se va a constituir el Observatorio de la Discapacidad en colaboración con el Real Patronato de la Discapacidad y está en estudio el desarrollo de la Ley de Protección Patrimonial de las Personas con Discapacidad y la modificación del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil y de la Normativa Tributaria.

También vamos a elaborar una ley para las personas en situación de dependencia y estamos en una fase muy avanzada de las comparecencias en la Comisión, que esperamos que den un resultado muy importante, sobre todo para las mujeres de este país que son las cuidadoras en todas las situaciones donde hay un problema familiar. La verdad es que tenemos cifradas en esta ley bastantes esperanzas.

Mercado de trabajo

Por otro lado, la consideración de que la verdadera integración social pasa por una plena inserción en el mercado de trabajo, y estamos elaborando un plan estatal de promoción de la formación y el empleo de las personas con discapacidad en el marco del Plan de Empleo del Reino de España. Espero que haya una serie de incentivos. Como siempre la estrategia es poner en marcha unas medidas de acción positiva que incorporen en igualdad a las personas con discapacidad en el mercado de trabajo.

Por otra parte, quiero referirme al Plan Moncloa, que es una iniciativa piloto que se está poniendo en marcha. Es un proyecto integral de accesibilidad laboral física y virtual en el complejo de La Moncloa y en este momento estamos retomando los acuerdos con el Cermi para redefinir muchas de las estrategias relacionadas con el empleo y con la inserción laboral de las personas con discapacidad.

También se está incrementando las bonificaciones al empresariado para la contratación indefinida de trabajadores discapacitados y se mantienen los incentivos fiscales... En fin, estamos trabajando en la misma línea que se venía haciendo y yo creo que haciendo un esfuerzo aún mayor.

El Plan Especial de Empleo de las Personas con Discapacidad se está incentivando de

una manera especial y también de una manera muy clara se va a llevar a cabo, y se va a aprobar antes de final de año, el Plan de Empleo para las mujeres con discapacidad que ha hecho la Comisión de la Mujer del Cermi y que, de hecho, se van a incorporar todas las medidas y se está en conversaciones para que el Gobierno asuma ese plan.

Respecto de la accesibilidad universal, que tiene que ver con la accesibilidad a todos los entornos, servicios y productos, se está trabajando en este Plan Nacional de Accesibilidad con estrategias de formación del personal de las administraciones públicas, adaptaciones de la normativa legal y técnica y acciones de investigación y desarrollo. Hay que incidir de manera especial en la accesibilidad virtual.

También hay un firme compromiso en la regulación mediante ley de la lengua de signos, y hace poco se firmó un protocolo de acuerdo para la creación del Centro español de Subtitulado y Audiodescripción, que con un Real Decreto el Real Patronato de la Discapacidad y la Universidad Carlos III de Madrid han puesto en marcha. Es una vieja reivindicación y creo que va a suponer de verdad un salto cualitativo.

Por último, me voy a referir a la firma de un convenio, en julio de 2004, entre el ministerio de Asuntos Sociales y la Fundación ONCE para desarrollar un programa de accesibilidad universal con el fin de promover la movilidad y la eliminación de barreras arquitectónicas. Es muy interesante porque va dirigido a una parte que a veces, con el diseño complejo de las administraciones, se nos queda fuera, que son las administraciones locales. Este convenio recoge indicaciones claras a las corporaciones locales, que muchas veces no tienen capacidad para saber cuáles son los mecanismos para luchar contra las barreras de las personas discapacitadas.

Deciros que no solamente lo que se hace en relación a las personas con discapacidad en materia legislativa o ejecutiva desde el Gobierno se hace desde el Ministerio de Asuntos Sociales o desde la Comisión Legislativa de Discapacidad, sino que también otros ministerios y otras áreas deben trabajar para corregir esas barreras. En ese sentido, el anteproyecto de Ley General Audiovisual ha recogido muchas de las necesidades que en esta materia tienen las personas con discapacidad, atención a la ley de educación, a las nuevas reformas legislativas en materia educativa, que van a tener muy en cuenta las necesidades específicas de las personas con discapacidad donde se ha hecho un trabajo muy exhaustivo y riguroso. El real decreto 424/2005 por el que se aprueba el reglamento sobre las condiciones para la prestación de servicios de comunicaciones electrónicas, el servicio universal y la protección de los usuarios, que también tiene mecanismo claros en ese sentido, la ley 10/2005 de medidas urgentes para el impulso de la televisión digital terrestres, el real decreto 801/2005 por el que se ha aprobado el plan estatal para favorecer el acceso de los ciudadanos a la vivienda, y el plan paralímpico que también nos parece importante, porque tiene que ver con incentivar la participación de las personas con discapacidad en el deporte de alta competición.

Una mención a la Ley de Infracciones y Sanciones, que se aprobó el 14 de septiembre, en relación a la lucha por la igualdad y la no discriminación de las personas con discapacidad, que prevé multas, por primera vez, cuando se conculcan los derechos a la igualdad de las personas discapacitadas.

He hecho un rápido repaso para que, al menos, sepáis que quienes tenemos la responsabilidad pública estamos trabajando. Es verdad que estamos en un momento en el que está todo quizá muy abierto y que necesitamos más tiempo para que se pueda ver la materialización de esas iniciativas.

☞ *“La verdadera integración social pasa
por una plena inserción en el
mercado de trabajo”*

María Escudero



María Escudero.

Debate

Moderadora

María Escudero,

diputada por Granada del Grupo Socialista y vicepresidenta segunda de la Comisión No Permanente para las Políticas Integrales de la Discapacidad

Pregunta

Sólo quiero hacer una sugerencia a los ponentes. Yo sé que en todas las televisiones se deben producir películas con un porcentaje de la publicidad.

Lo que no entiendo es por qué no se obliga como en Estados Unidos a que esas películas estén en la fase de producción, en el master, subtituladas. No sé si hay una especie de catálogo donde figuren las películas subtituladas por una canal de televisión para que cuando otros las emitan ahorren costes. Es decir, tener estandarizado el sistema de subtitulado.

También creo que habría que visualizar en las comedias de situación a personajes discapacitados porque sería una forma de que la discapacidad entre normalmente en nuestras vidas.

Jorge del Corral

Las televisiones privadas y la pública nacional está obligadas a destinar el 5% de sus ingresos brutos a la producción de cine europeo, y de ese 5% el 60% a la producción de cine español. No se obliga a que esas películas en el master para subtituladas para discapacitados. Yo creo que deberían.

Cuando una película está subtitulada y se emite con posterioridad a su estreno en televisión, sí se usa la subtitulación. Esto lo va a solucionar mucho el Centro Nacional de Subtitulación y Audiodescripción. Todo llega, por eso yo soy optimista. Precisamente, en el Foro de la Televisión Digital se dice que el Centro de Subtitulación va a contribuir a que en los distintos programas digitales se vaya favoreciendo eso.

José M^a Fernández

Quería decir a María Escudero que le agradezco su sinceridad pero que se informa mejor, porque creo que en discapacidad se está produciendo un apagón informativo. Un ejemplo, antes cuando la discapacidad dependía del Imserso, éste tenía organismos de control y evaluación de la gestión. Ahora, cuando han creado la nueva secretaría los organismo de gestión y control de los agentes sociales se han sustituido por organismos de participación ciudadana, sin que eso quiera decir que esté en desacuerdo con la participación social, pero una cosa es la participación social y otra los mecanismos de control y gestión.

Para decirle algo positivo, le diré que el gran problema que tiene esta nueva secretaría, dicho por su director general, es que no tiene presupuesto, no gestiona nada y solo coordina, con lo cual lo tienen ustedes un poco difícil.

También querría decir a los señores del Corral y Carcedo que ustedes tienen mucha sensibilidad pero veo que les falta estrategia de marketing. Está comprobado que el marketing social da dinero porque no creo que Iberia, Telefónica, Endesa sean idiotas cuando invierten en marketing social y cultural, con lo cual les recomiendo que hablen ustedes con la Fundación ONCE para que les expliquen cómo se dedican a la obra social sacando al mismo tiempo dinero de ello. Yo me puedo meter mucho con la ONCE, pero estrategia empresarial tienen un montón.

También quería agradecer a Eduardo Bautista porque yo debo ser una de las personas con discapacidad que ha botado con sus canciones, con lo cual si la música hace botar a los cojos es algo muy positivo. Pero también le quiero decir, qué le parece a usted si hasta que los teatros y espectáculos sean accesibles, hacen lo siguiente: graban el espectáculo y después las personas que no hayan podido acudir lo pueden ver en su casa, por supuesto por un módico precio, así se evitaría otra cosa que el preocupa, la piratería.

Eduardo Bautista

A mí la piratería me preocupa relativamente, hay cosas mucho más preocupantes. Hay otras luchas muy importantes. Usted ha hecho referencia a una cosa muy concreta que es la responsabilidad social corporativa. Quiero que sepa que hay en la Fundación Autor un programa extenso y variado, cuantificado en más de 20 millones al año, que trata de encontrar

a aquellos colectivos que puede estar interesados en acceder a parte de la oferta cultural que no discurre por los canales comerciales, y hemos hecho varias experiencias. Hemos hecho también, dentro de ese programa aproximaciones a sectores de la sociedad que, aunque no dentro del marco de la discapacidad, sufren, sin embargo, problemas de integración, como los colectivos de inmigrantes que en pocos años han cambiado el paisaje urbano. Ha mencionado un caso específico grabar aquellos espectáculos que tienen problemas de acceso y ponerlos a disposición de los colectivos de discapacitados. En cualquier caso, yo voy a estudiar su idea.

María Escudero

No tengo los datos del presupuesto, a sea que ahí me has pillado pero te lo puedo mandar. El Gobierno tiene los recursos que tiene, limitados siempre, pero es verdad que han aumentado considerablemente el presupuesto dedicado a las políticas de discapacidad.

Es evidente que la Secretaría de Estado tiene competencias clarísimas, pero también es verdad que las competencias en materia de servicios sociales están delegadas en las comunidades autónomas, o sea que efectivamente esa tarea de coordinación y o no la minusvaloraría, porque tiene una importancia capital. Poder coordinar a las comunidades autónomas y a las demás administraciones y poder llevar a cabo unas políticas integrales y transversales para la discapacidad es el objetivo prioritario de esa secretaría de Estado, con presupuesto, que lo tiene y te prometo que te lo haré llegar.

Respecto de los mecanismos de control y evaluación, qué sentido tiene crear instrumentos de participación si no es para evaluar y controlar.

Jorge del Corral

Las intervenciones críticas son las mejores. Me parece que en la sociedad y en las sociedades hay mucho fariseísmo, pero hoy día no hay ninguna sociedad que no se preocupe por la reputación social corporativa. Sea farisaico o no, por lo menos lo hacen y está contribuyendo a concienciar a la sociedad, no entro en si tienen que hacerlo más. Creo que sobre eso se ha trabajado bastante, y me consta que hay televisiones que tienen firmado con la ONCE y con varias de sus empresas la incorporación de discapacitados físicos y psíquicos en determinados puestos de trabajo.

Bernardo Díaz Salinas, Fundación Universidad Autónoma

Yo no sé si empezar por la botella medio llena o por la botella medio vacía. Yo como español me siento muy satisfecho de la botella medio llena. Empezó con la Lismi y la etapa que en este momento hay fundamentalmente hacia la Ley de Autonomía Personal o

Atención a la Dependencia, el cambio de nombre se debe a una compañera, bastante conocida dentro de este entorno, Carmen Sánchez Carazo. Es de gran interés ese pilar del bienestar social. Pero en ninguna ponencias se ha hablado de discapacidad intelectual, ha habido alguna referencia, pero cuando se ha hablado de comunicación accesible se estaba hablando de otros colectivos. En cuanto al número de personas con discapacidad intelectual es un poco mayor que el número de personas sordas o ciegas, por tanto, deberían ser atendidas. Yo me pregunto si entienden los libros, la prensa o los telediarios, y si la respuesta es no, habrá que hacer algo al respecto. No es algo tan difícil, el braille se conoce y se aplica, pero el tema de fácil lectura, del que he hablado antes, se utilizó en las distintas versiones accesibles de la Constitución Europea, en el proceso del referéndum y que tiene posibilidades. Animo a los presentes a que den visibilidad a esta posibilidad, porque hay posibilidades en el tema de la comprensión de las personas con discapacidad intelectual.

Otro tema es quién hace información para quién. Ustedes generan información, incluso de sus propias entidades, ¿consideran a las personas con discapacidad como receptores de esa información? Porque si los consideran tendrán que utilizar otros métodos de comunicación. En este sentido, hay algunas entidades que lo están haciendo.

Pregunta

Quería decir que las distintas ayudas que existen para los discapacitados o información relativa a su discapacidad, que se aprovechen los medios de comunicación públicos para decirle al discapacitado y a su familia a qué tiene derecho y a dónde puede dirigirse, porque hay mucha desinformación. Si un discapacitado no pertenece a una asociación porque está en su casa por desgracia, no tiene conocimiento de dónde se tiene que dirigir para solicitar un centro de día o una residencia.

Por otra parte, el ministro de Justicia anunció en un acto del Cermi la justicia gratuita para determinadas cuestiones. Por ejemplo, en procesos de incapacitación de discapacitados psíquicos o procesos de esterilización de incapacitados psíquicos.

María Escudero

En cuanto al último punto, está prevista en estos momentos la modificación del código civil y la justicia gratuita, que es una prioridad.

Respecto de la información, a mí me parece mentira lo que me dice porque nosotros tenemos conciencia de que las personas con discapacidad tienen pleno acceso la información, precisamente por lo activo que es el movimiento de representación de estas personas. Me cuesta mucho trabajo pensar que hay gente que no tiene acceso a la informa-

ción. A pesar de ello, creo todo esfuerzo de difusión de ayudas y prestaciones es poco. En la página web del Ministerio está toda la información para acceder a las subvenciones, etc.

José Manuel Cavada

En cuanto al movimiento asociativo, yo no hablaría de la botella medio vacía o medio llena. Creo que a finales de los años sesenta y setenta el movimiento asociativo tenía más fuerza que ahora. Ahora está cautivo. Si cualquier asociación no pertenece a una conglomerado de asociaciones no pinta nada. Entonces está más cautiva, más burocratizada.

Por otro lado, se habla de la integración escolar, que supuestamente ya está hecha, lo cual es mentira. Se habla de las barreras suprimida y tampoco es verdad. Y, en cuanto al acceso a la cultura, las personas con discapacidad no acceden porque no tienen conocimiento de si pueden acceder. Hay en Europa cerca de 45 millones de personas con discapacidad, que no se mueven de sus casas y de sus países porque no saben si a los sitios que quieren ir pueden llegar o pueden regresar. Creo que hay que avanzar con más decisión.

Respecto a lo que se ha dicho sobre la Secretaría de Estado, hay un problema general en España y es que puede haber 17 servicios sociales distintos, y hay personas con discapacidad de distinta categoría dentro del Estado español, léase Cataluña, País Vasco, Galicia o Extremadura. Entonces, el Real Patronato, donde está la reina, es el que de alguna manera podría decir dónde hay que gastar más, etc. Esto no existe. Los derechos de un discapacitado en Galicia son totalmente distintos a los de otro en Extremadura. Esto no puede ser, no puede haber estas diferencias.

María Escudero

Sin cuestionar el Estado autonómico ahora, creo que los derechos de las personas en España son idénticos, pero es verdad que puede haber variación en las prestaciones en función de las capacidades y disponibilidad de las comunidades autónomas. Es una realidad en todo, así es el Estado autonómico en que vivimos. Creo que los derechos y las prestaciones son cosas diferentes.

En cuanto a las asociaciones es un asunto que las organizaciones tendrán que dilucidar, el Gobierno puede hacer poco en ese sentido.

Yo tengo muchas esperanzas puestas en la Ley de Infracciones y Sanciones porque creo que va a ser muy ejemplarizante. Cuando sea obligatorio hacer un estudio de accesibilidad en cada uno de los edificios que se construyen y alguien no lo cumpla y se le ponga una multa de hasta 1.000 euros, se lo van a pensar mucho. Creo que va a tener un aspecto pedagógico muy importante.

ANEXO

IV JORNADAS FUNDACIÓN ONCE-EL NUEVO LUNES
"UN MUNDO SIN BARRERAS CULTURALES: ACCESIBILIDAD E INTEGRACIÓN
SOCIOCULTURAL DE LA DISCAPACIDAD, UNA RESPONSABILIDAD COLECTIVA"

MESA DE
INAUGURACIÓN



De izda. a dcha: Carlos Rubén Fernández, presidente de la Fundación ONCE; Antonio Hidalgo, subsecretario de Cultura del Ministerio de Cultura, y José García Abad, presidente del Grupo Nuevo Lunes.

PRESENTACIÓN

Carlos Rubén Fernández, presidente de la Fundación ONCE

"Las personas con discapacidad tenemos todavía limitado el acceso a la cultura y el ocio"

"La población discapacitada española supera ya los 3,5 millones de ciudadanos, somos aproximadamente el 9% de la ciudadanía española los que tenemos algún tipo de discapacidad", dijo Carlos Rubén Fernández en la inauguración de las Jornadas. "Si multiplicáramos el número de personas con discapacidad por el número de componentes medio de una familia española observaríamos que prácticamente uno de cada cuatro ciudadanos convive diariamente con la discapacidad". Sin embargo, hay decenas de ocasiones en las que las personas con discapacidad tienen todavía limitada la accesibilidad a los bienes culturales o al uso y disfrute de su ocio, resaltó.

en pleno disposición para poder contribuir también como ciudadanos de pleno derecho al desarrollo sostenido de un país". Esos fueron dos objetivos iniciales a finales de los años ochenta, la inclusión de las personas con discapacidad en el empleo a través de la formación previa y la eliminación de todo tipo de barreras físicas. Los resultados en estos años, y gracias al esfuerzo de todos, "avalan que el camino era el correcto. Más de 50.000 empleos generados para personas con discapacidad y decenas de miles de actuaciones en eliminación de barreras avalan que ese era el camino, aunque, desgraciadamente, las necesidades están todavía muy lejos de ser cubiertas en su totalidad. Pero esta lucha por la eliminación de todo tipo de barreras nos obligaba a las personas que configuramos la Fundación ONCE a dar un paso más en la detección de los problemas que aparecen para alcanzar esa plena normalización de un ciudadano con discapacidad", resaltó Carlos Rubén Fernández.

Cuando ya estamos suficientemente familiarizados para hablar de las barreras físicas, de las barreras a la comunicación, incluso de las barreras mentales que impiden esa plena normalización de las personas con discapacidad, "observamos que todavía existía un campo en el que los avances han sido mínimos, campo en el que estamos absolutamente convencidos que se debe trabajar y para ello precisaremos la colaboración, sin duda, de cuan-

los más agentes mejor. El garantizar el acceso libre y en igualdad de oportunidades de las personas discapacitadas al mundo de la cultura, al mundo del ocio y del deporte, es sin duda un sintoma más que evidenciaría una sociedad moderna y avanzada, en la que el progreso abarque a todos por igual". Por ello, es preciso, pues, hacer un enorme esfuerzo para garantizar que esos 3,5 millones de ciudadanos que tienen algún tipo de discapacidad puedan acceder libremente a esa cultura, al uso y disfrute de su ocio en igualdad de oportunidades.

Limitaciones

"Me van a permitir, aunque pueda parecer simplista, que les ponga algunos ejemplos de lo que a día de hoy todavía las personas discapacitadas tenemos que afrontar. Para cualquier ciudadano que resida, por ejemplo, en Madrid el acceso al ocio y la cultura un fin de semana suele ser tan sencillo como mirar una guía del ocio o una revista similar e identificar de toda la oferta cultura y de ocio cuál es la que más se ajusta a sus deseos, a sus expectativas o al momento puntual en el que decide acceder a comprar su entrada y a disfrutar del espectáculo sea el que fuere. Para una persona con movilidad reducida la oferta cultural y de ocio queda tremendamente reducida a

elegir entre un par, no más, de cines, un par, no más, de teatros, a los que su silla de ruedas pueda acceder. Es una mínima limitación que a veces puede parecer despreciable para cualquier persona sin discapacidad, pero que está, de alguna forma, condicionando y limitando nuestra posibilidad de crecer como ciudadanos".

En su opinión, todavía hay decenas de ocasiones en las que las personas con discapacidad tienen limitada esa accesibilidad a los bienes culturales o a la capacidad de uso y disfrute de su ocio. "Somos conscientes de que nuestro trabajo no va más allá de ser meros divulgadores de la problemática, de reflexionar conjuntamente con los ponentes que hoy nos acompañan, a los cuales agradezco su amabilidad, sobre posibles líneas de actuación que poco a poco vayan reduciendo esa diferencia que tenemos todavía los ciudadanos con discapacidad en España. Somos conscientes de que nuestro papel sólo puede ser el de impulsar iniciativas, en algunos casos avaladas por los responsables políticos. Para nosotros es especialmente importante que el subsecretario de Cultura nos acompañe hoy respaldando un poco esa sensibilidad del Gobierno actual en relación a la plena participación de todos los agentes en el desarrollo de la sociedad, en lo que hoy denominamos esa lucha por alcanzar la plena ciudadanía de los colectivos en riesgo de exclusión, entre lo que estamos las personas con discapacidad.

El presidente de la Fundación ONCE afirmó que es especialmente importante que la Fundación ONCE pueda poner encima de la mesa cuáles son las limitaciones que todavía hoy tienen esos 3,5 millones de ciudadanos para poder, a partir de esta denuncia constructiva,



En Europa son más de 45 millones los ciudadanos que tiene algún tipo de discapacidad. Cómo prescindir de las posibles aportaciones del 10% de la ciudadanía para contribuir al desarrollo social y económico de una nación, de un conjunto de Estados como la propia UE, se preguntó el presidente de la Fundación ONCE. "En estos últimos años hemos sido capaces de avanzar en el camino hacia la normalización de las personas con discapacidad con la implicación de las asociaciones que las representan, con el apoyo y la comprensión de la sociedad en su conjunto y, por qué no, también con el respaldo y referente de los poderes públicos". Un camino, aseguró, que comenzó reconociendo algunos de los derechos básicos que como ciudadanos tienen y que se plasma en medidas concretas de lucha contra la exclusión, contra el establecimiento de barreras, fundamentalmente arquitectónicas.

Hace ya algunos años, la Fundación ONCE comenzó ese camino para intentar colaborar en la erradicación de todo tipo de barreras físicas, las primeras y más visibles y las que en su momento, sin duda, limitaban de forma importante la actuación de las personas con discapacidad. "Comenzamos un camino fundamental en la inclusión laboral de las personas discapacitadas por entender que, efectivamente, aquellos discapacitados que tenemos la fortuna de encontrar un empleo nos encontramos

"Tenemos que hacer un enorme esfuerzo para garantizar que los 3,5 millones de ciudadanos españoles con discapacidad puedan acceder libremente a la cultura, al uso y disfrute de su ocio en igualdad de oportunidades"

IV JORNADAS FUNDACIÓN ONCE-EL NUEVO LUNES

“UN MUNDO SIN BARRERAS CULTURALES: ACCESIBILIDAD E INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL DE LA DISCAPACIDAD, UNA RESPONSABILIDAD COLECTIVA”

(Viene de página 1)

resolver en la medida de lo posible con todos los agentes implicados algunas de estas limitaciones.

Carlos Rubén Fernández finalizó pidiendo a

todos, especialmente a aquellos que tienen más posibilidades a través de los medios de comunicación, “que nos ayuden en esta lucha por los derechos civiles de los ciudadanos con discapacidad”, y recordó una frase que “digna de resaltar en el día de hoy, de Miguel de Un-

amuno, que dijo algo parecido a que el conocer y el saber eran las alas de la libertad de un pueblo, porque sólo el que conoce es libre y para garantizar el acceso, la libertad a volar, es necesario que previamente todos tengamos alas. Ese es el espíritu que mueva a la Fundación

ONCE y a El Nuevo Lunes en el desarrollo de las jornadas de hoy. Entendemos que, en la medida de lo posible, todos tengamos las mejores alas en el conocimiento y en el saber para alcanzar esa dosis de libertad a la que todos tenemos derecho”, concluyó.

INAUGURACIÓN

Antonio Hidalgo, subsecretario de Cultura. Ministerio de Cultura

“No somos conscientes de lo que significa, en términos sociales y políticos, no tener integrado en un determinado ámbito al 10% de la población”

“La Constitución española reconoce, y eso no deja de ser una obviedad, el derecho a la igualdad de todos los españoles”, aseguró Antonio Hidalgo, quien añadió que es un derecho de igualdad que trasciende al ámbito meramente formal y que se extiende y tiene todo el texto de la Constitución, en tanto que obliga a los poderes públicos a propiciar la igualdad real o la igualdad de oportunidades. “El derecho a la cultura, a su vez, también se configura como un derecho en nuestro ordenamiento jurídico y, lógicamente, el acceso a ese derecho tiene que producirse en pie de igualdad para todos los ciudadanos”.

Medidas

Para Antonio Hidalgo, la vía de equiparación de oportunidades a través de acciones positivas, aunque válidas, se han demostrado insuficientes. “Se hace necesario incorporar medidas que actúen simultáneamente sobre las condiciones personales y ambientales, haciendo posible que la no discriminación y accesibilidad constituyen la misma cara de una moneda, sean parte de la misma estrategia”.

En la actualidad el Gobierno, esencialmente a través del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, pero en una política que es transversal y afecta al resto de departamentos, trabaja en la puesta en marcha de un sistema de atención a la dependencia, “que consideramos un elemento esencial, un pilar básico del Estado de bienestar”.

Trascendiendo el ámbito general para centrarse en el ámbito particular, el subsecretario de Cultura hizo una visión panorámica de cuáles son los retos en los ámbitos en los que está trabajando el Ministerio de Cultura. “Dentro de mi departamento se han consolidado algunas líneas. En primer lugar nos encontramos con la dedicada a la accesibilidad integral a las instituciones del Patrimonio Histórico”. En este sentido, destacó las acciones relacionadas con las bibliotecas que bajo la denominación “Bibliotecas Accesibles para Todos”, se han puesto en marcha en un proyecto coordinado con el Imserso, a través del Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas, y la Confederación Estatal de Personas Sordas. “El objetivo del proyecto es definir las directrices necesarias para asegurar la accesibilidad de las bibliotecas, tanto de nueva construcción como de edificios ya consolidados, y permitir con ello la libre utilización de la información y los recursos necesarios para la educación integral de las personas con discapacidad”.

En el ámbito de los museos, se encuentra en fase de estudio un proyecto de semejantes características al anterior con el objetivo de desplegar iniciativas dirigidas a incrementar la integración y normalización social de las personas con discapacidad, promoviendo de esta manera la accesibilidad universal a los museos y con ello facilitar el acceso, la permanencia, el uso y el disfrute de estas instituciones por parte de las personas con discapacidad.

En otro orden de cosas, en el marco del fomento de la lectura, destacó el desarrollo de una fructífera colaboración con la Fundación CNSE para la supresión de barreras de la comunicación para facilitar a las personas sor-

das ese salto cualitativo tan importante desde el saber leer hacia el querer leer, “en el convencimiento de que la afición a la lectura es un punto de apoyo esencial para el desarrollo pleno de la persona y en la conciencia de que el hábito de la lectura se inicia y consolida en la adolescencia”. En su opinión, el fomento de la lectura adquiere un relieve especial en el ámbito de la comunidad sorda, ya que los niños sordos se encuentran con obstáculos adicionales para aprender a leer y, por tanto, para llegar a ser lectores habituales. El proyecto se ha diseñado en torno a dos focos esenciales de atención, dirigidos a los educadores y bibliotecarios y a los padres. El primero de ellos, “Leer en el Cole y en la Biblio”, pretende transmitir pautas a los profesionales de la educación y de la cultura para el fomento de la lectura entre la infancia sorda; el segundo aspecto incide en la lectura en familia.

Por otra parte, se encuentran las ayudas para la promoción de la lectura y la difusión de la cultura común española, el fomento de los hábitos de la lectura y la promoción y uso de las bibliotecas. En este sentido, Hidalgo destacó que “en este año que celebramos el cuarto centenario de la publicación de El Quijote hay dos proyectos que, a nuestro juicio, son interesantes y en los que hemos puesto especial cariño. El primero es “Acercando El Quijote a la Infancia Sorda”, con la edición de El Quijote en lenguaje de signos para niños sordos, en colaboración con CNSE; el segundo es un proyecto de libros de fácil lectura para personas con discapacidad intelectual con el que se ha puesto en marcha la publicación de una antología cervantina. Este proyecto se ha realizado en colaboración con la Fundación General de la Universidad Autónoma de Madrid”.

En el ámbito de la sociedad de la información, para el Ministerio de Cultura es una prioridad fundamental conseguir la accesibilidad de las páginas web que dependen del propio Ministerio. Se trata de ofrecer a todas las personas con discapacidad las facilidades para

que la consulta de los portales relacionados con la cultura dependientes del Ministerio apliquen los criterios establecidos de accesibilidad. “Se ha realizado un exhaustivo estudio de las páginas existentes y se ha acometido la transformación hasta el nivel AA, por encima del medio, de las normas de la Web Accessibility Initiative para producir la transformación de las páginas web de acuerdo con las normas establecidas por el grupo conocido como W3C”.

También dijo que en el desarrollo normativo del departamento se han adoptado medidas a favor de la discapacidad. En este sentido, “en el Proyecto de Ley de modificación del texto refundido de propiedad intelectual, que se encuentra actualmente en el Parlamento, hemos tenido muy presente establecer disposiciones a favor de las personas con discapacidad y que, de alguna manera, han venido a limitar los derechos de propiedad intelectual a favor de dicho colectivo”.

Otra línea es la supresión de barreras arquitectónicas. Facilitar el acceso a los edificios, archivos, bibliotecas y museos tanto en los proyectos de obras de nuevos edificios como en la reforma de los existentes es una política tradicional aunque enormemente dificultosa en su andadura, aseguró. “Es importante, y creo que ahí tenemos todos un trabajo que hacer, conseguir que esos elementos se interioricen por parte de quienes diseñan y estudian los usos de dichos edificios”.

En cuanto a los teatros, señaló que en aquellos que dependen directamente del Ministerio, se han eliminado las barreras arquitectónicas, “cosa que no siempre es fácil por la dificultad intrínseca de estos edificios que suelen ser antiguos y tiene algún tipo de protección”.

Otra medida del departamento, que por su contribución a la eliminación de barreras culturales quiso destacar, es el convenio con la ONCE para la instalación en los teatros nacionales del sistema que permite la traducción simultánea a las personas ciegas o deficientes visuales de lo que ocurre en el escenario. Esto se ha instalado ya en el teatro María Guerrero y una vez finalizadas las obras en el Teatro de La Comedia y en el Olimpia se instalará también.

Para concluir afirmó que “queda mucho camino por recorrer. Creo que no podemos ser auto-complacientes, y probablemente menos en el ámbito de la cultura porque creo que este mundo no ha sido capaz de digerir y de tener presente a la hora de gestionar este complicado mundo de la cultura el elemento que supone la existencia de discapacidades y de diversidad que eso introduce”.



Se trata de que el derecho a la cultura sea un ejercicio real y efectivo, “si no es así no es un derecho ejercido por todos en su praxis diaria. A veces, yo diría que casi siempre, para que ese ejercicio se produzca de una manera real es preciso que los poderes públicos remuevan aquellos obstáculos, de índole objetiva o subjetiva, que impiden que el conjunto de los ciudadanos puedan disfrutar de los mismos”, añadió Antonio Hidalgo. El caso de la discapacidad y el derecho a la cultura es absolutamente paradigmático en este sentido. De nada sirve configurar un modelo de cultura desde los poderes públicos y en conjunción con la sociedad civil, si es un modelo del que no pueden disfrutar todos los ciudadanos. “No es baladí el porcentaje de ciudadanos que, de una manera u otra, sufren alguna discapacidad, prácticamente el 10% de la sociedad. Creo que no somos conscientes de lo que significa en términos sociales y políticos no tener integrado en un determinado ámbito un 10% de la población. Hay colectivos en nuestra sociedad especialmente atendidos y que probablemente no llegan a un porcentaje tan significativo”.

El Gobierno y la parte que le corresponde al Ministerio de Cultura, ha hecho de las políticas sociales uno de los elementos que mejor identifican su ámbito de actuación y que ha convertido en un elemento esencial de su política día a día, según Hidalgo. “En el ámbito de la cultura también queremos y estamos esforzándonos por conseguir desde nuestro trabajo diario incorporar a nuestra propia metodología estos elementos que garantizan el ejercicio de un derecho al conjunto de la ciudadanía”.

Trascendiendo las políticas más consolidadas, “que no desarrolladas, y creo que aquí tenemos que hacer alguna auto crítica, de accesibilidad a edificios, absolutamente básicas y que deben de ir consolidándose, se abren otras necesidades que, de alguna manera, inciden en la propia construcción de la personalidad a través del disfrute del hecho cultural”.

Se ha recorrido un buen trecho en el camino hasta llegar al concepto actual de discapacidad “o si se prefiere de diversidad, que debe entenderse no tanto como desventajas que tiene una persona a la hora de participar en igualdad de condiciones y que sea resultante de sus limitaciones, y que es también el efecto de los obstáculos que nosotros mismos establecemos en su entorno”.

“No somos complacientes con nuestro trabajo, pero sí tenemos una enorme voluntad política e ilusión, que creo son los elementos que, al final, terminan moviendo las cosas”

IV JORNADAS FUNDACIÓN ONCE-EL NUEVO LUNES

“UN MUNDO SIN BARRERAS CULTURALES: ACCESIBILIDAD E INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL DE LA DISCAPACIDAD, UNA RESPONSABILIDAD COLECTIVA”

De izda. a dcha.: Javier Conde, de Atletas Paralímpicos Atenas 2005; Jorge J. Montes, director de Planificación de la Biblioteca Nacional; Juan José Echeverría, director general de Patrimonio Cultural de la Concejalía de las Artes del Ayuntamiento de Madrid, y José Luis García Sánchez, director de cine.

MESA REDONDA:
“LA PRESENCIA DE LA DISCAPACIDAD EN LA CULTURA. LAS PROPUESTAS DEL MUNDO CULTURAL. EJEMPLOS PRÁCTICOS.”



Literatura

Jorge Montes, director de Planificación de la Biblioteca Nacional

“La literatura infantil es un medio excelente para defender la integración”



Jorge Montes ha tenido relación con el mundo de la discapacidad en periodos anteriores de su actual actividad profesional como director de Planificación de la Biblioteca Nacional. Por ejemplo, durante su etapa como vicerrector de alumnos en la UNED puso en marcha y consolidó la llamada Unidad de Atención a la Discapacidad para más de 3.000 alumnos de esa universidad que tienen algún tipo de discapacidad. Además, “desde que llegué a la UNED revisé una serie de labores con la ONCE relativas a facilitar la transcripción de los exámenes a braille para posibilitar el acceso a los manuales a los alumnos que tenían algún tipo de discapacidad”.

Partiendo de esa experiencia, “que ha sido enormemente gratificante”, se centró en lo que se puede hacer, desde el punto de vista de la literatura e institucional, por la integración de las personas con discapacidad.

“Hay que tener en cuenta que la mayoría de las obras literarias, las más clásicas, no han hecho una labor por la integración de las personas con discapacidad. También hay que tener en cuenta que la mayoría de esas obras han sido escritas en el siglo XIX, en el Siglo de Oro, etc., por lo tanto no tenían esa conciencia que se toma en la segunda mitad del siglo XX y principios del XXI de la labor que tendría que hacer el mundo de la cultura por integrar a las personas con discapacidad”.

Ignorar que uno de los grandes autores españoles era discapacitado sería ridículo, sobre todo teniendo en cuenta que la Biblioteca Nacio-

nal ha montado la mayor exposición que se ha hecho sobre El Quijote, que se clausura el 2 de octubre. “Me refiero a Cervantes, al que se califica en todos los libros como el famoso manco. En ninguna de sus obras hay referencia, o si la hay es casi con ironía, son ciegos, personas que se dedican a la vida picaresca. Por tanto, no hay una idea de integración en la sociedad, son personas que viven marginadas”. Igual ocurre con Galdós, por ejemplo. “Con toda esa ironía que le caracteriza, en Misericordia, la figura del ciego tampoco sale bien tratada desde el punto de vista que tenemos en el siglo XIX”.

Discapacidad y literatura

Jorge Montes se refirió también a la reedición de una colección de Crónicas de Emilia Pardo Bazán por parte de la Hemeroteca Municipal de Madrid, donde figura una Crónica sobre una nochebuena que relata la miseria de la sociedad de aquél momento, y dentro de ese grupo de “miserables” están los ciegos, los tullidos... personas con discapacidad. “Es decir, los grandes clásicos de la literatura no han contribuido en ningún caso a la concepción de una integración dentro de la sociedad. Eso ha llevado a que no haya novelas donde se vea a una persona con una discapacidad integrada en su entorno, que realice una vida normal, sino se encuentran siempre en áreas marginales. En cualquiera de las novelas de la España contemporánea, por ejemplo en “La Colmena” de Cela o en cualquiera de las novelas de Delibes, siempre que sale una persona con discapacidad no existe esa idea de integración. En una obra excelente de Delibes, que además fue llevada al cine magníficamente, es “Los Santos Inocentes”, hay un personaje que curiosamente al pasarlo al cine hace que te llegues a sentir solidario con él. Me refiero a Azarías, aquél personaje que hizo Paco Rabal. Yo me acuerdo que cuando aca-

ba la película y Azarías ahorca fascista, al señorito, la gente aplaudía. Yo luego leí el libre de nuevo y a mí se me había en ese personaje con esa discapacidad psíquica. En la novela ese personaje se nos había pasado porque estaba, como siempre vemos a ese tipo de personas dentro de la literatura, en una situación marginal, era una persona poco integrada y, desde luego en un segundo plano a la que utilizan de vez en cuando porque es una persona dócil que pide poco a cambio”. Por lo tanto, añadió, nunca en la literatura, hasta épocas muy recientes, hemos encontrado esos personajes integrados en la sociedad, que desempeñan una labor y que contribuyen a su desarrollo como cualquier otra persona que no tenga esas discapacidades. “Incluso Carmen Bravo Villasante lo ponía de relieve en su Historia de la Literatura Infantil”.

En su opinión, lo que se hace siempre es generar hacia esos personajes con discapacidad una postura de lástima, “con esa falsa caridad cristiana, no con esa idea integradora que hoy defendemos los que estamos en distintos puestos de responsabilidad en la administración pública, no porque esté de moda sino porque creemos en ello”. Por cierto, dijo, la Biblioteca Nacional es accesible para cualquier persona con discapacidad, incluso hay apartamentos reservados para estas personas.

Dentro de ese modelo de accesibilidad, la Biblioteca Nacional ha encargado un estudio para hacer asequible su página web y, sobre todo, “se está poniendo en marcha un plan

enorme de digitalización. Es decir, no basta con hacer accesible las páginas sino que tenemos la obligación de digitalizar los fondos, indistintamente de cuál sea la discapacidad de las personas que los van a utilizar. Es más, yo mismo he sido encargado de elaborar el informe para la ley que permitirá que puedan tener acceso las personas con problemas auditivos a todos los servicios de cualquier organismo público, una ley que va a ser debatida en el Parlamento próximamente”.

Jorge Montes defendió que “la literatura infantil es un medio excelente para defender la integración de las personas con discapacidad. Es fundamental que el niño lea textos donde aparezca una persona con discapacidad que esté integrada a todos los niveles en el mundo y en la trama que está leyendo, que no se la trate con esa actitud caritativa”, y puso un ejemplo de Heidi como lo que no se debe hacer en un clásico infantil. “La figura de Clara no defiende precisamente la posibilidad de la integración, sino todo lo contrario. Por lo tanto, yo comparo con los especialistas de la literatura infantil que ahí está la clave para que se produzca la integración”.

Montes dijo también que ha recopilado algunos cuentos que han salido últimamente donde se recoge figuras de personas con problemas de discapacidad en sillas de ruedas, que juegan en el colegio, que van al mismo colegio que los alumnos que no tienen esa discapacidad, que se ven integradas en el área educacional, donde no hay ese tratamiento caritativo, son personas totalmente integradas. “Todas estas obras están siendo digitalizadas y volcadas en Internet, lo cual es muy importante porque cualquier persona con discapacidad puede acceder a ellas, e igualmente cualquier niño lo ve como algo normal”.

Esa idea integradora es responsabilidad de cada uno de nosotros, afirmó. “Se trata de

“Los medios de comunicación tienen mucho que hacer y, sobre todo, los responsables de la cultura en este país”

Continúa en página IV)

IV JORNADAS FUNDACIÓN ONCE-EL NUEVO LUNES

“UN MUNDO SIN BARRERAS CULTURALES: ACCESIBILIDAD E INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL DE LA DISCAPACIDAD, UNA RESPONSABILIDAD COLECTIVA”

(Viene de página III)

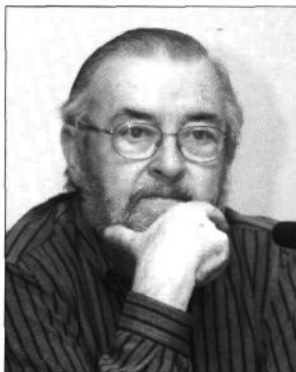
ver a esa persona que está realizando una labor y que está integrada en la sociedad sin ningún tipo de obstáculo. Por eso es por lo

que hay que apostar, no sólo, que por supuesto es muy importante, por la accesibilidad a los edificios sino, sobre todo, por la accesibilidad a la información y a la educación desde niño.”

Por último resaltó que todavía no ha visto

todavía un personaje con discapacidad en ninguna serie de televisión. “Se han puesto de moda los personajes con diversas opciones sexuales pero no se ha puesto de moda todavía incorporar una persona con discapacidad. Hace unos años era impensable que

se aceptara un personaje con una opción sexual distinta a la heterosexual en una serie de televisión o en un libro. Los medios de comunicación tienen mucho que hacer y, sobre todo, los responsables de la cultura en este país. En eso estamos”.



Cine y teatro
José Luis García Sánchez, director de cine

“Me escandaliza que los discapacitados no tengan sitio como actores”

José Luis García Sánchez afirmó que se considera discapacitado desde que leyó, a finales de los años 50, un libro de Agustín de Foxá que se llamaba “Madrid, de corte a checa”. “Por aquella época, yo era medio católico, medio tal... en fin la ebullición mental de la adolescencia. Entonces, iba leyendo aquello en el tranvía para ir al colegio en el Paseo de Extremadura donde estaba interno y lo que contaba el libro tenía que ver con el recorrido que yo hacía. Decía que a primeros del mes de noviembre de 1936 de las calles de Madrid salían calvos, miopes, tullidos, desmemoriados, gente sin esperanza, cabreados, gente con caspa, gente sin dinero... había una enumeración larguísima y yo estaba, por lo menos, en cuatro o cinco de los enunciados. Y, decía el libro, por el otro lado de la calle venían unos arcángeles victoriosos que iban a liberar Madrid. Desde aquel momento, yo me siento realmente discapacitado de mil cosas. Yo creo que lo que somos es diferentes”.

¿Qué les debía ocurrir a los pobrecitos que escribían en el Siglo de Oro? ¿Qué les pasa a los que hacen películas ahora?, se preguntó, “pues que lo que te encarga la sociedad son libros sobre los egresos seres humanos, gente guapa, nice... Cuando tratas, de alguna manera, de salirte de eso, inmediatamente te dicen

El mundo del cine

En relación al mundo del mundo del cine, García Sánchez se refirió también “al del buen ejemplo de Azadías que ha puesto Jorge Montes, un personaje que no es así en la novela, sino que es el trabajo de humanización de un progre maravilloso y estupendo, alcohólico y también discapacitado, que era Paco Rabal. Paco Rabal no era un gran actor, lo que hacía era copiar del natural y para este película se fue por los pueblos de Extremadura, fue copian-do tontos de pueblo e hizo una síntesis. Paco Rabal lo que hace es humanizar el personaje, le da lo que él tiene dentro, la humanidad. Hay un ejemplo previo en el cine español, que no está rodado en España, que es “Los olvidados”, película donde se trata por primera vez en la historia del cine a un ciego como un miserable, es decir, como un igual a ti, es ciego pero es un miserable. A mí aquello me deslumbró, Buñuel lo que hizo fue quitar la temura y, claro, humanizaba al personaje y produjo esa maravilla”.

José Luis García Sánchez señaló que lo que le parece lamentable no es que nos salgan en las comedias de situación de la televisión personajes con discapacidad, “lo que me escandaliza es que los discapacitados no tengan sitio

como actores. Ahí es donde estoy poniendo el dedo en la llaga. Hay una estupenda película que se llama “Ven-go”, donde trabaja un chico absolutamente encantador, que hace de discapacitado mental, un actorazo, que es discapacitado y hace una creación maravillosa. Yo propondría que se crease el premio Luis Cuadrado, un señor que en las tres últimas películas que hizo como director de fotografía las rodó ciego, basándose en el conocimiento previo de las muchas películas que había hecho y de pasearse por el plató notando la luz de los focos en la cara. Yo creo que lo único que podemos hacer es ayudarnos los unos a los otros. Yo, sobre todo, tengo discapacidades de tipo económicas, ideológicas, políticas... pero yo entiendo que estamos todos en el mismo saco, sobre todo cuando se trata de una cosa tan maravillosa como es que toda creación artística procede siempre de una discapacidad. O sea, que se hacen las cosas por estímulo, porque si uno fuera guapísimo y maravilloso ni escribiría ni nada... uno escribe porque no le hace caso la vecina del segundo, y no le hace caso porque es bajito, o por cualquier tipo de discapacidad”. El director de cine dijo que en esta sociedad en la que vivimos hay ejemplos siniestros de malos tratos y de menoscupo. Pero así como hay “una organización estu-penda, yo creo que ejemplo en el mundo por-

que cuando he viajado por ahí no he visto nada parecido a la ONCE, y no lo digo por pelota porque yo no percibo nada por esta conferencia y sospecho que no me van a volver a llamar, también hay en España una institución no reglamentada que es fabulosa, que es la institución de los enanos artistas. Cada vez que Bergman o cualquier otro director del mundo quiere hacer una película con enanos recurre a los enanos españoles porque el único sitio donde hay artistas enanos es en España. Tanto es así que se importan enanos. A mí me parecen personajes absolutamente deliciosos. Mi madre es prácticamente enana, mide 1,55m., y a mí me parecen unos seres tiernos que cuando empiezan a trabajar y a tener estímulos se convierten en unos actores de primera categoría”.

Creo que el cine, el teatro, la televisión deben hacer lo que se hizo cuando

Puso también el ejemplo de José Luis Ozores que cuando empezó a tener una enfermedad degenerativa, sus hermanos se ocuparon de hacerle papeles en los que él podía estar en una silla de ruedas sin que se notara, y estuvo trabajando así varios años.

Hay cantidad de gente con discapacidades, eso sí clandestina, que trabaja en el mundo del espectáculo, dijo, “empezando por un extraordinario crítico de cine que es ciego, cosa que no es ninguna contradicción porque va con alguien que le cuenta... además, la mayor parte de los críticos de cine no son ciegos pero sí gilipollas. Con esto lo que quiero decir es que creo que hay miles de posibilidades y que hay que encontrarlas, no sólo para facilitar el acceso a las salas, que eso a mí me da igual, sino para que os faciliten el acceso a la creación. Cualquiera de vosotros puede escribir y, además, puede ser actor”.

“Hay cantidad de gente con discapacidades, eso sí, clandestina, que trabaja en el mundo del espectáculo”

Deportes

Javier Conde. Atletas Paralímpicos Atenas 2005

“Los medios de comunicación son el freno de mano del deporte paralímpico”

Javier Conde, atleta que ha participado en cuatro Juegos Paralímpicos y que llevo 30 años practicando el deporte para discapacitados, dijo que no son muchas las oportunidades que se les brinda a los atletas paralímpicos para poder contar sus experiencias. Él aprovechó la oportunidad para hablar de lo que este deporte, “ya que es el gran desconocido, es muy difícil que la gente sepa lo que hay detrás de estos deportistas”. Las primeras referencias al deporte paralímpico se encuentran en Alemania durante la I Guerra Mundial, “más que nada tenía una función de terapia psicológica más que de terapia física. Es después en la II Guerra Mundial, con los hospitales llenos, cuando se empieza a utilizar como terapia física, como rehabilitación”. La primera fecha de la que se tiene conoci-

miento del deporte paralímpico es en 1945 en Inglaterra, donde se empieza a trabajar con personas que tienen discapacidades físicas, lesiones medulares, etc.

No fue hasta el año 1960 cuando se celebraron los primeros juegos paralímpicos con la participación de 240 atletas de 23 países en ocho deportes, muy lejos de los 3.800 atletas, 136 naciones y 20 deportes que han participado tenido en los últimos Juegos de Atenas 2004.

En Roma, en 1960, fue la primera ocasión en la que los Juegos Olímpicos y Paralímpicos fueron de la mano. Después, por diversos motivos, hubo varias ciudades que no pudieron albergar los juegos paralímpicos por lo complejo que es poder mover a tanta gente con discapacidad. Y hasta 1988, en Seúl, no se vol-

vió a retomar la idea de que ambos juegos fueran de la mano. Hasta ahora se han celebrado 12 Juegos Paralímpicos de verano y tres de invierno.

El comienzo en España del deporte paralímpico fue en los años 60 gracias al médico catalán Sales Vázquez, que utilizó el deporte como terapia. Asimismo, el actual presidente la federación internacional de deporte para discapacitados, Joan Palau, empezó a trabajar con personas que tenían polio, y en los Hogares Mundet en Barcelona es donde empezó el deporte adaptado en España.

1992 fue el año en el que se disparó el deporte paralímpico internacional. “En España, gracias a la ONCE, el deporte adaptado tuvo su mayoría de edad, se pudo mostrar este deporte a todos los sectores de la sociedad y relin-



dicar un sitio en el deporte en general. Los estadios y canchas se llenaron de público y, por primera vez, los medios de comunicación hablaron del deporte paralímpico. Han pasado 13 años y nuestro día a día ha sido un camino muy largo lleno de obstáculos, estamos con-

IV JORNADAS FUNDACIÓN ONCE-EL NUEVO LUNES

"UN MUNDO SIN BARRERAS CULTURALES: ACCESIBILIDAD E INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL DE LA DISCAPACIDAD, UNA RESPONSABILIDAD COLECTIVA"

siguendo avances pero siempre con el freno de mano echado", resaltó, Javier Conde.

Aspectos fundamentales

A continuación, se refirió a algunos aspectos que nuestro campeón olímpico considera los más importantes para el deporte adaptado. "La accesibilidad a las instalaciones deportivas, para mí es el mayor logro a día de hoy, son pocos los lugares donde no se tiene en cuenta los practicantes discapacitados, aunque todavía es difícil compartir instalaciones en algunos deportes por sus características especiales. Otra cosa es la existencia de personas con discapacidad en retos deportivos, que ya no dependen de esa instalación sino de grandes estadios o actos que se celebran en teatros, cines, etc."

El segundo punto al que se refirió fue al de los entrenadores con conocimientos del deporte adaptado. "Los centros deportivos comienzan a tener licenciados en INED que se han formado para poder preparar a nuevas generaciones del deporte".

El tercer punto fue el conocimiento del depor-

"En este país tenemos grandes deportistas paralímpicos que no tienen notoriedad"

te adaptado en los colegios, "familiarizar a los niños con estas actividades, el que puedan manejar sillas de ruedas, jugar a deportes que en algunos casos son solamente para ciegos u otros deportes que solamente son para paralíticos cerebrales, que son a la vez divertidos y espectaculares, algo que no puede pensar un niño que no tiene una discapacidad al ver jugar en silla de ruedas al baloncesto. La primera idea es que es muy aburrido. En el momento en que en los colegios pueden practicar se dan cuenta de que es tan atractivo como cualquier otra disciplina".

Un cuarto punto es el plan Adop, "es un plan de 7.2 millones de euros para preparar los Juegos Paralímpicos de invierno de Turín y los de verano de Pekín 2008. Serán 400 atletas, técnicos y entrenadores que se van a beneficiar de estas ayudas, que hasta ahora no habían existido".

El último punto, "para mí es el principal y creo que la mayor vergüenza, es el de los medios de comunicación. Yo considero que son el freno de mano del deporte paralímpico. Si en Barcelona 92 empezaron a cubrir la información fue dejándose llevar por las tendencias políticas de ese momento, porque resultaba interesante poder mostrar cómo había funcionado la asistencia de público a las canchas, a los estadios... y yo creo que se subieron un poco al carro. Posteriormente se han ido celebrando Juegos Paralímpicos a los que por propia iniciativa ni tan siquiera han acudido si no es porque han ido invitados por el Comité Paralímpico, como ocurrió en Sydney. Para mí eso no es más que discriminación. Yo creo que cuando cubren las noticias deberían antes enterarse y cubrirlos con rigor, lo que no puede ser que se hable un día y exclusivamente de cómo ha perdido tal persona una pierna o por qué se ha quedado ciego, buscando el morbo. Yo, que tengo una minusvalía que no es muy severa y con un palmarés bastante extenso, por ejemplo no fui noticia por los Juegos de Atenas porque a mí no me ha pillado ningún coche, porque no estoy muy tocado. Me dolió bastante. Lo que queremos es que diga de nosotros sus cosas acerca de nuestros entrena-

mientos, las ganas de seguir hacia delante, que se hable de nuestros entrenadores, de la preparación en general".

Son muchas las veces que, cuando vuelve de unos Juegos Paralímpicos, "ves que los centímetros cuadrados que te han dedicado son prácticamente nulos, pides hablar con algún medio de comunicación y te dicen que no tienen espacio", se quejó Javier Conde. En su opinión, "debemos exigir a los medios de comunicación, incluso a la asociación de prensa deportiva, que hagan más seguimiento a los deportistas paralímpicos. Ellos mismo tienen una gala en la que premian a los mejores deportistas del país y, por desgracia, no he visto nunca que hayan premiado a un deportista discapacitado, y en este país tenemos grandes deportistas que no tienen notoriedad, muchos acaban retirándose después de 20 años de actividad deportiva y todavía los medios le preguntan cuántas medallas paralímpicas tiene. Yo creo que nadie le preguntaría a Indurain cuántos Tour ha ganado. Para mí eso es una falta de respeto y creo que los medios de comunicación deben ponerse las pilas porque si no no vamos a avanzar. Repito que son el freno de mano del deporte paralímpico, a ver si lo sueltan".

Otras actividades culturales

Juan José Echeverría, director general de Patrimonio Cultural de la Concejalía de las Artes del Ayuntamiento de Madrid

"El camino de la integración en la cultura a través de la lectura es fundamental"

Lo primero que dijo Juan José Echeverría es que sorprende en relación a las distintas normativas en torno a la mejora de la supresión de barreras arquitectónicas, es la falta de un marco legal estatal coordinado. "Me imagino que las transferencias en esta materia han provocado que cada comunidad autónoma legisle a su manera y no haya una coordinación. Como arquitecto me he tenido que enfrentar a proyectos en donde he tenido que ver normativas de distintas comunidades autónomas, y choca que en algunas las personas con problemas de movilidad sean capaces de subir pendientes en rampas más fuertes que en otras. Esto es absurdo, cuando la Constitución habla de la igualdad de los españoles y de los derechos de forma equiparable".

En Madrid, hay dos normas que afectan a la accesibilidad a las infraestructuras culturales, "una ley de promoción de accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas de 1993, promovida por la Comunidad de Madrid y reforzada en 1998, y otra ley de 1997 de espectáculos públicos y actividades recreativas, también de la comunidad, que recoge legislaciones anteriores".

En su condición de persona que ha tenido que proyectar y aplicar la ley "porque he sido muchos años arquitecto municipal de Aranjuez y tenía que examinar licencias y ver la realidad de las obras, siempre me ha llamado la atención que realmente la legislación no es mala y opera bastante bien en las edificaciones de nueva planta, pero la seguridad jurídica que nuestro ordenamiento tiene para la implantación de regímenes transitorios, obligando a ponerse de acuerdo con la normativa actual a edificaciones antiguas que han sido amparadas por normativas que no tenían la sensibilidad que tienen ahora, creo que ahí no funciona y las administraciones tienen una responsabilidad importante".

Juan José Echeverría mencionó un memorando en el que se dice que de los 41 teatros que tiene Madrid sólo el 15% es accesible, "realmente lamentable".

Hace varios años, cuando el teatro parecía que iba a desaparecer en Madrid por la falta

de recursos para adaptarlos y modernizarlos, las tres administraciones, ministerio, ayuntamiento y comunidad, crearon un consorcio de teatros en el que se habilitaban unas ayudas importante para que los empresarios teatrales mejoraran y rehabilitaran sus teatros. "Lamento decirles que los empresarios teatrales tienen más interés en mejoras de tipo funcional que en mejoras de accesibilidad. El año pasado se hizo el ejercicio de ponderar las ayudas en mayor cuantía a aquellas que iban dirigidas a un término que nos preocupa a todos, que es el de la seguridad, pero nos gustaría que hubiera más demandas relativas a la accesibilidad".

En cuanto a los museos, dijo, la situación no es mucho mejor. "Ese mismo memorando habla de 92 museos visitados de los que 37 eran accesibles y sólo 27 disponían de aseos accesibles y adaptados. Los museos municipales están un poco mejor que la media, pero no satisfacen en absoluto. En algunos casos es complicado hacerlos accesibles, pero hay un trabajo que nos comprometemos a realizar".

Fomento de la lectura

Juan José Echeverría añadió, en relación a las bibliotecas públicas, que el acceso a la cultura a través del fomento de la lectura es fundamental. "Estamos convencido de que el fomento de la lectura es un pilar básico, no sólo para la integración de las personas con discapacidad sino para cualquier grupo que todavía no esté integrado y que tenga dificultades físicas pero también intangibles".

Madrid tiene 600 bibliotecas públicas, hay muchas especializadas, hay un red muy extensa de bibliotecas universitarias, Caja Madrid

también dispone de una red, así como la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento. De las bibliotecas municipales, 25 públicas y cuatro especializadas, "nueve no tienen accesibilidad, pero estamos trabajando en ello. No es suficiente. El acceso físico a las bibliotecas no es el único problema, hay otras barreras intangibles que impiden que distintos grupos se acerquen a la lectura".

En función de la discrepancia que hay en los datos sobre la afición a la lectura y el poco uso que se hace de las bibliotecas, "pensamos que hay que buscar al lector donde esté, en el metro se lee muchísimo, sobre todo las mujeres, y se han abierto ya cuatro módulos de "Bibliometro" en el metro precisamente en cuatro estaciones que son accesibles. Yo sé que el metro de Madrid no es un ejemplo de accesibilidad, es un problema grave. Pero el metro de Madrid nos promete que hará obras de accesibilidad. Entonces, ese acercamiento del lector en el metro, donde puede estar hasta más de dos horas diarias, rompe algunas barreras que quizá algunos grupos, incluido el de los discapacitados, encuentran para acceder a una biblioteca pública. El acercamiento a la lectura quizás sea el primer y más interesante camino de integración en el mundo de la cultura".

En las bibliotecas existen carencias importantes, añadió, "Jorge Montes ha hablado de la importancia que tiene para la integración la literatura infantil y juvenil, tarea que pueden hacer los sistemas escolares pero, desafortunadamente, carecen de redes estables profesionales y bien gestionadas de bibliotecas escolares. Esto nos obliga a las redes de bibliotecas públicas a cubrir carencias en la formación de los usuarios infantiles y juveniles que seguro sería mucho más eficaz en el ámbito escolar en el que ya los discapacitados se integran con normalidad y podrían también acceder a esa red de bibliotecas escolares, que esperamos que alguna vez se pongan en marcha, porque el camino de la integración en la cultura a través de la lectura es fundamental".

En el mundo de la Administración hay un marco legal que obliga a reservar en la oferta de empleo público el 5% de las plazas para



personas con discapacidad. "A veces vemos que no se cubre, no hay demanda suficiente, no sé cuál es exactamente el problema. Nosotros desearíamos que se rompiera esa dificultad de acceder al empleo público. Creo que después de hacer la legislación se vio que no se cubrían esas plazas y se habilitaron métodos alternativos, pero me da la sensación que no es del todo satisfactoria la situación. Seguro que hay ámbitos de empleo, en museos, documentalistas, en bibliotecas, donde me consta que hay personas con discapacidad pero no en la medida deseable. Ahí me gustaría que nos ayudaran a resolver esa situación, porque en el mundo de las artes seguro que hay disponibilidad, incluso mayor, que en otras áreas. Es una asignatura pendiente. Para terminar, comenté que el problema no es sólo romper barreras de accesibilidad física y psicológicas sino participar activamente como protagonistas en el mundo de la creación".

Debate

Como moderador de la primera mesa redonda dijo que "los que estamos aquí nos examinamos un poco del estado de la cuestión relativa al mandato constitucional de acercar y hacer accesible los bienes culturales a todos los ciudadanos sin distinción, en este caso al conjunto de aquellos que padecen una discapacidad. Y ello en una doble vertiente, en la del acceso a las instituciones que albergan esos bienes culturales y el disfrute de los mismos, y desde la responsabilidad de las administraciones en la integración de los discapacitados en el mundo laboral, en el de la cultura y en el del deporte".

"De los 41 teatros que tiene Madrid, sólo el 15% es accesible; realmente lamentable"

IV JORNADAS FUNDACIÓN ONCE-EL NUEVO LUNES "UN MUNDO SIN BARRERAS CULTURALES: ACCESIBILIDAD E INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL DE LA DISCAPACIDAD, UNA RESPONSABILIDAD COLECTIVA"

De izda. a dcha.: Jorge del Corral, secretario de la Unión de Televisiones Comerciales Asociadas (UTECA) y vicepresidente de la Asociación de la Prensa de Madrid; Eduardo Bautista, presidente del Consejo de Dirección de la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE) y director general de la Fundación Autor; María Escudero, diputada por Granada del Grupo Socialista y vicepresidenta segunda de la Comisión no Permanente para las Políticas Integrales de Discapacidad, y Diego Carcedo, consejero de TVE y ex director de RNE.



**MESA REDONDA:
"UN MUNDO
SIN BARRERAS
SOCIOCULTURALES.
LAS PROPUESTAS
DE LA SOCIEDAD CIVIL.
CASOS PRÁCTICOS"**



Para la mayoría de la gente, la decisión de participar en un evento cultural no supone ningún esfuerzo, dijo Eduardo Bautista, "deciden ir y van. El asistente potencial con discapacidades debe tener esa misma libertad de decisión". Y aquí es primordial el compromiso de organizaciones culturales y de la sociedad en su conjunto.

En este sentido, el presidente de la SGAE habló del compromiso del sector cultural. "En cuanto a las barreras a eliminar, tanto la construcción de nuevos espacios como la rehabilitación de los antiguos debe, por supuesto, ajustarse a las exigencias de la ley en cuanto al acceso de las personas con discapacidad, pero puede incluso ir más allá y asegurarse de que el disfrute de espacios, productos y servicios culturales por parte de los mismos sea absoluto. En cualquier caso, asegurar el acceso es y debe ser un trabajo de actualización y revisión permanente. Lo que era aceptable y suficiente en el pasado puede no serlo hoy en día".

En España se han realizado en los últimos años varios informes sobre la accesibilidad a recintos culturales, teatros, cines o museos, y sus conclusiones ponen de manifiesto un cierto avance, aunque tímido, en el acceso físico más básico a los distintos recintos culturales. Para Eduardo Bautista, "el acceso a las instalaciones y contenidos culturales sigue siendo un tema pendiente".

Eduardo Bautista se refirió a un Estudio de

Accesibilidad cultural

Eduardo Bautista, presidente del Consejo de Dirección de la Sociedad General de Autores (SGAE) y director general de la Fundación Autor

"El acceso a las instalaciones y contenidos culturales sigue siendo un tema pendiente"

Accesibilidad de los Teatros en el Municipio de Madrid, realizado en 2002 por Eugenio Ramos, José Muñiz y Marugán Tovar, que analiza los teatros existentes en la Comunidad de Madrid. El estudio señala que sobre el total de teatros, el 34,9 eran accesibles, el 19,5% disponía de baños accesibles y adaptados, y el 17,1% permitía reservas de asientos, pero ninguna sala disponía de medios visuales de emergencia para discapacitados auditivos.

En cuanto a los cines españoles, el 70% de las salas suspende en cuanto a accesibilidad y espacio adaptados se refiere. En el 22% de los cines que existen en nuestro país se observan barreras infranqueables como peldaños o rampas peligrosas. Igualmente, los museos españoles suspenden en accesibilidad en el 55% de los casos. El 67% de los museos no aprueba el examen de los usuarios ciegos.

Estos datos a los que se refirió Bautista ponen de manifiesto que las facilidades de acceso a los recintos se queda en la mayoría de los casos exclusivamente en una primera fase, es decir, permitir que los usuarios accedan a la puerta y poco más. No se cumplen, por tanto, el resto de las fases que permitirían un uso de las instalaciones similar al que puede hacer una persona sin discapacidad. Es decir, procurar el acceso a los productos y servicios del local, facilitar el acceso a los servicios y eliminar cualquier otro tipo de barrera.

Con respecto a las barreras de actitud y comunicación, si la organización no comunica de forma abierta a su comunidad, la percepción de la comunidad sobre esta organización no será positiva, aseguró. "Para acercarse a una nueva audiencia, las organizaciones culturales deben seguir cuatro pasos esenciales: invitar, recibir, respetar y repetir el proceso. Esto será posible desarrollando una comunicación adecuada, adaptándose a los estándares internacionales de usabilidad de las TIC

y concienciando a los trabajadores del sector cultural en la eliminación de prejuicios y en el mejor servicio a todo público potencial".

El acceso a la cultura de las personas discapacitadas se analiza y gestiona actualmente desde tres perspectivas, según señaló Eduardo Bautista: el acceso físico a los recintos de ocio y cultura; el acceso a los programas, proyectos, servicios, productos, actividades, equipamientos, y profesionales de las organizaciones y recintos culturales, y la participación en el hecho artístico. "El acceso a la cultura de las personas con discapacidades supone por tanto su participación como artistas, participantes o miembros del público en las mismas. Pero el acceso a la cultura debe ir más allá, facilitando finalmente la participación en las artes a todos los colectivos sociales en la misma manera, sin establecer diferencias entre personas con o sin discapacidades".

En su opinión, ese acceso debe convertirse en un elemento organizativo más, es decir, "se debe planificar la integración total de las personas con discapacidad como parte integral de los planes estratégicos y de los objetivos de la empresa a largo plazo". El primer paso al planificar un entorno accesible es comprometerse con la accesibilidad, analizando la realidad actual de la organización y planificando el futuro.

Beneficios

¿Y cuáles son sus beneficios? "El acceso universal supone beneficios económicos porque la gente con discapacidades y las personas mayores suponen una parte significativa de la población y constituyen un importante mercado potencial para las artes pero sobre todo... la accesibilidad sólo es una vía para lograr un objetivo mayor: la inclusión en la comunidad cultural de personas de todas las

edades, con y sin discapacidad", puntualizó el máximo responsable de la SGAE.

Las reivindicaciones del Manifiesto por un Ocio Inclusivo firmado en el marco del Año Europeo de las Personas con Discapacidad en 2003, resumen perfectamente lo que debería ser el compromiso de organismo públicos, de todo el sector cultural y de la sociedad en su conjunto al respecto del acceso a la cultura, aseguró. "Según el mismo, para conseguir un entorno inclusivo de ocio, en el que todas las personas tienen cabida y se interrelacionan, se debe producir un cambio sistémico tanto en sus estructuras como en sus procesos. Las necesidades de toda persona son de la misma importancia y las políticas públicas deben asegurar el acceso de cualquier persona a todos los equipamientos, servicios y programas de ocio de la comunidad".

En cuanto a la gestión de los proyectos de ocio por parte de entidades privadas y del tercer sector, subrayó que el fomento de la equipación de oportunidades y la participación son elementos necesarios en la puesta en práctica de la filosofía de la inclusión. "La práctica de ocio como experiencia va más allá de la mera diversión, y el impacto social de la no participación de un colectivo es muy importante. De ahí la importancia que adquiere la educación del ocio para garantizar un mayor disfrute y satisfacción. Facilitar el acceso a la cultura a las personas con discapacidad es, en definitiva, beneficioso para todos".

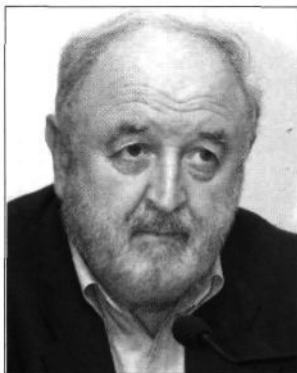
"Facilitar el acceso a la cultura a las personas con discapacidad es, en definitiva, beneficioso para todos"

IV JORNADAS FUNDACIÓN ONCE-EL NUEVO LUNES
"UN MUNDO SIN BARRERAS CULTURALES: ACCESIBILIDAD E INTEGRACIÓN
SOCIOCULTURAL DE LA DISCAPACIDAD, UNA RESPONSABILIDAD COLECTIVA"

Contenidos audiovisuales

Diego Carcedo, consejero de TVE y ex director de RNE

"Las personas discapacitadas deben ser objeto de discriminación positiva para trabajar en los medios de comunicación"



Diego Carcedo dijo en su intervención que suscribía todas las denuncias y críticas formuladas por el público asistente a las jornadas y por los ponentes, "muy bien argumentadas, incluidas las críticas que me pueden afectar más directamente, las relacionadas con los medios de comunicación en general y con la televisión en particular".

A pesar de que en estos últimos años se han hecho avances importantes en cuanto a la igualdad de las personas y a la liquidación de discriminaciones, "lo estamos viendo con la mujer, con los gays y las lesbianas, sin embargo, también creo que, desgraciadamente, sigue habiendo aspectos de discriminación hacia los discapacitados por diferentes razones. Existen muchas veces en el trabajo y existen en la sociedad, tan impulsada por la imagen. Por tanto, todavía las sociedades modernas, empezando por la española, tienen una asignatura pendiente muy importante".

En las críticas que se han hecho, aseguró, se ha acusado abiertamente a las autoridades, a los políticos, a los medios de comunicación "yo creo que con bastante razón. Los medios de comunicación, que no lo pueden hacer todo, pueden hacer muchas cosas y, desde luego, en el problema que nos ocupa, no están haciendo todas las que pueden, pero de ahí a pensar que los medios de comunicación pueden resolverlo todo hay una distancia enorme". Así, Carcedo subrayó que mucha gente piensa que los medios de comunicación tienen una capacidad milagrosa. No es así, pero podrían hacer bastante más cosas, por ejemplo facilitar que cierto tipo de discapacitados puedan ser salvados a la hora de seguir los programas. En

este sentido, "es muy importante, y se está haciendo, que las televisiones subtittulen más para sordos, y también deberían incluirse más programas con traducción simultánea en el lenguaje de los sordomudos".

Trabajo

Asimismo, se refirió a otro aspecto que consideró muy importante, el del acceso de discapacitados a trabajar en los medios de comunicación. "Aquí, a pesar de que hay una ley que enmarca, sobre todo en los medios públicos, unos mínimos de contratación para personas discapacitadas, yo creo que hay bastante camino por recorrer, habida cuenta de que no se trata de ningún favor. Hay muchas actividades, dentro de los medios audiovisuales donde hacen falta profesionales de muchas categorías, y desde luego tenemos muchos ejemplos de excelentes profesionales que cumplen funciones de manera excelente".

También se refirió a la Universidad, donde imparte clases, y dijo que en la asignatura de Relaciones Internacionales la única matrícula de honor que dio en junio fue para un alumno que tiene síndrome de Down. Por lo tanto, "el acceso de discapacitados para trabajar en diferentes medios de comunicación parece que tiene que estar abierto y ser objeto claramente de una discriminación positiva, por lo menos hasta que la sociedad se conciente plenamente de este problema".

Una cuestión que consideró relevante es la colaboración que los medios de comunicación pueden hacer para ayudar más "a que estos problemas se resuelvan y a que no existan discriminaciones entre los que tienen unas discapacidades más grandes y los que las tenemos más pequeñas".

Diego Carcedo declaró que no es partidario de hacer en los medios audiovisuales programas temáticos, "yo creo que no es la mejor manera de contribuir a resolver estos problemas. Los programas temáticos suelen acabar

dirigidos exclusivamente a un sector muy minoritario, bien es verdad que muy interesado, de la sociedad. Pero, al final, acaban casi separando más a unos grupos sociales determinados, a quienes van dirigidos esos programas".

Desde su punto de vista, tratándose de medios de comunicación de masas, que tienen que ser necesariamente mayoritarios en cuanto a la audiencia, "me parece mucho más importante una atención constante para contribuir a que la sociedad vaya normalizando la visión que tiene de estos problemas. Yo creo que esto es mucho más eficaz. Los programas específicos, que mucha gente reclama, tienen un problema para el conjunto de las programaciones de las televisiones, polarizan mucho la atención de unos grupos determinados y alejan a otros que no sienten por ellos especial interés".

Respecto a la televisión pública, tanto la estatal como las autonómicas y las municipales, que son la que tienen la obligación clave, aunque la tienen también las privadas porque, además, reivindicando un servicio público, y yo creo que lo son, tendrían que intentar con todos los medios prestar una mayor atención y un mayor interés a estas cuestiones, aunque a veces hay que decir que esto supone problemas bastante fuertes". En este sentido puso el ejemplo de las transmisiones, que consideró indispensables, de los Juegos Paralímpicos, que suelen ser muy vistosas, ejemplarizantes y emocionantes, pero muchas veces la audiencia con la que cuentan es minoritaria, muy pequeña, y, "no nos engañemos, una televisión que no tenga audiencia no tiene ningún sentido. Lo primero que hacer una televisión pública es tener público, porque puede ser todo

lo pública que se quiera pero si no hay quien la vea vamos muy mal".

También dijo que actualmente la televisión está cambiando, "y está cambiando para mal, desgraciadamente. Estoy hablando de los contenidos. Tengo que decir que las televisiones en general, y en las comerciales en particular, están alejándose de la idea que tenemos de lo que debe ser un medio de comunicación global, que informe, que entretenga, y cada vez están convirtiéndose más en unos medios que lo que hacen es llevarnos un espectáculo a casa no demasiado edificante, ni con demasiados méritos desde el punto de vista artístico o cultural, dejando un poco de lado los informativos, que también vamos comprobando que, desgraciadamente, su audiencia y su interés dentro de las programaciones de las televisiones no está aumentando".

La tendencia es cada vez más vez más hacia esa televisión espectáculo en la cual cuenta un único elemento, que es que el que importa, hacer programas que sean muy baratos pero que resulten muy beneficiosos económicamente a la hora de hacer el balance de sus resultados. "Esto nos lleva a mucho de lo que estamos viendo ahora y que colabora muy poco con causas como la que aquí estamos defendiendo".

Finalmente, señaló, que muchas veces es muy fácil buscar responsabilidades desde la sociedad, "a los políticos, a las autoridades a los medios de comunicación, a los bancos, la capitalismo o a quien queramos, pero nos olvidamos que quien tiene en sus manos los resortes para resolver los problemas es la propia sociedad. Creo que es la que tiene que trabajar y a la que hay que exigirle mayor comprensión, que se vuelva mucho más exigente con los poderes públicos, con los medios o con quien haga falta para que estos problemas sean atendidos, para que no se baje la guardia, porque aunque se ha mejorado bastante no se ha conseguido lo suficiente y ni siquiera creo que se está haciendo esta mejora al ritmo que imponen los tiempos".

"Mucha gente piensa que los medios de comunicación tienen una capacidad milagrosa"

Medios de Comunicación

Jorge del Corral, secretario de la Unión de Televisiónes Comerciales Asociadas (UTECA) y vicepresidente de la Asociación de la Prensa de Madrid

"Hay que hacer esfuerzos para que la sociedad del conocimiento sea accesible para todos"

Jorge del Corral aseguró que, en la media de sus posibilidades, allí por donde ha pasado, ha procurado que, al menos, las barreras físicas desaparecieran. "He procurado que todos los discapacitados físicos, en la Asociación de la Prensa, en Antena 3 y en la Agencia EFE, pudieran acceder a las cosas más elementales. Yo soy muy optimista, creo que las barreras físicas están muy asumidas por la sociedad. Naturalmente, todavía hay barreras, pero si miramos para atrás podemos ver todo lo que esta sociedad ha avanzado en el derribo de ese tipo de barreras. Pero aquí estamos hablando de una cosa mucho más importante, a mi juicio, una vez que las

barreras físicas están asumidas por la sociedad, que son las barreras socioculturales". Ese es el gran reto, en una sociedad que está ya inmersa en el mundo digital, en el hogar digital, la sociedad del conocimiento. "y los esfuerzos que hay que hacer son para que esa sociedad del conocimiento sea también accesible para las personas con discapacidad".

A continuación, hizo referencia a lo que se está haciendo en el Foro de la Televisión Digital, "porque ese es el próximo desafío. Se trata de que la televisión, el mundo audiovisual, sea visto por los ciegos y percibido por los sordos. En ese sentido, creo que se está avanzando mucho y para ello hace falta no solo la

voluntad sino también dinero".

En la televisión analógica actual hay programas de titulación que permiten, aunque someramente, en porcentajes muy pequeños que, a través de la autodescripción, o sea de la audiovisión o de la narración descriptiva, se puedan adaptar las artes audiovisuales para los espectadores con discapacidad visual, sincronizando, por tanto, una línea de audio paralela a los mensajes visuales. "Pero el gran problema viene con la televisión digital, en la que las señales se multiplican y, a su vez, nos aportan una capacidad, un ancho de banda, que permite que los sistemas de autodescripción sean más numerosos, más eficaces y, por tan-



to, que el acceso de los discapacitados a los contenidos tenga menos barreras que las que ahora tienen".

Continúa en página VIII)

IV JORNADAS FUNDACIÓN ONCE-EL NUEVO LUNES

“UN MUNDO SIN BARRERAS CULTURALES: ACCESIBILIDAD E INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL DE LA DISCAPACIDAD, UNA RESPONSABILIDAD COLECTIVA”

(Viene de página VII)

Foro de la televisión digital

En el Foro Técnico de la Televisión Digital, que lleva funcionando un año en el Ministerio de Industria y al que pertenecen todas las actividades que tienen que ver con la televisión, productores, operadores, técnicos, reguladores..., se han formulado los servicios de apoyo a la comunicación que posibilitan el acceso de las personas con discapacidad a los contenidos de las obras audiovisuales, afirmó Jorge del Corral. Y se han identificado los siguientes servicios: subtítulo, que consistirá en el empleo de gráficos para mostrar la información sonora de la obra audiovisual; audiodescripción, que será la interpretación mediante una adecuada información sonora de la parte visual contenida en cualquier mensaje, de modo que las personas con discapacidad visual reciban dicho mensaje como un todo armónico; la interpretación en lengua de signos, que posibilitará el acceso de los contenidos audiovisuales de las personas con discapacidad auditiva; ser-

“En el Foro Técnico de la Televisión Digital se han formulado los servicios de apoyo a la comunicación que posibilitan el acceso de las personas con discapacidad a los contenidos de las obras audiovisuales”

vicio de accesibilidad a la televisión digital, que posibilita el acceso de las personas con discapacidad a los menús de navegación. “Esto es muy importante, la primera barrera en la televisión digital serán los menús para acceso a la oferta audiovisual. No bastará, por tanto, con que esos contenidos tengan las herramientas necesarias para que los ciegos puedan “ver” esos contenidos y para que los sordos puedan entender los diálogos. Previamente esas guías electrónicas de programación tienen que tener los mecanismos técnicos para

que los discapacitados puedan acceder a esos contenidos. Por tanto, en esas guías de programación se ha decidido que haya el uso de la síntesis de voz, que consistirá en la interpretación verbal automática de los elementos gráficos de la imagen; las aplicaciones del reconocimiento de voz que permitan el uso de la voz de los usuarios como interface en el equipamiento audiovisual; la usabilidad y ergonomía, que consistirá en la adaptación del diseño del hardware y el software para facilitar un manejo sencillo para todos, y, por último, las aplicaciones de personalización, que permitan configurar el receptor para adaptarlo a las necesidades de diferentes perfiles de usuarios”.

En opinión de Jorge del Corral, en España se ha avanzado en la subtítulo de determinados contenidos, “pero no es suficiente. La situación en este sentido no es todo lo buena que cabe en función de las leyes que se aprobaron en su momento, aseguró, “pero creo que ahora la sociedad está más sensibilizada, sobre todo porque hay mucha presión de los diferentes colectivos, que naturalmente cumplen con su obligación, concienciando a la sociedad, usando los medios de comunicación,

que deben ser el tábano que acicatea al caballo para mantenerlo despierto”.

¿Cuál va a ser el futuro de la accesibilidad según lo que está previsto en la Ley Audiovisual General? “El Foro de la televisión ha dicho muy claro que el acceso a la televisión por parte de las personas con discapacidad visual comporta la articulación de dos facetas ineludibles, de manera que si faltase una de ellas no podríamos hablar de la existencia de televisión digital accesible. A su juicio, estas dos facetas son, por un lado, el servicio de accesibilidad a la televisión digital, que es el conjunto de técnicas y habilidades aplicadas que se ponen al servicio de las personas con discapacidad para que accedan a los menús de navegación, las guías de programas y otros productos, servicios y datos propios de la televisión digital y, por otro lado, los servicios de apoyo a la comunicación, que serán el conjunto de técnicas y habilidades aplicadas que se ponen al servicio de las personas con discapacidad para que accedan a los contenidos. Estos servicios se refieren a la oferta específica de autodescripción de los contenidos audiovisuales”.

Propuestas políticas

María Escudero, diputada por Granada del Grupo Socialista y vicepresidenta segunda de la Comisión no Permanente para las Políticas Integrales de Discapacidad

“El compromiso del Gobierno en materia legislativa es que la LIONDAU entre en vigor antes de final de año”



María Escudero hizo un repaso a las actuaciones del Gobierno en materia de discapacidad y especialmente a todo aquello que tiene que ver con las barreras socioculturales. “Creo que de manera general cuando el presidente del Gobierno dijo que el problema de la discapacidad es corregir el déficit de ciudadanía, siendo un concepto muy amplio, recoge claramente cuál es la situación. Corregir ese déficit de ciudadanía significa acometer una serie de soluciones desde muy diferentes ámbitos”. Es una tarea compleja, no solamente costosa desde el punto de vista económico, dijo la diputada socialista. “Muchas veces es muy fácil hacer leyes, ponernos de acuerdo los diferentes grupos políticos en hacer un reglamento, pero es mucho más difícil que se cumpla y que se sostenga en el tiempo. En ese sentido, creo que a nosotros nos toca, como responsables políticos, tomar las riendas y, por supuesto, desarrollar un marco legal que rompa esas barreras, pero a la sociedad le toca también acompañarnos en esa ruptura de barreras”.

En su opinión, un paso importante para poder acometer las políticas integrales para la discapacidad fue la creación de la Secretaría de Estado, así como la puesta en marcha de la Comisión no Permanente para las Políticas Integrales de la Discapacidad en el Congreso, porque “significa que tenemos un instrumento legislativo”.

En el programa electoral del PSOE de 2004, afirmó, quedaba muy claro que era una necesidad trabajar para paliar ese déficit de ciudadanía de las personas con discapacidad. “Un elemento clave que figuraba en el programa era la accesibilidad universal como un derecho de las personas con discapacidad, la obligación legal de realizar auditorías de accesibili-

dad y también la atención preferente a las familias de personas con discapacidad”.

También figuraba un compromiso real y efectivo con la mujer con discapacidad. Otro eje estratégico era relacionar el empleo con la discapacidad, entendiendo que un elemento importante para las personas con discapacidad es en su inserción laboral.

María Escudero explicó que las políticas del Gobierno en materia de discapacidad tienen básicamente tres ejes: impulsar iniciativas de desarrollo legislativo, la inserción laboral de las personas con discapacidad y trabajar en la accesibilidad universal. “Para el desarrollo de estas políticas, el Gobierno trabaja en permanente diálogo con las organizaciones representativas de las personas con discapacidad y de una manera muy especial con el Cermi”.

Compromiso

En materia legislativa, el compromiso del Gobierno y la tarea inmediata es desarrollar las disposiciones que tienen que ver con el desarrollo legislativo de la Ley de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación y Accesibilidad Universal (LIONDAU). Se constituyó el Consejo Nacional de la Discapacidad, se aprobó en Consejo de ministros de 6 de septiembre de 2004 el desarrollo de la ley y también la Oficina Permanente Especializada. Y, “en este momento, estamos desarrollando el Plan Nacional de Accesibilidad 2004-2012 en relación a una serie de temas que afectan a esas disposiciones de la ley que tienen que ver con las relaciones de las personas discapacitadas con las administraciones públicas, con el acceso y la utilización de los bienes y servicios a disposición del público, con el acceso y utilización de las tecnologías, productos y servicios relacionados con la sociedad de la información y los medios de comunicación social, el acceso y utilización de los medios de transporte, el acceso y utilización de los espacios urbanizados y las edificaciones y el establecimiento del sistema arbitral previsto en el artículo 17 de la ley para

resolver las dudas y las reclamaciones”.

María Escudero hizo mención al anteproyecto de ley de la lengua de signos, aprobado recientemente, y que se ha remitido al Consejo de Estado “que también pensamos que va a contribuir de una manera muy clara a la accesibilidad, y donde han tenido una participación muy activa el Cermi y el Consejo Nacional de la Discapacidad”.

También, dijo, se está trabajando en otro tema importantísimo con el Real Patronato de la Discapacidad en relación con las ayudas para la compensación de las tasas universitarias. Se va a constituir el Observatorio de la Discapacidad en colaboración con el Real Patronato de la Discapacidad y está en estudio el desarrollo de la Ley de Protección Patrimonial de las Personas con Discapacidad y la modificación del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil y de la Normativa Tributaria.

También se va a elaborar una ley para las personas en situación de dependencia y estamos en una fase muy avanzada de las comparecencias en la Comisión, que esperamos den un resultado muy importante, sobre todo para las mujeres de este país que son las cuidadoras en todas las situaciones donde hay un problema familiar”.

Por otro lado, habló de la consideración de que la verdadera integración social pasa por una plena inserción en el mercado del trabajo. Por ello, “estamos elaborando un plan estatal de promoción de la formación y el empleo de las personas con discapacidad en el marco del Plan de Empleo del Reino de España. Espero

que haya una serie de incentivos. La estrategia es poner en marcha unas medidas de acción positiva que incorporen en igualdad a las personas con discapacidad en el mercado de trabajo”.

También se están incrementando las bonificaciones al empresario para la contratación indefinida de trabajadores discapacitados y se mantienen los incentivos fiscales...

Respecto de la accesibilidad universal, que tiene que ver con la accesibilidad a todos los entornos, servicios y productos, se está trabajando en el Plan Nacional de Accesibilidad con estrategias de formación del personal de las administraciones públicas, en adaptaciones de las normativa legal y técnica y en acciones de investigación y desarrollo, “hay que incidir de manera especial en la accesibilidad virtual”.

También hay un firme compromiso en la regulación mediante ley de la lengua de signos. Se ha firmado un protocolo de acuerdo para la creación del Centro Español de Subtitulado y Audiodescripción que, con un Real Decreto, el Real Patronato de la Discapacidad y la Universidad Carlos III de Madrid han puesto en marcha. “Es una vieja reivindicación y creo que va a suponer de verdad un salto cualitativo”, afirmó.

María Escudero dijo finalmente que el compromiso del Gobierno en materia legislativa es que toda esas disposiciones van a estar en vigor antes de final de año, “creo que con esto daremos un salto cualitativo para que los ciudadanos con discapacidad tengan una vida en igualdad de condiciones con los demás”.

Debate

Como moderadora de la segunda mesa redonda resaltó la importancia de las medidas legislativas que se van a poner en marcha antes de que finalice el año para paliar el déficit de ciudadanía que sufren las personas con discapacidad. “Corregir ese déficit de ciudadanía significa acometer una serie de soluciones desde muy diferentes ámbitos”, aseguró.

“Con la ley creo que daremos un salto cualitativo para que los ciudadanos con discapacidad tengan una vida en igualdad de condiciones”

Vivo en un país donde la gente habla por los colores. Donde
todas nos reímos juntos. **EN EL QUE GANAMOS MUCHAS MEDALLAS.**
Un país en el que con ayuda todas somos útiles.
Y que tiene
(En un país donde los señores cantan)
VIVO EN EL PAÍS DEL SOL



91.691 empleos creados. Actuaciones en 865 municipios para eliminación de barreras. 38.384 acciones formativas para personas con discapacidad. Con el esfuerzo y el apoyo de todos, conseguiremos que este país sea un buen lugar donde vivir para 3 millones y medio de personas con discapacidad. Y eso es un gran reto para todos.

www.once.es

www.fundaciononce.es

www.discapnet.es

